

Ernesto Rodríguez

BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ÍNDICE DE DESARROLLO DE POLÍTICAS SECTORIALES DE JUVENTUD EN AMÉRICA LATINA

celaju



Título

Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina.

Autor

Ernesto Rodríguez. Sociólogo uruguayo, director del Centro Latinoamericano sobre Juventud (CELAJU) y consultor de las Naciones Unidas y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) en Políticas Públicas de Juventud.

Edición

Centro Latinoamericano sobre Juventud (CELAJU)
(+598) 2707 3893 - Espartero 1425, Mvd, Uruguay.
www.celaju.net - contacto@celaju.net
Junio, 2016.

Sitio web

<http://ipj.celaju.net>

Procesamiento de datos

Sofía Baldizan
Patricia Catz

Diseño gráfico y diagramación

Clara Rodríguez

Desarrollo web

Santiago Rodríguez

La realización de este informe contó con el respaldo financiero de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el respaldo técnico e institucional del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ).

Índice

Introducción	004
1 – EL ESTADO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD EN AMÉRICA LATINA	009
A – Conceptos, Enfoques y Perspectivas: Evolución y Síntesis	010
B – Políticas Sectoriales de Juventud: Aprendizajes y Desafíos	012
C – Construcción de Planes y Programas Integrados: Avances y Limitaciones	015
D – Sistemas Institucionales Ensayados: Potencialidades y Límites	019
E – Inversiones Concretadas hasta el Momento: Montos y Distribuciones	023
2 – ANTECEDENTES RELEVANTES A TENER EN CUENTA	028
A – El Índice de Desarrollo Juvenil del Programa de Juventud del Commonwealth	029
B – El Índice de Desarrollo de Políticas Integradas de Juventud del CELAJU	033
C – Otros Índices Generales y Específicos a Tener en Cuenta	044
D – Contrastando Indicadores Generales y Específicos	051
E – Opciones Sustantivas y Metodológicas a Asumir a Futuro	053
3 – ÁREAS SECTORIALES PRIORITARIAS A INCLUIR	056
A – Educación Media y Superior: Una Mirada desde las y los Estudiantes	057
B – Inserción Laboral: Empleo, Desempleo y Subempleo Juvenil	059
C – Salud Adolescente: Prevención de Riesgos y Fomento de Estilos Saludables de Vida	061
D – Prevención de Violencias relacionadas con Jóvenes	064
E – Participación Ciudadana Juvenil y Consolidación Democrática	066
4 – UNA LÍNEA DE BASE PARA MONITOREAR Y EVALUAR AVANCES FUTUROS	068
A – Educación Media y Superior: Avances en Cobertura con Limitaciones en Calidad	069
B – Inserción Laboral: Limitaciones Generales y Desigualdades Intergeneracionales	077
C – Salud: Embarazo Adolescente y Servicios Amigables como Referentes Centrales	082
D – Prevención de Violencias: Indicadores Diversos con Perspectiva de Género	084
E – Participación Juvenil en Elecciones y Manifestaciones Ciudadanas	087
5 – EL INDICE DE DESARROLLO DE POLITICAS SECTORIALES DE JUVENTUD	090
A – Principales Componentes y Ponderación de los Mismos	091
B – Procesamiento Realizado y Resultados Obtenidos	093
C – Áreas Informativas Bien Cubiertas y Déficits a Cubrir en el Futuro	120
D – Análisis y Eventual Aprobación Formal del Índice Propuesto	121
6 – EL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN A CONSTRUIR	122
A – Indicadores Claves: Precisar Definiciones y Metodologías de Medición	123
B – ¿Quién Mide Qué?: Hacia un Enfoque Colectivo de Trabajo Interinstitucional	127
C – El Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud y los ODS	128
D – El Observatorio de Juventud de la CEPAL como Referencia Central	130
E – La Estrategia Comunicacional como un Complemento Imprescindible	132
FICHAS INFORMATIVAS POR PAÍS	135
ANEXOS INFORMATIVOS	154
ANEXO N° 1 : REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	155
ANEXO N° 3 : CONSULTAS COLECTIVAS Y ENTREVISTAS A INFORMANTES CALIFICADOS	159
ANEXO N° 2 : SISTEMA DE INDICADORES	162
ANEXO N° 4 : ÍNDICE DE CUADROS ESTADÍSTICOS	169
ANEXO N° 5 : ÍNDICE DE RECUADROS, GRÁFICOS Y MAPAS	170

Introducción

Las políticas públicas de juventud han tenido, en las últimas décadas, un importante desarrollo en los diferentes países miembros de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), aunque en diversas esferas y con diferentes modalidades y ritmos específicos, en cada caso nacional en particular. En los diferentes países, además, se han desplegado procesos que han impactado de modos diversos en el territorio y en la sociedad, lográndose más y mejores impactos en algunos casos, que contrastan con otros más relativos en otros contextos específicos (ver capítulo 1).

A la evaluación de dichas políticas públicas, le hemos dedicado numerosos esfuerzos analíticos, y los documentos de trabajo que han resultado de dichos análisis (ver la bibliografía de referencia en el Anexo N° 1) han sido considerados en muy diversos espacios técnicos, institucionales y políticos, habiéndose constatado la existencia de un importante conjunto de “tensiones y paradojas” que afectan significativamente dichas políticas públicas (ver recuadro siguiente).

Últimamente, además, varias irrupciones de movimientos juveniles de gran relevancia (especialmente en Brasil, Chile, Colombia y México) han impactado fuertemente en la opinión pública y en tomadores de decisiones, cuestionando el “sentido común” instalado sobre la supuesta “apatía” juvenil y revalorizando la relevancia de tales políticas públicas, por lo cual, desde diversos ángulos, se ha estado reclamando contar con enfoques más pertinentes y desarrollar esfuerzos más relevantes para poder impactar positivamente en las condiciones de vida de las y los jóvenes, favoreciendo al mismo tiempo su participación ciudadana.

Por ello, durante los últimos años, el CELAJU y la OIJ (con el apoyo de la UNESCO) han impulsado un nuevo ejercicio de evaluación comparada, incluyendo la redacción de informes nacionales sobre políticas de juventud, que han sido considerados en sendas reuniones sub-regionales, realizadas en 2014 en Lima (Perú) para el Área Andina, en Antigua (Guatemala) para Centroamérica, República Dominicana y México, y en Buenos Aires (Argentina) para el Cono Sur, de las cuales surgió la necesidad de contar con un “índice de desarrollo de políticas de juventud”, que permita medir y analizar más rigurosamente estos procesos.

Las páginas que siguen intentan caracterizar -de un modo preliminar- los principales componentes de lo que podría ser dicho índice, procurando formular una propuesta que pueda ser considerada y eventualmente aprobada en el marco de la OIJ (entre las máximas autoridades de los Organismos Gubernamentales de Juventud) y en el seno de Naciones Unidas, a propuesta de la UNESCO, en el marco de lo que serán las acciones a desplegarse en los próximos 15 años, para asegurar la obtención de los ahora denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para llegar hasta aquí, hemos recorrido un fecundo proceso de elaboración colectiva de insumos de gran relevancia, incluyendo la revisión crítica de otros índices disponibles, tales como el Índice de Desarrollo Juvenil que ha elaborado el Programa de Juventud del Commonwealth y que se ha aplicado en 2013 a un conjunto de 179 países de todo el mundo. Del mismo modo, por nuestra parte hemos elaborado una Propuesta de Índice de Desarrollo de Políticas Integradas de Juventud, que hemos aplicado en 2014 a los 21 países miembros de la OIJ (Rodríguez 2014) (ver capítulo 2).

Políticas públicas de juventud en América Latina: tensiones y paradojas

1. Mientras las grandes políticas sectoriales miran a los jóvenes como un simple grupo de riesgo, desde los enfoques que pretenden brindar visiones integradas, impulsados por las instituciones (gubernamentales y de la sociedad civil) especializadas, se los reconoce como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.
2. Mientras los Documentos de Políticas Públicas de Juventud priorizan a los jóvenes excluidos, la inserción laboral y la construcción de ciudadanía, los recursos que se asignan en los presupuestos públicos siguen priorizando a los jóvenes integrados, la educación básica y la utilización “positiva” del tiempo libre.
3. Mientras los movimientos de mujeres han procurado dotar a todas las políticas públicas de una perspectiva de género, en el campo de la juventud se ha priorizado la creación de espacios específicos para la juventud y no la incorporación de una perspectiva generacional en todas las políticas públicas.
4. Mientras los Institutos Gubernamentales de la Mujer han priorizado las funciones vinculadas con la incidencia política, la dinamización de procesos y la articulación de esfuerzos, los Institutos Gubernamentales de Juventud han priorizado la ejecución directa de pequeños proyectos sectoriales, de muy escasa incidencia efectiva.
5. Mientras desde las políticas públicas de juventud se ha impulsado la instalación de Consejos de Juventud creados “artificialmente” (eludiendo, muchas veces, a los movimientos juveniles) las grandes movilizaciones juveniles han funcionado por fuera de tales Consejos, protagonizadas por dichos movimientos juveniles.
6. Mientras los movimientos de mujeres, campesinos e indígenas (entre otros) han tratado de incidir en todos los proyectos de ley y leyes existentes (desde los impactos en sus respectivos “públicos”) las movilizaciones juveniles han priorizado la aprobación de leyes generales de juventud, que han tenido una escasa incidencia efectiva.
7. Mientras los Institutos Gubernamentales de la Mujer han priorizado la contratación de personal técnico sólido en “perspectiva de género”, los Institutos Gubernamentales de Juventud han priorizado la contratación de “líderes” juveniles, más preocupados por sus propias trayectorias que por las políticas de juventud como tal.
8. Mientras persisten las visiones de los jóvenes como apáticos, desinteresados por la política, descomprometidos con lo público y encerrados en su individualidad, hay cada vez más colectivos y asociaciones juveniles que participan, se comprometen y disputan lo público, aunque escasas veces logran ser expresados o interpelados exitosamente desde el estado.
9. Mientras en los discursos se reconocen la diversidad, pluralidad y multiplicidad como rasgos característicos de las y los jóvenes, en muchos de los programas y las políticas existentes se los sigue interpelando como un sujeto homogéneo y unívoco, ofreciendo alternativas únicas que no se adaptan a las particularidades vigentes en la realidad juvenil.
10. Mientras las dinámicas demográficas muestran que -en términos relativos- en la mayor parte de nuestros países cada vez tenemos menos niños y más adolescentes y jóvenes, las políticas públicas siguen priorizando a la niñez, descuidando a las generaciones jóvenes, sobre todo en educación, empleo y salud.

11. Mientras los programas de transferencias condicionadas y los sistemas de protección social siguen priorizando a la niñez y comienzan a preocuparse más por la tercera edad, no se notan esfuerzos similares por apoyar y proteger a las familias pobres que tienen hijos/as adolescentes y jóvenes.
12. Mientras la mayoría de los planes y programas de empleo juvenil se basan en la capacitación de los jóvenes y la adquisición de ciertas habilidades básicas a través de pasantías, los servicios públicos de empleo brindan una orientación laboral de escasa utilidad y las bolsas públicas de empleo no logran suplir la asignación “particularista” de los empleos disponibles.
13. Mientras los Planes Integrales de Salud Adolescente de casi todos los países de la región priorizan la prevención de riesgos y el fomento de estilos saludables de vida, las políticas de salud que se implementan en la práctica se concentran abrumadoramente en la atención de enfermedades específicas, en el marco de servicios escasamente diferenciados.
14. Mientras en algunos casos se prioriza la educación superior pública, gratuita y de calidad, en otros se verifican enfoques centrados en la privatización y el arancelamiento, con énfasis diferenciales en materia de calidad, según los sectores sociales a los que va dirigida, por lo que los resultados que se logran son notoriamente diferentes.
15. Mientras que las Secretarías y Ministerios de Seguridad priorizan los enfoque punitivos para combatir la “delincuencia juvenil”, los Institutos Gubernamentales de Juventud y los Ministerios de Desarrollo Social priorizan la prevención de la violencia, mirando a los jóvenes en su doble condición de víctimas y victimarios.

Fuente: ALVARADO, S.R.; RODRIGUEZ, E. y VOMMARO, P. (2013) Políticas de Inclusión Social de Jóvenes en América Latina: Situación, Desafíos y Recomendaciones para la Acción. CLACSO-UNESCO, Buenos Aires 2013.

Sobre esta base, hemos realizado varios análisis comparados, procurando identificar las eventuales correlaciones existentes entre los índices de desarrollo juvenil y otros índices más generales existentes (el IDH del PNUD, por ejemplo) así como con indicadores afines, tales como los vinculados con crecimiento económico y distribución de la riqueza (procesados en particular por la CEPAL), constatando que tales correlaciones son -en general- débiles.

Sobre toda esta base, nos proponemos entrar de lleno en la caracterización de un Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud propiamente dicho, para lo cual, comenzamos con una presentación esquemática de los antecedentes más relevantes en estas materias, seleccionando en dicho marco las principales opciones sustantivas y metodológicas a asumir en nuestra propia construcción estadística, asumiendo -en lo fundamental- las cinco áreas sectoriales en las que operan las políticas públicas de juventud definidas, en particular, en la Propuesta de Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud, promovida por la OIJ (ver capítulo 3).

En tal sentido, presentamos sintéticamente dichas áreas sectoriales prioritarias, esto es, la educación media y superior, la inserción laboral, la salud adolescente, la prevención de las violencias relacionadas con jóvenes y la participación ciudadana juvenil. En el capítulo siguiente, presentamos -en estas cinco áreas sectoriales de desarrollo de políticas de juventud- una Línea de Base, con los indicadores más actualizados disponibles, comparando la situación en 18 de los 21 países miembros de la OIJ: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (ver capítulo 4). Por falta de datos en varias de las variables elegidas no pudimos incluir a Cuba, y tampoco incluimos a España y Portugal, dado que -en estas materias- son situaciones muy diferentes a las que predominan en América Latina.

El resultado logrado (capítulo 5), luego de un amplio conjunto de consultas grupales y entrevistas a “informantes calificados” (Anexo N° 2) y a partir del conjunto de indicadores seleccionados, puede ser opinable (como cualquier otro intento por el estilo) pero parece bastante razonable, al menos en la comparación con los resultados obtenidos (para América Latina) desde el Índice de Desarrollo Juvenil elaborado a nivel mundial por el Programa de Juventud del Commonwealth.

Como exponemos más específicamente en los capítulos correspondientes, al parecer, las principales limitaciones del Índice mundial (en lo que atañe a los resultados para América Latina) tienen que ver con la utilización exclusiva del “desempleo” juvenil (y la no utilización del “subempleo” o el “empleo precario”) en el componente de “inserción laboral”, así como con las fuentes y los indicadores utilizados para medir la “participación” juvenil. Por ello, en nuestra versión del Índice, incluimos (junto al desempleo juvenil) el indicador “empleo informal no agrícola”, como un “proxi” del subempleo o empleo precario. Del mismo modo, preferimos recurrir al Latinobarómetro (en lugar de las encuestas mundiales de Gallup) por considerarlas más precisas y reconocidas en América Latina, y en dicho marco, preferimos cambiar los indicadores a utilizar, incluyendo participación electoral y participación en manifestaciones, en lugar de participación en programas de voluntariado y participación cívica, áreas para las cuales (además) no encontramos información precisa, comparable y representativa del conjunto de los 18 países considerados. Del mismo modo, decidimos incluir un área que no está contemplada en el Índice mundial (violencias relacionadas con jóvenes) por considerar que incluye temáticas de gran relevancia en América Latina en general y en varios países en particular, utilizando -para la

medición correspondiente- indicadores vinculados con tasas de homicidio juvenil, proporción de jóvenes en la población carcelaria y tasas de suicidio juvenil.

Finalmente, este informe se cierra con una presentación general de los principales desafíos a encarar, en el montaje del Sistema de Monitoreo y Evaluación que habría que instalar para hacer el seguimiento correspondiente del conjunto de los indicadores seleccionados (ver capítulo 6 y el Anexo N° 3), para contrastar el desarrollo de las políticas sectoriales de juventud al momento de la construcción de esta primera “línea de base” (2015), con los correspondientes a las situaciones que se vayan verificando a futuro, por ejemplo, cada cinco años, con el horizonte del 2030, año en que se cerrarán los ODS y se concretará una nueva evaluación general en tal sentido.

Se trata, obviamente, de una primera presentación, redactada al sólo efecto de realizar todas las consultas técnicas, institucionales y políticas que se puedan efectivizar (ahora ya con una propuesta más estructurada y concreta) con los diferentes actores vinculados a estas particulares dinámicas, incluyendo especialmente a los Organismos Gubernamentales de Juventud, a otras reparticiones gubernamentales centralmente vinculadas a estas temáticas (ministerios de desarrollo social, educación, trabajo, salud, etc.), a movimientos juveniles y a organismos internacionales que operan dinámicamente en este campo (especialmente a las agencias de las Naciones Unidas más activas en esta esfera).

Sobre la base de dichas consultas, y recogiendo todos los aportes correspondientes, estaremos en condiciones de redactar una versión más completa y definitiva, que pueda someterse después a la aprobación correspondiente, en los espacios institucionales más relevantes en estas materias, priorizando la Conferencia Iberoamericana de Ministros/as de Juventud que anima la OIJ y, por esta vía, en la próxima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a realizarse en 2016 en Colombia y centrada -precisamente- en “juventud” como tema central de los intercambios, debates y acuerdos a procesar.

En adelante, además, habrá que levantar una limitante de gran relevancia en el trabajo que hemos realizado hasta el momento, incorporando variables que permitan analizar al conjunto de las personas jóvenes, atendiendo a las múltiples realidades específicas existentes, especialmente en materia de género (diferenciando a hombres y mujeres jóvenes), estratificación social (diferenciando a las personas jóvenes de acuerdo a los niveles de ingreso correspondientes) y área de residencia (diferenciando a quienes habitan en áreas rurales y urbanas). Por el momento, por tanto, importa recordar que la presentación de datos agregados, donde se considera al conjunto de jóvenes como un grupo homogéneo, es una limitante de primer orden, a tener en cuenta.

Agradecemos -fuera de todo protocolo innecesario- a la UNESCO y la OIJ, por la confianza y el apoyo brindado en todo momento, y nos comprometemos a seguir trabajando en estas materias, para ir mejorando -en la medida de lo posible- esta gran herramienta de trabajo colectivo, que nos permitirá monitorear y evaluar más rigurosamente las políticas públicas de juventud a futuro.

1. El estado de las políticas públicas de juventud en América Latina



Desde la celebración del primer Año Internacional de la Juventud (en 1985) América Latina ha venido desarrollando un amplio y fecundo conjunto de políticas públicas centradas en las personas jóvenes, que han permitido ensayar enfoques, acumular experiencias y sistematizar lecciones aprendidas. Importa recoger estas lecciones para formular propuestas específicas y hacer un seguimiento más sistemático y pertinente de las mismas.

A. Conceptos, enfoques y perspectivas: evolución y síntesis

Aunque algunos autores relevantes han afirmado que “la juventud no es más que una palabra” (Bourdieu) y otros han recurrido al uso de enfoques ligados al concepto de “generación” (desde Manheim y Ortega y Gasset en adelante), aportando elementos de juicio de gran relevancia, en el marco de este informe se propone asumir que *las condiciones juveniles son construcciones culturales situadas en el tiempo y en el espacio y no un simple grupo de edad*, pero de todos modos, se propone trabajar con los vínculos entre generaciones (jóvenes y adultos) en general y con las que se concretan en ciertos ámbitos específicos en particular (en la familia, en las escuelas, en las comunidades, en las empresas, etc.).

Desde este ángulo, se pretende superar las visiones más tradicionales, que definen a la juventud (homogéneamente y de un modo exageradamente simplista) a partir de la identificación de un período etario que comienza con la madurez biológica y sexual y termina con la asunción de roles adultos vinculados con el ingreso al mercado laboral y la formación de una familia propia, independiente de padres u otros adultos referentes.

En este marco, aquí se asume que las personas jóvenes deben tratar de cumplir con dos misiones básicas en este período (variable) de tiempo: construir identidad y construir autonomía. Y al mismo tiempo, se asume que las políticas públicas de juventud deben colaborar centralmente con el cumplimiento de ambas misiones, por lo que deberían ser evaluadas desde este ángulo, más allá de los objetivos más específicos que se definan en cada caso (integración social, por ejemplo). En términos de construcción de identidad, se asume que la incidencia de las principales agencias socializadoras (sistema educativo, familias,

grupos de pares y medios de comunicación) en la formación de la personalidad de las y los jóvenes es central, al tiempo que en términos de construcción de autonomía, se asume que la inserción laboral y el acceso a una vivienda propia son dos claves fundamentales. Pero lo más relevante, desde este enfoque, es asumir que LA juventud no existe, asumiendo en simultáneo la existencia de una amplia y variada gama de *juventudes* (diferenciadas en términos de género, edad, clase social, área de residencia, pertenencia étnica o racial, orientación sexual y otras muchas categorías conexas) que aunque comparten muchos componentes de sus respectivas “existencias”, tienen especificidades muy marcadas, que no pueden desconocerse. Desde este ángulo, las políticas públicas de juventud deben asumir tales diferencias, formulando respuestas operativas específicas para cada sector o grupo en particular, en el marco (obviamente) de criterios generales que traten de operar (válidamente) para el conjunto de las y los jóvenes con los que se trabaje, asumiendo la relevancia de los espacios heterogéneos en los que muchos de estos grupos coexisten, haciendo un énfasis especial en los centros educativos medios.

Las condiciones juveniles son construcciones culturales situadas en el tiempo y en el espacio y no un simple grupo de edad.

Finalmente, y dado que se está hablando de categorías *situadas* en el espacio y en el tiempo, importa tener centralmente en cuenta que gran parte de América Latina (sobre todo en América del Sur) ha estado atravesando por una etapa sostenida de crecimiento económico (algo que

no ocurrió en México y en gran parte de América Central) que permitió mejorar sustancialmente la integración social de la población (descenso de la pobreza y la desigualdad, etc.) lo que ha implicado (también) la aparición y el desarrollo creciente de nuevas demandas en diversos planos formuladas por diversos sectores poblacionales, incluidas las personas jóvenes.

Complementariamente, importa tener en cuenta que el campo de las políticas públicas ha tenido, en las últimas décadas, un importante desarrollo, destacando que en estos temas se está dando un importante contrapunto entre posturas neo-liberales y neo-estatistas (o neo-desarrollistas), en un marco donde los Estados Nacionales están volviendo a tener importantes protagonismos, destacándose los debates que se vienen dando entre quienes postulan la prevalencia de las políticas *universales* (destinadas al conjunto de la población) y quienes sostienen la pertinencia de priorizar las políticas *focalizadas* (en determinados conjuntos de poblaciones prioritarias), al tiempo que importa tener centralmente en cuenta los debates entre quienes priorizan la organización de las políticas públicas en términos *sectoriales* (educación, salud, etc.) y quienes postulan la pertinencia de complementar dicho enfoque con políticas *transversales*, organizadas en torno a sectores poblacionales específicos (diferenciando género, edades, pertenencia étnica, etc.). Por último, importa tener en cuenta que también existen contrapuntos relevantes entre quienes postulan que las políticas públicas deben enfrentar *vulnerabilidades* (postulando que las poblaciones destinatarias deben ser definidas como “vulnerables” o “en riesgo”) y quienes postulan que las políticas públicas deben asegurar la vigencia de *derechos*, asumiendo que sus destinatarios son -ante todo- sujetos de derecho.

Las políticas públicas de juventud no escapan a tales debates. Casi todos ellos están presentes en el diseño, la implementación y la evaluación de tales políticas, a tono con los debates más generales pero también con sus propias especificidades, marcadas por la propia dinámica del trabajo con jóvenes que, en no pocas ocasiones, incorpora dimensiones nuevas a dichos debates. Así, un primer contrapunto tiene que ver con el rol de los diferentes “actores” en estas particulares dinámicas (mientras que para algunos sectores

es fundamental la participación de los propios jóvenes, para otros es fundamental el rol del Estado en este campo), al tiempo que otro contrapunto de igual relevancia, es el que enfrenta a quienes postulan que las políticas públicas de juventud realmente existentes son las “sectoriales” (la educación media y superior, la salud adolescente, la prevención de las violencias relacionadas con jóvenes, etc.) manejadas por los grandes ministerios sectoriales, frente a quienes postulan la pertinencia de impulsar “enfoques integrados”, priorizando las políticas “transversales”, impulsadas -en general- por operadores de Institutos Gubernamentales de Juventud.

Pero el campo de las políticas públicas *transversales* está atravesado -también- por otros debates más estratégicos. Así, mientras en el campo de las políticas públicas vinculadas con la mujer se prioriza claramente el enfoque que propone incorporar la *perspectiva de género* en todas las políticas públicas, en el campo de la juventud se ha priorizado el enfoque que postula la pertinencia de crear y consolidar *espacios específicos* para la juventud, lográndose en cada caso impactos notoriamente diferentes, mucho más relevantes -por cierto- en el campo de las mujeres, lo que debería llevar al análisis de la pertinencia de un eventual enfoque alternativo en el campo de la juventud, centrado -por ejemplo- en la incorporación de una *perspectiva generacional* al conjunto de las políticas públicas.

En otra de las “especificidades” relevantes de las políticas públicas de juventud, importa distinguir ciertas críticas cruzadas que han atravesado las prácticas concretas en las últimas décadas, entre las cuales se destacan las que contraponen la acusación de *adulthood* (que los jóvenes le endilgan a los adultos, queriendo destacar que son éstos últimos los que imponen sus reglas) de la contraria, que acusa de *juvenilismo* a aquellos jóvenes que sostienen que las políticas de juventud deben ser un asunto exclusivo de los propios jóvenes. El *adulthood* se confunde (en muchos casos) con el *paternalismo*, al tiempo que el *juvenilismo* se confunde muchas veces con el *simplismo*, queriendo calificar de este modo a quienes “desconocen” la lógica de la toma de decisiones y el manejo de aparatos complejos en la dinámica de nuestros Estados y nuestras sociedades.

B. Políticas sectoriales de juventud: aprendizajes y desafíos

Concretar una presentación medianamente representativa de las principales políticas sectoriales de juventud en América Latina, siempre es difícil, porque son muchas y muy variadas. Seleccionamos aquí tres conjuntos prioritarios, asumiendo que hay otros relevantes.

(i) Educación y Trabajo: en lo que tiene que ver con la educación, sobre todo en la enseñanza secundaria y superior, en la segunda mitad del siglo XX se concretó una gran ampliación de la matrícula (que llegó a masificarse en varios países) asistiéndose en paralelo a un fuerte proceso de heterogeneización en la composición del estudiantado, en la medida en que comenzaron a acceder (y egresar) contingentes importantes de adolescentes y jóvenes pertenecientes a familias de clases medias y bajas, afectadas por importantes cuadros de exclusión social y cultural. En dicho marco, se expandieron los problemas de calidad y pertinencia, en un contexto donde la currícula y las metodologías de intervención fueron pensadas para estudiantes de clases medias y altas, y no se han podido adecuar fácilmente a la nueva “clientela”, más popular.

Por ello, actualmente se asiste a un gran conflicto entre *cultura escolar* y *cultura juvenil*, en cuyo marco los jóvenes están afectados por una fuerte *ajenidad* en los establecimientos educativos, al tiempo que los profesores se sienten desbordados por actitudes y comportamientos *diferentes* con los que les cuesta lidiar cotidianamente, todo lo cual deja insatisfechas a casi todas las partes y obliga a la búsqueda de alternativas más pertinentes, sustentadas en diálogos más francos y efectivos entre profesores, alumnos y familias, y un uso más intensivo e inteligente de las tecnologías de la información y la comunicación, que aumentan las distancias históricamente existentes entre jóvenes y adultos en todos los planos.

Por su parte, en el campo laboral, las tradicionales respuestas vinculadas con los programas de aprendizaje (operando en el aula y en la empresa en simultáneo) consiguieron impactos relevantes en buena parte del siglo XX, que beneficiaron sobre todo a jóvenes *integrados*, pero dejando fuera a una buena parte de los jóvenes *excluidos*. Por ello, en las últimas décadas se han venido ensayando respuestas especialmente pensadas para estos últimos, que tratan de operar en función de la demanda más que desde la oferta clásica de cursos y talleres, y con ellas se han logrado ciertos impactos relevantes, aunque también acotados: las elevadas tasas de desempleo y subempleo juvenil (que persisten) siguen demostrando dicha afirmación.

Se han ensayado, en paralelo, algunas alternativas tendientes a *premiar* a las empresas que contraten preferentemente jóvenes, sobre todo a través de la exoneración de ciertos impuestos, pero los impactos logrados han sido muy acotados (al parecer, el diagnóstico que sostiene que los empresarios no contratan jóvenes por los elevados costos de la contratación, no se ajusta bien a la realidad). En la misma línea, se han promovido diversas iniciativas vinculadas con el fomento del emprendedurismo juvenil, pero tampoco se han logrado impactos relevantes, en un contexto donde las propuestas han carecido de la integralidad necesaria (ofreciendo capacitación, asistencia técnica y acceso al crédito, simultáneamente y de manera sostenible). Los *Planes de Acción de Empleo Juvenil* diseñados últimamente en varios países de la región, están intentando superar tales limitaciones, pero solo el tiempo nos dirá si lo logran efectivamente.

(ii) Estilos Saludables de Vida y Cultura de Paz: En paralelo, varios problemas vinculados

con la salud sexual y reproductiva, con ciertas infecciones de transmisión sexual (como el VIH – SIDA) y algunos problemas graves vinculados con accidentes de tránsito y dinámicas ligadas con la violencia (sobre todo urbana y con claros sesgos en términos de género) han llevado a que en varios países de la región se hayan diseñado e implementado *Planes de Acción de Salud Adolescente*.

El paradigma con el que se ha venido trabajando, enfatiza dos dimensiones complementarias de gran relevancia: el fomento de estilos saludables de vida y la atención de aquellos factores de riesgo que afectan dichos estilos saludables, y en dicho marco, se han impulsado respuestas integrales tendientes a contar con espacios adecuados (“amigables”) para la atención de adolescentes en los sistemas nacionales y locales de salud, con personal de salud especialmente capacitado para trabajar en este campo y con el desarrollo de campañas comunicacionales tendientes a sensibilizar a los propios jóvenes y al conjunto de la población en lo que atañe al valor de contar con estilos saludables de vida, ofreciendo consejería y herramientas pertinentes para construirlos y sostenerlos en el tiempo y en el espacio. Aunque problemas de gran relevancia (como el embarazo en adolescentes, el VIH-SIDA y los vínculos de ciertos jóvenes con diversas expresiones de violencia, entre otros) siguen ubicados en niveles particularmente preocupantes, importa tener en cuenta que estas iniciativas programáticas han logrado importantes impactos en la población destinataria (seguramente, la situación sería todavía más grave de no haberse contado con estos desarrollos programáticos).

Por su parte, en las últimas décadas se han puesto en práctica diversas estrategias de intervención en el campo de las violencias relacionadas con jóvenes, con enfoques diferentes y hasta contrapuestos, entre algunos más volcados al control social y a la represión (conocidos -sobre todo en Centroamérica- con el nombre de “mano dura”) y otros más volcados a la prevención, diferenciando acciones de prevención primaria (destinadas al conjunto de la juventud), secundaria (destinadas a jóvenes “en riesgo”) y terciaria (destinadas a quienes ya han cometido delitos). En general, la denominada mano dura (desplegada en línea con los enfoques de “tolerancia cero”) ha fracasado

en sus intentos por controlar la dinámica de las pandillas juveniles, exacerbando incluso la violencia en varios de los casos nacionales en los que se ha ensayado.

En cambio, experiencias como la de *escuelas abiertas*, originadas en Brasil y luego replicadas en Argentina, México, Guatemala, Uruguay y otros varios países de la región, han dado más y mejores resultados. Del mismo modo, el encarcelamiento de jóvenes y de adolescentes en conflicto con la ley, no ha logrado impactos relevantes en términos de rehabilitación y reinserción social, terreno en el cual los programas sustentados en medidas alternativas a la privación de libertad (libertad vigilada, justicia juvenil restaurativa, trabajos comunitarios, etc.) han logrado más y mejores impactos efectivos, operando -además- en línea con el respeto y la vigencia irrestricta de los derechos humanos, terreno en el cual, la mano dura ha acumulado una amplia gama de críticas y denuncias de muy variada índole y de extrema gravedad.

(iii) Participación Juvenil y Construcción de Ciudadanía: Durante mucho tiempo, las políticas públicas de juventud apostaron centralmente al ofrecimiento de servicios (en educación, salud, inserción laboral, etc.) sin asignar prioridades claras a la participación juvenil como una herramienta de empoderamiento y de canalización de energías y de aportes al desarrollo. Pero en las últimas décadas, se desplegaron esfuerzos particularmente importantes en la promoción del voluntariado juvenil, la práctica de deportes, el desarrollo de expresiones culturales diversas y otras acciones afines, con el objetivo de compensar aquellos déficits en este campo.

Sin embargo, estos esfuerzos no fueron suficientes. Las diferentes evaluaciones realizadas han mostrado que muchas de esas acciones adolecían de importantes limitaciones: por un lado, no logran superar la simple dimensión del entretenimiento y el “uso positivo del tiempo libre” (como medidas tendientes a prevenir riesgos, en relación al consumo de drogas, al involucramiento en espirales de violencia, el embarazo adolescente y otros problemas similares), y por otro, muchas veces se vieron afectadas por serios problemas de discriminación y hasta cierto elitismo (las acciones culturales promovían las orquestas sinfónicas juveniles, pero eludían los apoyos al

hip – hop, las artes plásticas promovían el pintado de murales pero combatían el grafiti, etc.).

Por ello, en varios casos nacionales se comenzaron a desplegar esfuerzos por organizar y movilizar a las y los jóvenes, procurando contar con sus propios puntos de vista, incorporando sus intereses y demandas lo más directamente posible. En este marco, se comenzaron a impulsar los grandes conciertos de rock (procurando “apropiar” desde el Estado ciertas dinámicas que se venían desplegando en forma casi “clandestina”, contando con el apoyo de grandes cadenas mediáticas y empresas comerciales que vieron en ello un gran negocio potencial) al tiempo que se comenzó a impulsar la creación y el desarrollo de Consejos Nacionales y Locales de Juventud, procurando dotar de instancias organizativas a las y los jóvenes con los que se trabajaba.

Pero también en este caso se constataron limitaciones importantes. En el caso de los grandes conciertos de rock (y otras iniciativas similares) la propia dinámica mediática y de las empresas privadas ligadas a dichas “movidas”, se fueron apropiando rápidamente de la iniciativa, relegando a los Estados a roles de acompañamiento o simple legitimación, mientras que en el impulso a los Consejos de Juventud, se prefirió -en varios casos - apostar a los propios jóvenes (individualmente considerados) eludiendo y hasta ignorando a las organizaciones y movimientos juveniles existentes, por considerarlos faltos de representatividad.

Así, estos procesos se vieron privados del importante aporte que dichos movimientos podían hacer, cumpliendo funciones de representación de intereses, aunque no fuesen todo lo representativos que se podría desear. El retorno a la escena pública de los movimientos estudiantiles y de otras formas organizadas de la participación juvenil (incluyendo la importante presencia de jóvenes en los movimientos de “indignados”, pasando “de los movimientos a las movidas” muy claramente) en estos últimos tiempos, está demostrando en buena medida el acotado nivel de logros obtenidos con este tipo de estrategias de intervención, en un campo de gran relevancia para las nuevas generaciones, como lo es -sin duda- el de la participación y la construcción de ciudadanía (Rodríguez comp. 2013).

Importa destacar las labores desplegadas en siete campos particularmente relevantes: (i) generación de conocimiento sobre juventud; (ii) aprobación de leyes de juventud; (iii) elaboración y aprobación de documentos de política nacional de juventud, (iv) elaboración y aprobación de planes nacionales de acción para implementar tales políticas públicas; (v) formación de recursos humanos; (vi) monitoreo y evaluación de políticas públicas de juventud; y (vii) diseño e implementación de campañas comunicacionales en este campo.

C. Construcción de planes y programas integrados: avances y limitaciones

En paralelo al desarrollo de las diferentes políticas sectoriales de juventud, en las últimas décadas se han venido desplegando importantes esfuerzos en términos transversales, en línea con la lógica de las diferentes políticas poblacionales (niñez y adolescencia, mujer, indígenas, adultos mayores, etc.) procurando implementar intervenciones más integradas e integrales. Desde este ángulo, importa destacar las labores desplegadas en siete campos particularmente relevantes: (i) generación de conocimiento sobre juventud; (ii) aprobación de leyes de juventud; (iii) elaboración y aprobación de documentos de política nacional de juventud, (iv) elaboración y aprobación de planes nacionales de acción para implementar tales políticas públicas; (v) formación de recursos humanos; (vi) monitoreo y evaluación de políticas públicas de juventud; y (vii) diseño e implementación de campañas comunicacionales en este campo.

La generación de conocimiento en el campo de la juventud se ha concretado en -al menos- cuatro áreas diferentes: (i) la realización de encuestas nacionales de juventud; (ii) la elaboración de estudios e investigaciones en juventud, que han dado lugar a la confección de “estados del arte” o “estados del conocimiento” sobre estos temas; (iii) la elaboración de compendios estadísticos sobre juventud, conocidos -en general- como “jóvenes en cifras”; y (iv) la evaluación de políticas, programas y proyectos destinados a las personas jóvenes. En lo que atañe a las encuestas nacionales de juventud, existe ya una larga tradición, comenzada en los años sesenta en España y retomada con cierta sistematicidad en América Latina desde finales de los años ochenta, incluyendo países que realizan estas encuestas regularmente (España, Chile y México, especialmente) junto con otros que las realizan más discontinuadamente (Portugal,

Uruguay y Venezuela, en particular) al tiempo que en la mayor parte de los casos sólo se han realizado en una oportunidad. Asimismo, es destacable la realización de la primera Encuesta Iberoamericana de Juventud (EIJ) en 2013, previéndose la realización de la segunda en 2016, así como otros esfuerzos similares en áreas específicas del desarrollo juvenil (estudios sobre culturas juveniles, estados del arte, compendios estadísticos, etc.). Otra área relevante en el campo de la generación de conocimiento, es la referida a la evaluación de políticas y programas, área en la que se cuenta con una amplia gama de evaluaciones centradas en eficiencia y eficacia, pero bastantes menos en el caso de las que se centran en pertinencia, relevancia, sostenibilidad e impactos efectivos.

En lo que tiene que ver con “leyes de juventud”, importa destacar que la mayor parte de ellas se han aprobado en los años noventa y sobre todo a comienzos de la primera década de este siglo (Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela). Por su parte, en algunos otros países se han aprobado leyes más recientemente (como en El Salvador en 2011 y en Bolivia en 2013) o se cuenta con Proyectos de Ley de Juventud que no han sido aprobados hasta el momento, pero que están en proceso de análisis (como en el caso de Guatemala). También existen otros casos nacionales donde no se cuenta con este tipo de iniciativas (como en Argentina y Uruguay) donde siguen rigiendo las leyes específicas (por áreas de acción) cubriendo -de todos modos- los derechos de las y los jóvenes.

En algunos casos, como en Brasil, Chile, México y Panamá, estas leyes son de carácter puramente institucional, esto es, están destinadas a la creación de la institucionalidad en juventud,

pero en la mayor parte de los casos, se trata de Leyes Generales, que pretenden normar el conjunto de los campos de la dinámica de las nuevas generaciones. En este último grupo, la tendencia ha sido la de establecer un conjunto lo más sistemático posible de “derechos de la juventud”, creando al mismo tiempo cierta institucionalidad en el campo de la juventud, tanto en la órbita gubernamental (Secretarías, Programas Presidenciales e Institutos de la Juventud) como en el campo de la sociedad civil (Consejos Nacionales y Locales de Juventud). Pero en la mayor parte de los casos, estas Leyes Generales no han agregado (desde el punto de vista legal) nada demasiado nuevo a la normativa ya existente, o han generado disonancias con dichas normas sectoriales o particulares (en educación, en salud, etc.) con lo cual, han entrado en conflicto con otras instituciones gubernamentales, primando casi siempre los criterios de éstas últimas.

En cualquier caso, aunque no tienen carácter vinculante (como los Códigos de la Infancia y la Adolescencia, por ejemplo, que se vinculan formalmente a la Convención Internacional de los Derechos del Niño) dado que no existe una Convención Internacional de la Juventud semejante a la existente en el campo de la niñez y la adolescencia, estas leyes de juventud han logrado “visibilizar” más y mejor el conjunto de los derechos de las y los jóvenes, mostrándolos de manera articulada e integrada.

El otro campo en el que se ha avanzado significativamente en las últimas décadas, es el que corresponde al diseño y aprobación de documentos de política pública (o nacional) de juventud, esfera en la cual, prácticamente todos los países cuentan con alguna versión y en algunos casos se cuenta -incluso- con varias versiones, correspondientes a diferentes períodos de gobierno. En general, son documentos construidos sobre la base de amplias consultas con jóvenes, pero a la vez con un escaso trabajo conjunto con las instituciones que luego tendrán a su cargo (al menos teóricamente) la implementación efectiva de tales políticas públicas.

Por ello, salvo excepciones, son documentos que expresan (más o menos rigurosamente) las propuestas, expectativas y aspiraciones de las y los jóvenes consultados, pero que carecen de tres elementos fundamentales

para su implementación efectiva: (i) metas precisas; (ii) responsabilidades institucionales claramente establecidas; y (iii) presupuesto asignado. En términos sustantivos, por su parte, estos documentos de política pública tratan de contar con definiciones precisas en términos de enfoques estratégicos, estableciendo principios con los que se propone operar (enfoque de derecho, perspectiva de género, perspectiva étnica, etc.), lineamientos operativos precisos (coordinación interinstitucional, descentralización territorial y funcional, etc.) y herramientas a desplegar (encuestas de juventud, sistemas de monitoreo y evaluación, etc.). Sin embargo, salvo excepciones, no se cuenta con evaluaciones precisas sobre la implementación efectiva de tales políticas nacionales de juventud.

Las limitaciones antedichas (ausencia de metas, responsabilidades institucionales y presupuesto) constatadas en los documentos de política nacional de juventud, han sido levantadas en algunos casos nacionales, por la vía del diseño y la aprobación de Planes Nacionales de Acción, generales y/o sectoriales, con lo cual, se ha podido avanzar -a posteriori- en el monitoreo y la evaluación correspondientes. Es el caso, por ejemplo, de los Planes Nacionales de Salud Adolescente y los Planes Nacionales de Empleo Juvenil existentes en varios países. Es también el caso de documentos integrales, que especifican las políticas públicas de juventud en conjuntos articulados de acciones concretas, estableciendo metas, responsabilidades institucionales y presupuesto asignado. El ejemplo más destacable en este caso es, seguramente, el de Guatemala, donde se cuenta con un Plan de Acción de la Política Pública de Juventud, que permite hacer un seguimiento permanente de los avances que se van concretando y permite también introducir los ajustes pertinentes, cuando se producen asincronías relevantes entre metas y logros.

Otra esfera de gran relevancia para el desarrollo de políticas integradas de juventud, es la vinculada con la formación de los recursos humanos necesarios para alimentar todas las fases del ciclo de tales políticas (diseño, negociación, implementación, monitoreo, evaluación, etc.).

Tres parecen ser las áreas en las que se está trabajando actualmente. En primer lugar, la formación que brinda cada institución a

su personal técnico, respondiendo (de un modo u otro) a las exigencias sectoriales correspondientes. Los criterios existentes en este campo, diferentes por definición, siguen las líneas de las prioridades y enfoques dominantes en cada caso particular. En segundo lugar, los esfuerzos que despliegan los Institutos Gubernamentales de Juventud, con pretensiones más o menos concretas de ofrecer una formación amplia y variada al personal técnico de las diferentes instituciones que operan en este campo. Aunque no son muchas, existen experiencias relevantes a tener en cuenta. Y en tercer lugar, la oferta formativa que diferentes universidades y otras instituciones académicas ponen a disposición de quienes -por diversas razones- están interesados en formarse más o menos rigurosamente en áreas y contenidos vinculados con estas dinámicas, con vistas a trabajar en este campo a futuro. Esta última es, seguramente, la oferta más amplia y de mejor calidad disponible hasta el momento. Es de destacar, en todo caso, que este conjunto de iniciativas no forma parte de la labor de los Institutos Nacionales de Administración Pública, por lo que carecen de la necesaria articulación con el conjunto de la formación que se brinda en dichos ámbitos. Son, en definitiva, iniciativas puntuales, centradas en algún (os) tema (s) específico (s), que se despliegan aisladamente entre sí.

Si la formación de recursos humanos es un área de desarrollo incipiente, el monitoreo y la evaluación regular y sistemática de políticas públicas de juventud lo es aún más. Priman, en todo caso, prácticas más vinculadas con lo que podría ser catalogado como cierto “activismo” de corto plazo, sin que se estructuren (salvo excepciones) verdaderos procesos de mediano y largo plazo, con objetivos claros y metas precisas a obtener, a través de acciones sistemáticas orientadas a resultados concretos, medibles y evaluables científicamente.

De todos modos, esta regla general admite varias excepciones relevantes. Por un lado, aunque el monitoreo y la evaluación no se practican regularmente para el conjunto de las políticas y los planes de acción en el campo de la juventud, sí se practica en torno a proyectos específicos, sobre todo en aquellos casos en que dichos proyectos cuentan con cierto respaldo de la cooperación internacional. Pero también ocurre con algunas de las

instituciones sectoriales que operan en algún área determinada, especialmente en el campo de la educación, la formación profesional, la prevención de ciertas enfermedades de transmisión sexual, la prevención de las violencias relacionadas con jóvenes y el fomento de la participación ciudadana juvenil, entre otras.

Se cuenta, por tanto, en algunas áreas en particular, con evidencias relevantes que permiten calificar los desempeños institucionales y programáticos respectivos con cierta objetividad, pero lamentablemente esto no es -todavía- una práctica generalizada al conjunto de la gestión en políticas públicas de juventud y al conjunto de países de la región. Un elemento central para procesar estas prácticas centradas en el monitoreo y la evaluación rigurosa de las diferentes iniciativas programáticas implementadas en este campo, es el vinculado con la disposición de “sistemas de indicadores” con los que procesar tales tareas analíticas. Se trata, sin embargo, de una herramienta que solo está presente en las prácticas de algunas pocas instituciones gubernamentales y en algunas más (pero también pocas) en el campo académico o en el marco de las acciones de ciertas organizaciones de la sociedad civil operantes en estas esferas.

Finalmente, en este recuento de estrategias transversales e integradas de juventud, importa analizar una dimensión clave del desarrollo juvenil, en la que -lamentablemente- se trabaja poco y con enfoques de escasa pertinencia: el campo de las estrategias comunicacionales, que deberían respaldar la implementación y la legitimación social de las políticas públicas de juventud, enfrentando los estereotipos y las discriminaciones vigentes en buena parte de la opinión pública de los diferentes países de la región, en perjuicio de las personas jóvenes. Se trata de un fenómeno muy preocupante. Los todavía escasos estudios disponibles en este campo, demuestran que en la mayor parte de los casos, las visiones dominantes sobre las personas jóvenes las muestran como irresponsables (apenas pendientes de divertirse, ubicándose al margen del cumplimiento de deberes ciudadanos, etc.), proclives a vincularse a diversas conductas de riesgo (consumo de drogas, embarazo temprano, violencias de diversa índole, etc.) y/o concentrados casi exclusivamente en la dinámica de los grupos de pares a los que pertenecen, ignorando los patrones culturales vigentes en el mundo adulto.

El fenómeno es, sin duda, de una gran relevancia. Si el problema a encarar es la exclusión juvenil (por ejemplo) las políticas públicas de juventud se estructurarán en torno a iniciativas incluyentes (inserción laboral, retención escolar, acceso a servicios de salud, generación de espacios de participación, etc.) pero si el problema a encarar va más allá e incluye el enfrentamiento a este tipo de estereotipos y discriminaciones, dichas políticas públicas deberían organizarse bajo otra lógica, mostrando las exageradas simplificaciones y hasta deformaciones con la que son presentadas las personas jóvenes en las grandes cadenas mediáticas, encarando propuestas que permitan mostrar imágenes más reales y positivas al respecto.

El problema es, en todo caso, que cuando se analizan las estrategias comunicacionales con las que trabajan las instituciones (sobre todo públicas) que operan en el campo de las políticas públicas de juventud, lo que se observa (en general) es que lo que se hace es más “publicidad” que “comunicación”, centrando los esfuerzos en difundir lo que se hace, sin encarar resueltamente y a través de enfoques pertinentes, los estereotipos y las simplificaciones existentes. Desde luego, la publicidad es totalmente legítima y absolutamente necesaria (sobre todo, en términos de construir las legitimidades básicas correspondientes a cualquier esfera de política pública) pero no es suficiente, en términos del enfrentamiento a las simplificaciones y deformaciones aludidas.

Las estrategias comunicacionales deberían respaldar la implementación y la legitimación social de las políticas públicas de juventud, enfrentando los estereotipos y las discriminaciones vigentes en buena parte de la opinión pública de los diferentes países de la región, en perjuicio de las personas jóvenes.

D. Sistemas institucionales ensayados: potencialidades y límites

Durante la preparación y celebración del primer Año Internacional de la Juventud, en la primera mitad de los años ochenta, apenas existían tres países con instituciones gubernamentales especializadas en promoción juvenil en América Latina: Costa Rica, México y Venezuela. Desde entonces, se han creado instituciones de este tipo en todos los países de región, lo cual muestra los avances concretados en este sentido. Pero, ¿de qué tipo de instituciones estamos hablando? ¿Qué tipo de roles y funciones están desempeñando? ¿Cuáles han sido sus impactos efectivos en la dinámica de las políticas públicas de juventud y en el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los jóvenes? El análisis comparado demuestra que se trata de instituciones muy diversas entre sí, pues mientras algunas son Institutos Nacionales que gozan de cierta autonomía, otras son simples Direcciones de algún ministerio, otras son Programas Presidenciales y hasta hay algunas con rango ministerial, pero en general, han contado con escasos recursos y han tenido una escasa incidencia en la dinámica de las políticas públicas de juventud.

En general, en las leyes y decretos que las han creado, se han asignado -con gran amplitud- toda clase de roles y funciones a desempeñar, pero se han priorizado los relacionados con la articulación interinstitucional, el monitoreo y la evaluación de planes y programas, al tiempo que se han restringido -con ambigüedades en algunos casos en particular- los roles ligados a la ejecución directa de planes y programas destinados a la juventud. En la práctica, en cambio, muchas de estas instituciones han priorizado la ejecución directa de diversos programas y proyectos, entrando en conflicto -muchas veces- con otras instancias institucionales.

¿Cómo se explican las limitaciones que han tenido las instituciones gubernamentales de

juventud? ¿Es solo una cuestión relacionada con su reciente creación o se trata -sobre todo- de razones más estructurales, que atraviesan a gobiernos y países muy dispares desde todo punto de vista? Hay muchos argumentos que fundamentan la pertinencia de las razones estructurales, por más que en casi todos los casos inciden siempre otros factores más coyunturales (perfil de sus dirigentes, tipo de “público” con el que trabajan, etc.). Una de esas razones estructurales es la propia “condición juvenil”, transitoria por definición, que condiciona todo el trabajo promocional (impidiendo la necesaria acumulación en términos de aprendizaje) y obliga (prácticamente) a operar con base en cierto activismo, más que apostando a procesos de mediano y largo plazo. En la misma línea pesan las dinámicas más arraigadas en la administración pública de casi todos nuestros países, muy centradas en la formulación de respuestas improvisadas a las urgencias de cada día, sin que se puedan formular estrategias más estables en el tiempo, procurando responder a asuntos relevantes (aunque éstos no figuren entre las urgencias antes mencionadas).

Pero en todo caso, lo central en estas dimensiones se vincula con las carencias que ostenta la gestión institucional en juventud como tal, exageradamente centrada en la ejecución directa de algunas acciones específicas, en aquellas áreas temáticas que las grandes agencias ejecutoras (los ministerios, en particular) no cubren (especialmente en el campo del fomento de la participación juvenil), descuidando la articulación de esfuerzos y la dinamización de procesos, en una esfera (las políticas de juventud como tal) que requiere decisivamente de la articulación de esfuerzos, en la medida en que el tema atraviesa la gestión de una amplia gama de instituciones específicas.

Ello obliga a contar con verdaderos *sistemas institucionales*, más que con instituciones específicas, pero solo recientemente se empiezan a concretar esfuerzos, en algunos países, en tal sentido.

¿Cómo se explican las limitaciones que han tenido las instituciones gubernamentales de juventud? ¿Es solo una cuestión relacionada con su reciente creación o se trata -sobre todo- de razones más estructurales, que atraviesan a gobiernos y países muy dispares desde todo punto de vista?

Lo dicho puede visualizarse más claramente si se realiza un contrapunto entre la institucionalidad en juventud y la existente en el campo de la infancia y la adolescencia. Como se sabe, en este último caso estamos ante instituciones mucho más arraigadas en la estructura institucional de nuestros Estados, que han sido creadas hace ya mucho tiempo en la mayor parte de los casos, y que centran su accionar en la ejecución directa de acciones y programas, en la mayor parte de los casos a través de estructuras físicas propias (centros de acogida, clubes de niños, casas cuna, etc.) complementadas en algunos casos por la tercerización de servicios, a través de la contratación de ONGs para el desarrollo de algunas acciones específicas (hogares sustitutos, comedores infantiles, etc.).

Sin embargo, también en este caso existe una distancia bastante considerable entre los formatos y las dinámicas institucionales existentes en la práctica, y los formatos y las dinámicas que se han establecido -más recientemente- en los Códigos de la Infancia y la Adolescencia aprobados en los respectivos Congresos Nacionales, en cuyo marco se postula la necesidad de contar con instituciones rectoras y articuladoras (no necesariamente ejecutoras directas de planes, programas y proyectos) al servicio de todos los niños y adolescentes. Y a pesar de que ya muchos de estos Códigos tienen varios años de

vigencia, en general seguimos con instituciones ejecutoras de políticas y programas para algunos niños y adolescentes (especialmente los más pobres), trabajando -en la práctica- con “instituciones pobres para niños pobres”.

Miradas en este “espejo”, las instituciones gubernamentales de juventud que siguen apostando al modelo “ejecutor” corren el serio riesgo de terminar en los mismos problemas que sus pares del área de infancia y adolescencia, ejecutando directamente algunos pocos programas, no necesariamente concentrados en jóvenes pobres, pero sí operando con jóvenes que tendrán que buscar en muchas otras instituciones (fundamentalmente los grandes ministerios nacionales) el acceso a servicios que los Organismos Gubernamentales de Juventud jamás le podrán brindar directamente (por más que cuenten con un conjunto mucho más amplio de recursos) al tiempo que seguirán sin cumplirse (ninguna otra institución puede hacerlo) las funciones ligadas con la articulación de esfuerzos y la dinamización de procesos interinstitucionales. Esto debiera ser un gran llamado de atención para quienes siguen apostando al modelo ejecutor en el campo de las políticas de juventud, a pesar de todas las evidencias disponibles, desalentando tales opciones.

En el mismo sentido, resulta pertinente la comparación entre la institucionalidad en juventud y la institucionalidad de género, impulsada -en lo fundamental- por los movimientos de mujeres en los diferentes países de la región. En este caso y como se sabe, los Institutos Nacionales de la Mujer se han creado contemporáneamente a los Institutos de la Juventud, pero han funcionado con una lógica totalmente diferente (procurando evitar los problemas enfrentados por las instituciones que operan en el campo de la atención a niños, niñas y adolescentes) centrandose su labor en la inclusión de la *perspectiva de género* en todas las políticas públicas y, por lo tanto, procurando que cada institución pública (los ministerios, las alcaldías, etc.) operen con perspectiva de género. Se trata, sin duda, de una estrategia totalmente diferente.

Esto ha llevado a que desde los Institutos de la Mujer se trabaje intensamente para que desde los Ministerios de Seguridad se cuente con Comisaría para la Mujer (en materia de atención a los problemas ligados a la violencia), para que

los Ministerios de Educación revisen sus diseños curriculares y hasta los textos de estudio desde la perspectiva de género (abundan los ejemplos de textos escolares con enfoques machistas que han sido cambiados radicalmente), para que los Ministerios de Trabajo cuenten con planes y políticas especiales de fomento de la inserción laboral de las mujeres (y de mejoramiento de sus condiciones de trabajo), para que los Ministerios de Salud revisen sus prácticas concretas a la luz de los derechos de la mujer, y un largo etcétera en la materia.

En paralelo, estos Institutos de la Mujer se han dedicado a revisar cada proyecto de ley a estudio en nuestros Congresos desde la perspectiva de género, han trabajado intensamente para que los Gobiernos Municipales incorporen perspectiva de género a su gestión operativa (hasta en el desarrollo de la infraestructura), han cuestionado centralmente los estereotipos sexistas con que operan los medios de comunicación, han tratado de incidir a fondo en la dinámica de la Justicia desde esta misma perspectiva y hasta han puesto en tela de juicio el lenguaje cotidiano (desde lo de “las y los” hasta asuntos más complejos), con lo cual, han logrado avances mucho más contundentes que si hubiesen operado sobre la base de crear “espacios específicos” para la mujer y hubiesen operado desde la ejecución directa de (algunos pocos) planes y programas propios.

Mirando la institucionalidad en juventud desde este otro “espejo”, podría afirmarse que si se operara con una lógica similar (procurando dotar de una “perspectiva generacional” a todas las políticas públicas) se lograrían impactos mucho más relevantes, pero para ello, habría que diseñar instituciones totalmente diferentes. Para cumplir con los objetivos antedichos, los Institutos de la Mujer han procurado reunir al personal técnico necesario, cuidando especialmente que dicho personal cuente con la experiencia necesaria en acciones de incidencia desde la perspectiva de género, algo que en los Institutos de Juventud ha funcionado sobre bases más cortoplacistas, brindando puestos de trabajo a líderes juveniles transitorios, que rápidamente pasan a otras esferas de acción y que no necesariamente cuentan con la experiencia y con las capacidades técnicas necesarias, por lo cual, habría que revisar a fondo estas dinámicas a futuro, si se pretende mejorar los impactos a obtener.

Si, finalmente, se miran todos estos procesos y estas prácticas institucionales desde la lógica de los Ministerios de Desarrollo Social (creados más recientemente en la mayor parte de los casos nacionales) pueden formularse algunos comentarios adicionales. Por un lado, es evidente que la “misión” de estos nuevos ministerios es -ante todo- la articulación efectiva de las iniciativas programáticas que implementan los diferentes organismos públicos del sector social, lo que implica lidiar con ministerios que cuentan con trayectorias prolongadas, mayores legitimidades institucionales y, sobre todo, infinitamente mayores recursos (humanos, infraestructurales y financieros), lo cual ha llevado a que -en la práctica- en varios casos los Ministerios de Desarrollo Social (MDS) hayan comenzado a operar cubriendo áreas específicas (en particular, el combate a la pobreza) evitando la competencia con sus principales “competidores” (Ministerios de Salud, Educación, Trabajo, etc.).

Una de las estrategias que mejores resultados ha dado en este sentido, ha sido la vinculada con el diseño y la implementación de los programas de transferencias condicionadas (PTC), que han permitido canalizar recursos a la educación y a la salud, pero a través de dinero entregado directamente a las familias y no a través del reforzamiento de los presupuestos de los respectivos ministerios. Como ha quedado demostrado en varias evaluaciones específicas, esto ha permitido abrirle un espacio y un rol muy pertinente y muy relevante a los MDS, que aunque no fueron bien recibidos por los ministerios sectoriales en el comienzo de los respectivos procesos, finalmente se han ido legitimando, a la luz de la propia popularidad de dichas iniciativas.

En paralelo, las instituciones gubernamentales “poblacionales” (destinadas a niñez, adolescencia, juventud, mujer, tercera edad, etc.) se ubican (o están en proceso de hacerlo en el futuro cercano) en varios de los MDS de la región, y ello brinda una gran oportunidad para analizar en términos comparados los diferentes “formatos” institucionales existentes e incorporar todos aquellos cambios que resulten pertinentes. Sin pensar inevitablemente en “homogeneizar” dichos formatos (pueden haber especificidades a respetar en algunos casos en particular) podría avanzarse en gran medida si estos procesos analíticos y transformadores

fueran impulsados desde una autoridad “superior” y no solo desde la propia lógica de las instituciones “poblacionales” como tal. Algunos procesos nacionales, en particular, están recorriendo este tipo de caminos, y comienzan a mostrar algunos resultados positivos relevantes. En el caso de Uruguay, por ejemplo, el Plan de Emergencia dio paso al Plan de Equidad, y éste trató de articular varios de los planes “poblacionales” (el de Igualdad de Género, la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia y el Plan Nacional de Juventud, entre otros). Otro tanto ocurre en El Salvador, donde la Secretaría de Inclusión Social de la Presidencia de la República, está fortaleciendo algunas áreas “poblacionales”, como en el caso de la mujer (a través de “Ciudad Mujer”) y la juventud (con la Política Nacional de la Juventud y la creación del Instituto Nacional de la Juventud). En la misma línea, parece estar operando el proceso en Chile, a partir de la transformación del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) en Ministerio de Desarrollo Social, para articular las principales políticas del sector social, en función de las diferentes “poblaciones”. Experiencias como las de Ecuador, Panamá y Perú (con sus especificidades) también podrían incluirse en esta línea de interpretación.

E. Inversiones concretadas hasta el momento: montos y distribuciones

Por último, para completar esta presentación esquemática de las “lecciones aprendidas” en América Latina en lo que tiene que ver con políticas públicas de juventud, importa analizar cuánto se invierte en jóvenes y cómo se distribuye dicha inversión. Se trata, sin duda, de una dimensión de gran relevancia, pero a la vez, atravesada por dificultades metodológicas que dificultan analizar el tema con cierta rigurosidad, dados los formatos con que se presenta -en todos los países de la región- la información presupuestaria, agrupada por sectores de política pública (educación, salud, desarrollo rural, etc.) y no por sectores poblacionales (niñez, juventud, poblaciones indígenas, adultos mayores, etc.). Esto motivó a la CEPAL y a la OIJ a preparar un importante informe sobre el tema, que se presentó en la *XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros/as de Juventud*, realizada en España, del 17 al 19 de setiembre de 2014.

El informe (“Invertir para Transformar”) viene a llenar de este modo un importante vacío informativo y analítico, centrandó la mirada en el análisis de la denominada “inversión social”, esto es, la inversión en educación, salud, protección social y vivienda, asumiendo que existen otras áreas que también habría que incluir (inserción laboral, seguridad, etc.) pero sobre las que no se cuenta con información suficiente para el conjunto de los países de la región (CEPAL-OIJ 2014). De acuerdo a esta fuente, con información de 2012, se estima que el conjunto de países iberoamericanos invierte el 21,2 % del PIB en áreas sociales (19,1 % en América Latina, excluyendo España y Portugal), y en dicho marco, el 10,4 % de la inversión social está dirigida a jóvenes, lo que equivale al 2,2 % del PIB regional. Si se excluye a España y Portugal, dicha inversión social en jóvenes se ubica, en América Latina, en el 2,3% del PIB y en el 12 % del gasto social.

Como puede apreciarse en detalle en los cuadros siguientes, esta inversión en jóvenes varía significativamente entre países. Así, en algunos casos (como Brasil, Colombia, El Salvador, España y Portugal) se invierte menos del 10 % del gasto social en juventud, mientras que en otros (como Bolivia, Cuba, Ecuador y Paraguay) se destina más del 20% del gasto social a este importante sector poblacional.

Del mismo modo, la inversión social en jóvenes varía significativamente entre áreas específicas, destacándose claramente la inversión en educación (que llega casi al 80 % del total) seguida de lejos por la inversión en vivienda (ubicada apenas por debajo del 20 %) y protección social (con cifras del entorno del 3 %), panorama que se completa con inversiones residuales en salud (con cifras ubicadas por debajo del 1 % en casi todos los países de la región) mostrando curvas totalmente invertidas entre inversión en salud y grupos etarios.

Y aún en este marco, también puede verificarse una importante variabilidad en la inversión por áreas sociales, en los diferentes países de la región, destacándose algunos casos (como Bolivia, Chile, España y Paraguay) donde la inversión está prácticamente concentrada en educación, frente a otros (como Guatemala, República Dominicana y Perú) donde la inversión social está un poco más distribuida, verificándose inversiones en educación por debajo del 60 % en Perú y por debajo del 50 % en los otros dos países mencionados.

Cuadro 1.1: Iberoamérica: inversión social en jóvenes alrededor de 2012 (millones de dólares de 2005 y dólares PPA de 2005)

PAÍSES	Total		Educación a/	Salud b/	Asistencia Social c/	Vivienda y otros d/
	Millones USD 2005	Millones USD PPA de 2005				
Argentina	8.419	19.257	15.194	134	400	3.530
Bolivia (Est. Plur. de)	340	1.227	1.160	8	25	34
Brasil	27.913	50.076	36.358	332	1.885	11.501
Chile	3.255	5.461	5.017	35	59	350
Colombia	2.514	5.395	4.140	86	348	820
Costa Rica	737	1.438	1.046	16	35	341
Cuba	5.189	5.189	4.652	14	...	523
Ecuador	1.336	3.162	2.725	15	305	117
El Salvador	230	465	356	7	2	101
España	21.394	22.491	22.278	213
Guatemala	531	1.009	339	7	45	618
Honduras	16	37	---	5	16	15
México	17.552	26.839	18.515	193	1.517	6.613
Nicaragua	81	211	---	4	...	207
Panamá	923	1.772	1.187	10	20	554
Paraguay	296	912	858	6	25	22
Perú	2.121	4.703	2.755	33	89	1.826
Portugal	4.229	4.970	4.937	32
Rep. Dominicana	605	1.052	461	10	94	487
Uruguay	744	1.371	873	9	39	450
Venezuela	7.441	13.487	12.176	21		1.290
Iberoamérica (excluye España y Portugal)	82.351	143.330	109.993	945	4.817	27.574
Iberoamérica	105.867	170.524	135.026	1.191	4.906	29.400

Fuente: CEPAL, cálculos basados en la base de datos de gasto social y programas de transferencias condicionadas; cifras oficiales de UNESCO-UIS, OPS-OMS y BID.

Referencias: a/ Gasto público en educación en Alta Secundaria, Post Secundaria y Terciaria. b/ Gasto público en salud destinado al conjunto de jóvenes de 15 a 29 años. c/ Gasto total en programas de asistencia social (de transferencias condicionadas) destinado a jóvenes. d/ Gasto público en vivienda, agua y saneamiento en jóvenes pertenecientes a hogares de los tres quintiles de menores ingresos.

Complementariamente, el informe CEPAL – OIJ cruza la inversión que se concreta en cada país, teniendo en cuenta la significación de la población joven en la población total de cada uno de ellos, lo cual permite visualizar la brecha entre la denominada orientación proporcional del gasto según el peso numérico de los jóvenes y la prioridad que actualmente se le otorga en el presupuesto público social.

El gráfico siguiente brinda la información correspondiente. Como puede apreciarse, la razón del gasto público en juventud en relación con el peso demográfico de los mismos es de 0.41, lo que evidencia un déficit del 60 % en la participación del gasto real frente al gasto teóricamente distribuido equitativamente, lo que en términos de promedio simple equivale al 40 % (por la influencia numérica de algunos países grandes con porcentajes relativamente bajos de población joven en el conjunto de la población).

Y dentro de este promedio, como era de esperar, también se verifican diferencias relevantes entre países, entre algunos (como Brasil, Colombia, Costa Rica, España y El Salvador) con los porcentajes más bajos (en el entorno del 40 %) frente a otros (como Bolivia, Panamá y Paraguay) que se ubican en posiciones intermedias (con inversiones ubicadas en el entorno de 0.75) y aún otros (como Cuba y Ecuador) con inversiones superiores a 1, lo que indica una proporción del gasto mayor al peso numérico que tiene la juventud en dichas sociedades.

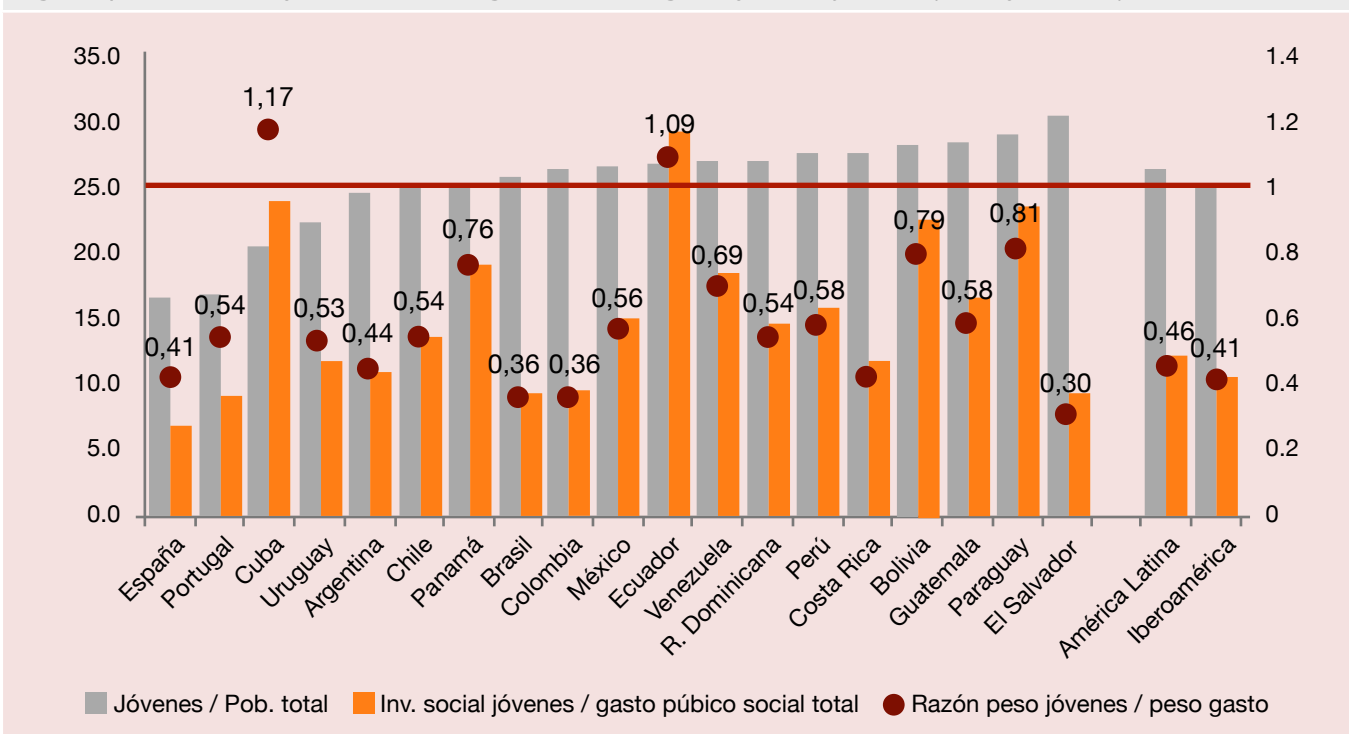
Cuadro 1.2: Iberoamérica: distribución porcentual de la inversión social en jóvenes alrededor de 2012 (en porcentajes)

PAÍSES	Educación a/	Salud b/	Asistencia Social c/	Vivienda y otros d/	Inversión en jóvenes como porcentaje del gasto social	Inversión en jóvenes como porcentaje del PIB	Jóvenes como porcentaje de la población total
Argentina	78,9	0,7	2,1	18,3	10,8	3,0	24,3
Bolivia (Est. Plur. de)	94,6	0,7	2,0	2,7	22,3	2,6	28,2
Brasil	72,6	0,7	3,8	23,0	9,1	2,5	25,7
Chile	91,9	0,6	1,1	6,4	13,5	2,0	24,9
Colombia	76,7	1,6	6,5	15,2	9,4	1,2	26,3
Costa Rica	72,7	1,1	2,4	23,7	11,5	2,7	27,4
Cuba	84,7	0,3	s/d	9,5	23,8	8,8	20,4
Ecuador	86,2	0,5	9,7	3,7	29,0	2,4	26,7
El Salvador	76,4	1,5	0,4	21,6	9,1	1,2	30,2
España	91,5	0,9	s/d	s/d	6,9	1,8	16,6
Guatemala	33,6	0,6	4,5	61,3	16,4	1,5	28,4
Honduras	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	29,9
México	69,0	0,7	5,7	24,6	14,9	1,7	26,4
Nicaragua	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	30,2
Panamá	67,0	0,6	1,1	31,3	19,0	3,3	25,1
Paraguay	94,1	0,7	2,8	2,4	23,4	2,6	28,9
Perú	58,6	0,7	1,9	38,8	15,7	1,7	27,3
Portugal	72,3	0,5	s/d	s/d	9,0	2,2	16,7
Rep. Dominicana	43,8	0,9	8,9	46,3	14,4	1,2	26,8
Uruguay	63,6	0,7	2,9	32,8	11,6	2,9	22,1
Venezuela	88,1	0,2	s/d	9,3	18,5	3,9	26,7
Iberoamérica (excluye España y Portugal)	76,8	0,7	3,4	19,2	12,0	2,3	26,3
Iberoamérica	79,5	0,7	2,9	17,0	10,4	2,2	25,3

Fuente: CEPAL, cálculos basados en la base de datos de gasto social y programas de transferencias condicionadas; cifras oficiales de UNESCO-UIS, OPS-OMS y BID.

Referencias: a/ Gasto público en educación en Alta Secundaria, Post Secundaria y Terciaria. b/ Gasto público en salud destinado al conjunto de jóvenes de 15 a 29 años. c/ Gasto total en programas de asistencia social (de transferencias condicionadas) destinado a jóvenes. d/ Gasto público en vivienda, agua y saneamiento en jóvenes pertenecientes a hogares de los tres quintiles de menores ingresos.

Cuadro 1.3: significación de los jóvenes en la población total, y significación de la inversión social en juventud en el gasto público social, y razón entre la significación del gasto y de los jóvenes (en % y razones)



Fuente: CEPAL, Cálculos basados en la base de datos de gasto social y programas de transferencias condicionadas; cifras oficiales de UNESCO-UIS, OPS-OMS y BID.

En su conjunto, el panorama esquemáticamente presentado permite apreciar notorias distancias entre políticas “sectoriales” y políticas “integradas” de juventud, al tiempo que nos permite identificar con cierta precisión cuales son las áreas más problemáticas a atender a futuro, pensando en el necesario fortalecimiento de enfoques integrados y potentes en este campo tan particular como relevante de las políticas públicas.

Con este panorama general, presentado con el simple objetivo de caracterizar sustantivamente los temas que estamos analizado, estamos en condiciones de sumergirnos más directamente en el análisis de las diferentes metodologías con las que hemos estado trabajando, a los efectos de medir y evaluar de la mejor manera posible las tendencias antedichas. Y sobre esta base, finalmente, estaremos en condiciones de entrar directamente en la confección de la Propuesta de Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud, objeto central de este informe.

2. Antecedentes relevantes a tener en cuenta



Aunque la tarea que nos hemos propuesto es pionera en América Latina, existen algunos importantes antecedentes que importa tener en cuenta, a efectos de aportar una herramienta sólida que recoja las enseñanzas y los aprendizajes acumulados hasta el momento en este campo.

A. El Índice de Desarrollo Juvenil del Programa de Juventud del Commonwealth

Uno de los aportes más relevantes es el que ha realizado recientemente el Programa de Juventud del Commonwealth, en torno al diseño del denominado “Índice de Desarrollo Juvenil”. Fue creado con el apoyo del Institute for Economic & Peace de Londres, y ha sido reconocido por el UNDESA (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas) como una herramienta de gran utilidad, para tratar de medir los adelantos del Programa de Acción Mundial en Juventud que, desde 2005, se viene implementando a nivel mundial (The Commonwealth 2013).

El IDJ, está estructurado en torno a cinco “dominios” principales: (i) educación, (ii) salud y bienestar, (iii) empleo, (iv) participación política y (v) participación cívica. En cada caso, se han seleccionado algunos indicadores claves (teniendo en cuenta la disponibilidad de registros confiables en un número suficiente de países, para facilitar las correspondientes comparaciones), de acuerdo al siguiente detalle:

Dominio 1: educación				
Código	Descripción del indicador	Fuente	Último año	Cobertura global
D1.1	Promedio de Años de Educación	UNDP, Reporte de Desarrollo Humano	2011	174 Países
D1.2	Gasto en Educación (% del PBI)	Banco Mundial	2010	158 Países
D1.3	Alfabetización Juvenil (15-29)	Banco Mundial	2010	172 Países

Dominio 2: salud y bienestar				
Código	Descripción del indicador	Fuente	Último año	Cobertura global
D2.1	Tasa de Mortalidad Juvenil (15-29)	Organización Mundial de la Salud	2012	177 Países
D2.2	Uso de Cannabis	Oficina para Drogas y Crimen de la ONU	Sin Estandar	98 Países
D2.3	Tasas de Embarazo Juvenil	Banco Mundial	2012	171 Países
D2.4	Prevalencia de VIH (15-29)	UNAIDS y Organización Mundial de la Salud	2012	140 Países
D2.5	Uso de Tabaco	Centros Control y Prevención de Enfermedades, Encuesta Global de Tabaco y Juventud	2012	150 Países

Dominio 3: empleo

Código	Descripción del indicador	Fuente	Último año	Cobertura global
D3.1	Desempleo (15-24)	División Estadística de las Naciones Unidas, Base de Datos de Objetivos de Desarrollo del Milenio, Panorama Económico Africano	2010	133 Países
D3.2	Juventud en el Promedio Total de Empleo	División Estadística de las Naciones Unidas, Base de Datos de Objetivos de Desarrollo del Milenio	2010	122 Países

Dominio 4: participación política

Código	Descripción del indicador	Fuente	Último año	Cobertura global
D4.1	Políticas de Juventud y Representación Juvenil	UNDP, Reporte de Desarrollo Humano	2012	54 Países
D4.2	Educación Electoral	Red de Conocimientos Electorales (ACE)	2012	154 Países
D4.3	Expresión de Puntos de Vista en Política: ¿Lo has hecho el mes pasado? ¿Has comentado tu opinión con alguna Autoridad Política?	Gallup World Poll	2012	157 Países

Dominio 5: participación cívica

Código	Descripción del indicador	Fuente	Último año	Cobertura global
D5.1	Voluntariado; ¿Lo has hecho el mes pasado? ¿Has hecho voluntariado para una organización? (15-24)	Gallup World Poll	2012	142 Países
D5.2	Ayuda un Extraño; ¿Lo has hecho el mes pasado? ¿Has ayudado algún extraño o alguien que no conocías y necesitaba ayuda?	Gallup World Poll	2012	152 Países

Una vez seleccionados los indicadores a utilizar, se procedió a “ponderar” el peso relativo de los mismos, de modo de poder contar con una herramienta que facilitara el mejor acercamiento posible a la realidad que se pretende analizar.

Como resultado, de dicho ejercicio, se decidió otorgarle el mismo peso a los tres primeros conjuntos (28 % en cada caso) y un peso menor a los dos últimos (8 %), asignando -en cada uno de dichos conjuntos- pesos diferenciales a cada uno de los indicadores incluidos, de acuerdo al siguiente detalle específico:

Peso de los indicadores

Dominio	Código	Indicador	Peso	% Peso	Suma
D1 Educación	D1.1	Promedio de Años de Educación	5.00	14%	28%
	D1.2	Gasto en Educación (% del PBI)	1.00	3%	
	D1.3	Alfabetización Juvenil (15-29)	4.00	11%	
D2 Salud y bienestar	D2.1	Tasa de Mortalidad Juvenil (15-29)	5.00	14%	28%
	D2.2	Uso de Cannabis	1.00	3%	
	D2.3	Tasas de Embarazo Juvenil	2.00	6%	
	D2.4	Prevalencia de VIH (15-29)	1.00	3%	
	D2.5	Uso de Tabaco	1.00	3%	
D3 Empleo	D3.1	Desempleo (15-24)	5.00	14%	28%
	D3.2	Juventud en el Promedio Total de Empleo	5.00	14%	
D4 Participación Política	D4.1	Políticas de Juventud y Representación Juvenil	1.00	3%	8%
	D4.2	Educación Electoral	1.00	3%	
	D4.3	Expresión de Puntos de Vista en Política	1.00	3%	
D5 Participación Cívica	D5.1	Voluntariado	2.00	6%	8%
	D5.2	Ayuda un Extraño	1.00	3%	

Una vez definida la metodología a utilizar, se procedió a clasificar al conjunto de los países del mundo, logrando (en el Reporte 2013) incluir información comparada de 170 países, a los que se sumaron otros 9, sobre los cuales no se pudo obtener toda la información necesaria, como para incluirlos en el análisis comparado global.

Los primeros diez lugares en el mundo (esto es, los que tienen el mayor nivel de “desarrollo juvenil”, de acuerdo a este índice) están ocupados -en ese orden- por Australia, Canadá, Corea del Sur, Holanda, Alemania, Nueva Zelanda, Suiza, Estados Unidos, Japón y Eslovenia.

Por su parte, los primeros lugares en América Latina (siempre de acuerdo a este índice global) están ocupados por Cuba (puesto 11), Bolivia (puesto 17), Costa Rica (puesto 29), México (puesto 30), Chile (puesto 54), y Uruguay (puesto 59), seguidos por Panamá (puesto 65), República Dominicana (puesto 67), El Salvador (puesto 69), Honduras (puesto 70), Paraguay (puesto 71), Colombia (puesto 74), Venezuela (puesto 78), Brasil (puesto 85), Nicaragua (puesto 91), Argentina (puesto 118), Perú (puesto 119), y Ecuador (puesto 131). Haití (puesto 139) y Guatemala (puesto 150) se ubican al final de la tabla. El Cuadro siguiente ofrece la información correspondiente.

Cuadro 2.1: Índice Global de Desarrollo Juvenil 2013 (puntaje, ubicación y categoría)

Ranking	País	Puntaje	Categoría
11	Cuba	0.79	Alto
17	Bolivia	0.75	Alto
29	Costa Rica	0.74	Medio
30	México	0.74	Medio
54	Chile	0.70	Medio
59	Uruguay	0.69	Medio
65	Panamá	0.69	Medio
67	República Dominicana	0.68	Medio
69	El Salvador	0.68	Medio
70	Honduras	0.68	Medio
71	Paraguay	0.67	Medio
74	Colombia	0.67	Medio
78	Venezuela	0.66	Medio
85	Brasil	0.64	Medio
91	Nicaragua	0.62	Medio
118	Argentina	0.50	Medio
119	Perú	0.50	Medio
131	Ecuador	0.44	Medio
139	Haití	0.41	Medio
150	Guatemala	0.35	Bajo

Fuente: The Commonwealth (2013) Youth Development Index: Results Report. London.

B. El Índice de Desarrollo de Políticas Integradas de Juventud del CELAJU

Complementariamente, desde el CELAJU y con el apoyo de la UNESCO, elaboramos una Propuesta de Índice de Desarrollo de Políticas *Integradas* de Juventud (no de políticas *sectoriales* de juventud) sobre la base de una lista de 15 variables a considerar y adjudicando una “calificación” a cada país, en cada una de dichas variables. La lista de las variables incluidas es la siguiente:

1. Existencia de una Ley General de Juventud aprobada.
2. Existencia de un Documento aprobado de Política Pública de Juventud (PPJ).
3. Existencia de un Plan de Acción de Mediano Plazo aprobado para implementar la PPJ.
4. Existencia de un Gabinete Interministerial de Juventud, funcionando.
5. Existencia de un Consejo de Juventud que reúna a Movimientos y Redes Juveniles.
6. Existencia de una Red de Investigadores especializados en Juventud, funcionando.
7. Existencia de un Observatorio de Juventud y Políticas de Juventud, operando.
8. Existencia de (al menos) una Encuesta Nacional de Juventud realizada.
9. Existencia de Estados del Conocimiento sobre Juventud y Políticas de Juventud.
10. Existencia de Compendios Estadísticos sobre Juventud (Jóvenes en Cifras).
11. Existencia de Evaluaciones Integrales e Integradas de Políticas de Juventud.
12. Existencia de Evaluaciones de la Inversión de Recursos en Juventud.
13. Existencia de un Sistema de Monitoreo y Evaluación en Políticas de Juventud.
14. Existencia de Diplomas, Maestrías y/o Doctorados en Juventud.
15. Existencia de una Estrategia Comunicacional explícita y consistente.

Sin duda, se podrían agregar otras, pero éstas tienen la suficiente relevancia como para comenzar a reunir y sistematizar la información correspondiente. Para ello, procedimos a armar un cuadro simple de doble entrada (países y variables) y comenzar el llenado correspondiente. Las páginas siguientes brindan dicha información, en tres conjuntos diferentes: (i) variables legales, programáticas e institucionales; (ii) variables vinculadas con generación de conocimiento; y (iii) variables vinculadas con desarrollos de capacidades institucionales.

En cada caso se constata (apenas) la existencia (o no) de tales herramientas. Posteriormente, se asignan puntajes variables en función del desarrollo relativo verificado en cada una de dichas variables (en cada país) y finalmente se estructura el “ranking” correspondiente (ver las páginas siguientes a los tres cuadros que presentamos a continuación).

Cuadro 2.2: Variables legales, programáticas e institucionales

Países	Ley General	Política Pública	Plan de Acción	Gabinete	Consejo
Argentina	NO	NO	NO	NO	NO
Bolivia	SI	SI	NO	NO	NO
Brasil	SI	SI	NO	NO	SI
Chile	SI	NO	SI	NO	NO
Colombia	SI	SI	NO	NO	SI
Costa Rica	SI	SI	NO	NO	SI
Cuba	SI	NO	NO	NO	NO
Ecuador	SI	NO	SI	NO	NO
El Salvador	SI	SI	SI	NO	NO
España	SI	SI	SI	NO	SI
Guatemala	NO	SI	SI	SI	NO
Honduras	SI	SI	NO	NO	NO
México	SI	SI	SI	NO	NO
Nicaragua	SI	SI	SI	NO	SI
Panamá	NO	SI	NO	NO	SI
Paraguay	NO	SI	NO	NO	NO
Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Portugal	SI	SI	SI	NO	NO
R. Dominicana	SI	SI	SI	SI	NO
Uruguay	NO	SI	SI	NO	NO
Venezuela	SI	NO	SI	NO	NO

Cuadro 2.3: Generación de conocimientos

Países	Red Investigadores	Observatorio	Encuesta	Estado del Arte	Compendio
Argentina	SI	NO	NO	SI	NO
Bolivia	NO	NO	SI	NO	NO
Brasil	SI	SI	SI	NO	NO
Chile	SI	SI	SI	NO	NO
Colombia	NO	NO	NO	SI	NO
Costa Rica	NO	NO	SI	NO	NO
Cuba	SI	SI	NO	NO	NO
Ecuador	NO	NO	NO	NO	SI
El Salvador	NO	NO	SI	NO	NO
España	SI	SI	SI	NO	SI
Guatemala	NO	NO	SI	NO	NO
Honduras	NO	NO	SI	NO	NO
México	SI	SI	SI	SI	NO
Nicaragua	NO	NO	SI	NO	SI
Panamá	NO	NO	SI	NO	SI
Paraguay	NO	NO	SI	NO	SI
Perú	SI	NO	SI	SI	NO
Portugal	SI	SI	SI	NO	SI
R. Dominicana	NO	NO	SI	NO	NO
Uruguay	NO	NO	SI	NO	NO
Venezuela	NO	NO	SI	NO	NO

Cuadro 2.4: Capacidades institucionales

Países	Evaluación	Inversión	Monitoreo	Capacitación	Comunicación
Argentina	SI	NO	NO	SI	NO
Bolivia	NO	NO	NO	NO	NO
Brasil	SI	SI	SI	SI	SI
Chile	SI	NO	SI	SI	NO
Colombia	SI	SI	SI	SI	NO
Costa Rica	SI	NO	NO	NO	NO
Cuba	SI	NO	NO	NO	NO
Ecuador	SI	NO	NO	NO	NO
El Salvador	SI	SI	NO	NO	NO
España	SI	SI	SI	NO	NO
Guatemala	SI	SI	SI	NO	NO
Honduras	NO	NO	NO	NO	NO
México	SI	SI	SI	SI	NO
Nicaragua	SI	NO	NO	NO	NO
Panamá	NO	NO	NO	NO	NO
Paraguay	SI	NO	NO	NO	NO
Perú	SI	NO	NO	NO	NO
Portugal	SI	NO	SI	SI	NO
R. Dominicana	SI	NO	SI	SI	NO
Uruguay	SI	SI	NO	SI	NO
Venezuela	NO	NO	NO	NO	NO

El panorama que reflejan los tres cuadros precedentes, permite contar con una imagen más o menos precisa respecto a las áreas en las que más y menos se ha trabajado hasta el momento, destacándose los siguientes elementos de juicio:

- En lo que atañe a aspectos legales, programáticos e institucionales, importa destacar que 16 de los 21 países considerados cuentan con Leyes Generales de Juventud aprobadas en los respectivos Parlamentos, al tiempo que otros 16 (que no coinciden con los anteriores) cuentan con documentos de Política Pública de Juventud aprobados.
- Por su parte, el número de países que cuenta con Planes de Acción baja considerablemente (11 sobre 21) y dicho descenso es aún más notorio al considerar cuántos países cuentan con Consejos Nacionales de Juventud (apenas seis) y sobre todo, al considerar cuántos cuentan con Gabinetes Interministeriales de Juventud (sólo uno).
- En el campo de la generación de conocimientos, destaca el hecho de que prácticamente todos los países cuentan con Encuestas Nacionales de Juventud (17 en 21), pero el número de países que cuenta con Redes de Investigadores baja considerablemente (8 en 21) y otro tanto ocurre con los países que cuentan con Observatorios de Juventud (sólo 6 en 21).
- También se registran pocos casos de países que cuenten con Compendios Estadísticos sobre Juventud (apenas 6 de los 21) y son menos aún los países que cuentan con Estados del Arte sobre Juventud (apenas 4 de los 21 casos considerados) que sistematicen el conocimiento disponible sobre jóvenes, a partir de los estudios y las investigaciones realizadas.
- Por su parte, en el campo de las acciones relacionadas con el fortalecimiento de capacidades institucionales, existe un contraste notorio entre el número de países que cuentan con evaluaciones programáticas (generales y/o sectoriales) y el número de países que cuentan con evaluaciones de la inversión pública en juventud: 16 y 7, respectivamente.
- Por su parte, apenas 8 de los 21 países considerados cuentan con algún tipo de programas de formación de recursos humanos en políticas de juventud (con diferencias de niveles, etc.) y ninguno cuenta con Estrategias Comunicacionales explícitas y operantes (más allá de que todos hagan “publicidad” de sus respectivas actividades).

El saldo es bastante claro. Por el lado de los logros, parece claro que nuestros países han avanzado en lo que tiene que ver con la aprobación de Leyes Generales de Juventud, el diseño de documentos de Políticas de Juventud y la realización de Encuestas Nacionales de Juventud. Los avances son más relativos en lo que tiene que ver con el diseño de Planes de Acción, la instalación de Redes de Investigadores y Observatorios de Juventud, y la realización de Estados del Arte y Evaluaciones Programáticas, generales o sectoriales. Las áreas de menor desarrollo parecen ser, por su parte, las vinculadas con la evaluación de la inversión pública en juventud, la instalación de Gabinetes Interministeriales de Juventud, el desarrollo de Programas de Formación de Recursos Humanos y, sobre todo, de Estrategias Comunicacionales explícitas y sistemáticas en este campo.

Pero hacía falta dar un paso más en este proceso de análisis, procurando evaluar la calidad de las herramientas desarrolladas hasta el momento, de modo de poder construir un “índice” más preciso y potente en estas materias. Para ello, nos propusimos calificar cada una de dichas herramientas con un número que vaya del 1 al 3, donde el 1 represente el menor grado de desarrollo y el 3 represente el mayor grado en la materia.

En este sentido, aquellas herramientas que no fueron desarrolladas (y aparecen en los tres cuadros anteriormente expuestos con un NO) tendrían ahora la calificación más baja, esto es, un 0. Las puntuaciones del 1 al 3 valorarían el grado de desarrollo de las que tienen un SI. Evidentemente, estas categorizaciones deberían ser construidas, en cada caso, con parámetros precisos y específicos, tomando en cuenta las diferenciaciones siguientes:

- En “leyes”, procuramos diferenciar leyes que apenas generan “institucionalidad” de las que especifican “derechos” y de aquellos casos en que se trabaja el campo más integralmente (analizando el impacto de cualquier proyecto de ley en las y los jóvenes).
- En “políticas públicas”, nos propusimos diferenciar las que son apenas un conjunto de “demandas juveniles”, de las que tienen metas precisas y de las que cuentan con responsabilidades institucionales claramente establecidas y recursos asignados.
- En “planes de acción”, procuramos diferenciar aquellos que son apenas “cronogramas”, de los que incluyen indicadores y de los que incluyen “medios de verificación”.
- En “gabinetes interministeriales”, procuramos diferenciar los casos en que éstos están integrados con cuadros de escasa relevancia, de aquellos en que las representaciones son más relevantes y de los que tienen representantes de máximo nivel.
- En “consejos de juventud”, nos propusimos diferenciar los casos en que cuentan con elección directa de los que se integran con representantes de movimientos juveniles, así como entre los que se expresan sólo a nivel nacional y los existentes en el plano municipal.
- En “generación de conocimiento”, procuramos diferenciar los casos en que existen mecanismos estables y “rutinas” establecidas, de aquellos en que las acciones se han hecho en unos pocos casos o incluso por única vez.
- En “fortalecimiento institucional”, por su parte, procuramos distinguir los casos en que apenas se realizan las acciones identificadas como más relevantes por única vez, de las que se realizan en pocas oportunidades y de los casos en que hay “sistemas” instalados.

Desde luego, el establecimiento de niveles podría ser más sofisticado e incluir más categorías (de 1 a 5, por ejemplo) pero dado que apenas estamos comenzando con este tipo de ejercicios de “medición”, preferimos trabajar con pocas categorías, a efectos de identificar niveles con un mayor grado de diferenciación entre sí. A continuación, se ofrecen los mismos tres cuadros anteriores, con las calificaciones correspondientes (de 0 a3), con las que después se arma el “ranking” como tal.

Cuadro 2.5: Variables legales, programáticas e institucionales

Países	Ley General	Política Pública	Plan de acción	Gabinete	Consejo
Argentina	0	0	0	0	0
Bolivia	2	2	0	0	0
Brasil	1	2	0	0	2
Chile	1	0	1	0	0
Colombia	2	1	0	0	2
Costa Rica	2	2	0	0	2
Cuba	1	0	0	0	0
Ecuador	1	0	2	0	0
El Salvador	2	3	2	0	0
España	1	2	2	0	3
Guatemala	0	3	2	3	0
Honduras	2	2	0	0	0
México	1	3	2	0	0
Nicaragua	2	1	1	0	2
Panamá	0	1	0	0	2
Paraguay	0	2	0	0	0
Perú	2	2	0	0	0
Portugal	2	3	2	0	0
R. Dominicana	2	2	2	3	0
Uruguay	0	2	2	0	0
Venezuela	2	0	1	0	0

Cuadro 2.6: Generación de conocimientos

Países	Red Investigadores	Observatorio	Encuesta	Estado del Arte	Compendio
Argentina	2	0	0	2	0
Bolivia	0	0	1	0	0
Brasil	1	1	1	0	0
Chile	2	2	3	0	0
Colombia	0	0	0	2	0
Costa Rica	0	0	2	0	0
Cuba	2	2	0	0	0
Ecuador	0	0	0	0	3
El Salvador	0	0	2	0	0
España	2	3	3	0	2
Guatemala	0	0	2	0	0
Honduras	0	0	1	0	0
México	3	3	3	2	0
Nicaragua	0	0	1	0	1
Panamá	0	0	1	0	2
Paraguay	0	0	1	0	3
Perú	1	0	1	1	0
Portugal	3	3	3	0	2
R. Dominicana	0	0	1	0	0
Uruguay	0	0	3	0	0
Venezuela	0	0	2	0	0

Cuadro 2.7: Capacidades institucionales

Países	Evaluación	Inversión	Monitoreo	Capacitación	Comunicación
Argentina	2	0	0	2	0
Bolivia	0	0	0	0	0
Brasil	2	1	2	2	0
Chile	3	0	2	2	0
Colombia	2	2	2	2	0
Costa Rica	2	0	0	0	0
Cuba	2	0	0	0	0
Ecuador	2	0	0	0	0
El Salvador	2	2	0	0	0
España	3	2	3	0	0
Guatemala	2	3	2	0	0
Honduras	0	0	0	0	0
México	3	2	1	2	0
Nicaragua	1	0	0	0	0
Panamá	0	0	0	0	0
Paraguay	1	0	0	0	0
Perú	2	0	0	0	0
Portugal	3	0	3	2	0
R. Dominicana	1	0	1	1	0
Uruguay	2	3	0	2	0
Venezuela	0	0	0	0	0

Sumando el conjunto de variables consideradas, una vez asignados los puntajes correspondientes, se obtiene el “ranking” de países correspondiente, explicitado en el cuadro siguiente.

Cuadro 2.8: Ranking de países de Iberoamérica en políticas integradas de juventud

Países	Cuadro 1	Cuadro 2	Cuadro 3	TOTAL	RANKING
Argentina	0	4	4	8	14°
Bolivia	4	1	0	5	19°
Brasil	5	3	7	15	6°
Chile	2	7	7	16	5°
Colombia	5	2	8	15	7°
Costa Rica	6	2	2	10	11°
Cuba	1	4	2	7	16°
Ecuador	3	3	2	8	15°
El Salvador	7	2	4	13	9°
España	8	10	8	26	1°
Guatemala	8	2	7	17	4°
Honduras	4	1	0	5	20°
México	6	11	8	25	2°
Nicaragua	6	2	1	9	12°
Panamá	3	3	0	6	18°
Paraguay	2	4	1	7	17°
Perú	4	3	2	9	13°
Portugal	7	4	7	18	3°
R. Dominicana	9	1	3	13	10°
Uruguay	4	3	7	14	8°
Venezuela	3	2	0	5	21°

Como puede apreciarse, de acuerdo a estos indicadores y a estos parámetros, hay un grupo de países con alto desarrollo de políticas integradas de juventud, compuesto por España y México, que tienen los puntajes más altos (26 y 25 puntos, respectivamente). En segundo lugar, se ubica otro conjunto más numeroso de países, con importantes niveles de desarrollo de sus políticas integradas de juventud, pero alejados de los dos primeros, integrado por Portugal, Guatemala, Chile, Brasil, Colombia, Uruguay, República Dominicana y El Salvador, con puntajes que van de 13 a 17 puntos.

Por su parte, hay un tercer grupo de países con niveles intermedios de desarrollo de sus políticas integradas de juventud, integrado por Nicaragua, Costa Rica, Perú, Argentina y Ecuador, con puntajes que van de 8 a 10 puntos. Finalmente, hay un cuarto grupo de países con un desarrollo bajo de políticas integradas de juventud, integrado por Paraguay, Cuba, Panamá, Bolivia, Honduras y Venezuela, con puntajes que se ubican por debajo de los 7 puntos.

Desde luego, esto no significa ninguna valoración sobre las condiciones de vida de las y los jóvenes, terreno en el cual, los indicadores más “duros” (en cuanto a niveles de pobreza y acceso a servicios (educación, salud, vivienda, etc.) son los que marcan las tendencias, y ordenan a los mismos 21 países con variantes importantes.

En algunos casos nacionales en particular, se pueden verificar contrastes notorios entre los impactos de las políticas sectoriales por un lado y el desarrollo relativo de las políticas integradas de juventud. El caso de Argentina, por ejemplo, muestra niveles mucho mejores en “condiciones de vida” que en lo relacionado con desarrollo de políticas integradas, en tanto que Guatemala es un buen ejemplo en contrario.

También pueden verificarse situaciones disímiles al interior del “índice de desarrollo de las políticas integradas de juventud”, campo en el cual existen algunos países con altos grados de desarrollo institucional (Guatemala y República Dominicana, por ejemplo) mientras que otros exhiben mejores indicadores en “generación de conocimiento” (México y España, claramente) y otros se destacan en “fortalecimiento institucional” (Uruguay y Colombia, entre otros).

Lo dicho, no hace otra cosa que reafirmar las distancias que existen entre las políticas *sectoriales* de juventud por un lado y las políticas *integradas* por el otro. Y en la misma línea, reafirman los diagnósticos que se han hecho en los últimos años, en el campo específico de las políticas integradas, demostrando que mientras en algunos casos los avances son más “institucionales” y “programáticos”, en otros son más evidentes en el campo de la “generación de conocimientos” o en el campo del “fortalecimiento institucional”.

Por ello, las consecuencias prácticas a extraer para trabajar a futuro, no deberían estar tanto en el lugar que cada país tiene en el ranking como tal, sino más bien, en la identificación de las áreas específicas en las que habría que trabajar prioritariamente, para lograr una mejor ubicación. Esto, obviamente, realza la pertinencia de analizar cada país en particular, para identificar las carencias más relevantes y actuar en consecuencia a futuro, asumiendo que en todos los casos estamos lejos del puntaje ideal, equivalente a 45 puntos.

C. Otros índices generales y específicos a tener en cuenta

Existen, sin duda, varias mediciones diferentes y complementarias, para caracterizar la situación económica y social de América Latina (como “marco” en el que insertar los índices sobre juventud), comparando países entre sí y diferentes momentos en el tiempo, y desde luego, no resulta sencillo optar por unos o por otros, al momento de tratar de concretar dicha caracterización. Aquí, tratando de combinar aspiraciones con posibilidades, hemos seleccionado cuatro tipos de indicadores particularmente relevantes: (i) crecimiento económico (medido en términos de evolución del producto bruto interno, global y per cápita), (ii) niveles de pobreza (medidos en términos de ingreso de los hogares), (iii) distribución del ingreso (medida también en términos de ingresos de los hogares) y (iv) niveles de desarrollo humano (utilizando el índice de desarrollo humano de las Naciones Unidas). Los cuadros que siguen incluyen la información correspondiente, comparando alrededor de 20 países y diferentes momentos en el tiempo, procurando abarcar los últimos 25 años, siempre que los datos disponibles lo permiten.

Las cifras relativas a producto bruto interno muestran -en general- que los años ochenta fueron (efectivamente) una “década perdida para el desarrollo”, al tiempo que muestran que durante los años noventa hubo cierta recuperación de los niveles de crecimiento previos a los años ochenta, y que durante lo que va de este siglo, dicha tendencia se ha ido afirmando. Desde luego, existen diferencias relevantes entre países, entre aquellos que -por un lado- han mejorado notoriamente (como Argentina, Bolivia, Cuba, Ecuador, Panamá, Perú y Uruguay) y aquellos que -por el contrario- han crecido poco (como El Salvador, Guatemala, México y Venezuela). En general, estas tendencias generales se mantienen cuando se analizan los niveles de PBI per cápita, notándose mejores evoluciones en el caso de aquellos países que han tenido buenos niveles de crecimiento económico y a la vez tienen niveles bajos de crecimiento poblacional (como Argentina, Cuba y Uruguay, entre otros).

En paralelo, cuando se analiza la evolución de los niveles de pobreza, se constata que mientras algunos países han recorrido procesos de franca disminución (como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay), en otros dichos procesos han sido menos significativos o simplemente no se han registrado descensos significativos (como Costa Rica y Panamá en niveles bajos, Ecuador y México en niveles intermedios, y varios países centroamericanos -El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua- en niveles todavía muy altos. La distribución de la riqueza, por su parte, se ha “movido” más lentamente, registrándose casos donde ha mejorado notoriamente (como en Bolivia, Ecuador, Perú y Uruguay), junto con otros donde prácticamente no se movió (como en Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Panamá, Paraguay y República Dominicana) y hasta con algunos casos donde la concentración de la riqueza ha aumentado (como en Costa Rica).

Todo esto se refleja, lógicamente, en la ubicación relativa de los diferentes países de la región en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas. Así, mientras algunos países han mejorado notoriamente entre 2008 y 2013 (como Chile, Argentina, Uruguay y Perú), otros han descendido en el respectivo ranking (como Cuba, Venezuela, Colombia, Brasil, Paraguay y Nicaragua) en el mismo período de tiempo.

Cuadro 2.9: Evolución del Producto Bruto Interno en América Latina.
Total por países y por decenios (%)

Países	1981 / 1990	1991 / 2000	2001 / 2010	2005 / 2014
Argentina	-0.7	4.2	4.5	5.0
Bolivia	0.2	3.8	3.8	5.0
Brasil	1.6	2.6	3.6	3.2
Chile	3.0	6.6	3.8	4.1
Colombia	3.7	2.6	3.9	4.8
Costa Rica	2.2	5.0	4.3	4.6
Cuba	3.7	- 1.4	5.2	4.8
Ecuador	1.7	1.7	4.4	4.4
El Salvador	- 0.4	4.6	2.0	1.9
Guatemala	0.9	4.1	3.3	3.7
Honduras	2.4	3.1	4.1	3.8
México	1.9	3.5	1.9	2.5
Nicaragua	- 1.5	3.3	2.7	3.7
Panamá	1.4	4.4	6.2	8.2
Paraguay	3.0	2.2	3.5	4.9
Perú	- 1.2	4.2	5.7	6.2
R. Dominicana	2.4	6.3	5.3	5.7
Uruguay	0.0	3.0	4.1	5.4
Venezuela	- 0.7	2.0	3.3	3.8
AMÉRICA LATINA	1.2 (*)	3.3 (*)	4.0	4.5

Fuente: CEPAL Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe. Santiago. Varios Años. (*) Incluye Haití.

Cuadro 2.10: Evolución del Producto Bruto Interno per cápita en América Latina por países y por decenios (%)

Países	1981 / 1990	1991 / 2000	2001 / 2010	2005 / 2014
Argentina	- 2.1	2.9	2.7	4.1
Bolivia	- 1.9	1.4	1.9	3.3
Brasil	- 0.4	1.2	2.4	2.3
Chile	1.4	5.0	2.7	3.1
Colombia	1.6	0.6	2.4	3.3
Costa Rica	- 0.7	2.1	2.6	3.1
Cuba	2.8	-1.9	5.1	4.8
Ecuador	- 0.9	- 0.4	3.2	2.7
El Salvador	- 1.5	2.5	1.6	1.4
Guatemala	- 1.6	1.4	0.8	1.1
Honduras	- 0.8	0.2	2.0	1.8
México	- 0.2	1.7	0.8	1.2
Nicaragua	- 4.1	0.5	1.4	2.3
Panamá	- 0.7	2.6	4.4	6.4
Paraguay	0.0	- 0.5	1.6	3.1
Perú	- 3.3	2.4	4.4	5.0
Rep. Dominicana	0.2	4.4	3.8	4.3
Uruguay	- 0.6	2.3	3.9	5.1
Venezuela	- 3.2	- 0.1	1.5	2.1
AMÉRICA LATINA	- 0.9 (*)	1.5 (*)	2.6	3.2

Fuente: CEPAL Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe. Santiago. Varios Años. (*) Incluye Haití.

Cuadro 2.11: Niveles de pobreza en América Latina entre 1990 y 2013
(por países) en %

Países	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Argentina (urbana)	(1994) – 16,1	(2002) – 45,4	(2012) – 4,2
Bolivia	(1997) – 62,1	(2004) – 63,9	(2011) – 36,3
Brasil	(1990) – 48,0	(2003) – 38,7	(2013) – 18,0
Chile	(1990) – 38,6	(2000) – 20,2	(2013) – 7,8
Colombia	(1991) – 56,1	(2003) – 48,0	(2013) – 30,7
Costa Rica	(1992) – 27,5	(2005) – 21,1	(2013) – 17,7
Ecuador	(2000) – 61,6	(2007) – 42,6	(2013) – 33,6
El Salvador	(1997) – 55,5	(2004) – 47,5	(2013) – 40,9
Guatemala	(1989) – 69,4	(1998) – 61,1	(2006) – 54,8
Honduras	(1990) – 80,8	(2001) – 75,5	(2010) – 69,2
México	(1989) – 47,7	(2000) – 41,1	(2012) – 37,2
Nicaragua	(1993) – 73,6	(2001) – 69,4	(2009) – 58,3
Panamá	(2001) – 36,9	(2008) – 27,7	(2013) – 23,3
Paraguay	(1999) – 59,0	(2003) – 64,1	(2013) – 23,2
Perú	(1997) – 47,5	(2001) – 54,7	(2013) – 23,9
Rep. Dominicana	(2004) – 54,4	(2008) – 44,3	(2013) – 40,7
Uruguay (urbano)	(1990) – 17,9	(2004) – 20,9	(2013) – 5,7
Venezuela	(1992) – 37,1	(1999) – 49,4	(2013) – 32,1
AMÉRICA LATINA	(1990) – 48,4	(2002) – 43,9	(2013) – 28,1

Fuente: CEPAL Panorama Social de América Latina 2014. Santiago 2014.

Cuadro 2.12: Distribución del ingreso per cápita de los hogares en América Latina 1990 – 2013 (en %)

Países	Años	Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4	Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
Bolivia	1997	0.7	1.8	2.9	3.9	5.7	7.2	9.2	11.6	16.3	40.7
	2002	0.5	1.7	3.0	4.3	5.4	7.3	8.6	11.6	16.7	41.0
	2011	1.4	3.0	4.7	6.5	8.0	9.1	11.2	13.5	16.1	26.5
Brasil	1990	1.0	2.1	2.6	3.8	4.5	6.0	8.0	10.9	17.1	43.9
	2003	1.1	2.4	3.4	4.2	5.3	6.1	6.8	10.1	15.5	44.9
	2013	1.3	3.2	4.4	5.5	6.3	7.2	7.6	10.8	14.7	38.9
Chile	1990	1.7	2.9	3.9	4.7	5.7	6.8	8.3	10.1	15.2	40.7
	2000	1.7	3.0	3.9	4.9	5.8	6.7	8.0	10.2	15.0	40.7
	2013	2.1	3.5	4.4	5.2	6.1	7.2	8.4	10.8	15.9	36.2
Colombia	1991	1.4	3.2	4.2	5.3	6.3	7.6	9.3	11.1	14.7	36.9
	2002	1.4	2.9	3.9	4.9	6.0	7.4	9.0	11.2	15.4	37.9
	2013	1.5	3.2	4.2	5.4	6.5	8.0	9.5	11.4	15.6	34.5
Costa Rica	1990	1.2	3.9	5.3	6.3	7.8	8.9	10.7	13.8	16.4	25.6
	2001	1.0	3.0	4.5	5.6	7.0	8.5	10.4	12.5	17.0	30.5
	2013	1.4	3.1	4.0	5.2	6.3	7.8	9.4	11.9	17.4	33.5
Ecuador	2000	1.1	2.7	4.0	4.9	5.8	7.4	8.4	11.4	14.1	40.2
	2006	1.7	3.2	4.3	5.3	6.6	7.5	9.6	11.3	14.5	36.0
	2013	2.3	3.9	5.1	5.7	7.2	8.1	9.6	12.0	14.9	31.3
El Salvador	1995	1.4	3.4	4.7	6.0	6.9	8.0	9.9	11.8	15.2	32.9
	2004	1.4	3.4	5.0	6.1	7.3	8.6	10.0	12.1	16.7	29.3
	2013	2.5	4.1	5.1	6.5	7.3	8.6	10.0	11.6	14.6	29.6
Guatemala	1989	1.0	2.5	3.6	4.7	5.7	6.8	8.4	10.9	16.0	40.5
	1998	1.8	3.1	4.0	5.4	5.9	7.2	8.5	10.5	14.5	39.1
	2006	1.6	2.7	3.7	4.8	5.6	7.4	8.8	10.7	15.0	39.8
Honduras	1990	1.0	2.2	3.0	3.9	4.9	6.7	8.1	11.3	15.8	43.1
	2001	1.1	2.5	3.4	4.4	5.7	7.5	9.3	12.2	16.6	37.1
	2010	1.0	2.1	3.3	4.5	5.9	7.4	9.7	12.4	17.4	36.3
México	1992	2.2	3.5	4.4	5.3	6.3	7.4	8.6	10.4	15.1	36.7
	2002	2.3	3.6	4.5	5.3	6.4	8.0	9.4	11.4	15.8	33.2
	2012	2.6	4.0	4.9	5.9	7.2	8.2	9.6	11.6	14.8	31.4
Nicaragua	1993	0.4	2.3	3.5	4.2	6.2	7.7	8.9	12.2	16.2	38.4
	2001	0.9	2.8	3.5	4.8	5.9	7.7	8.1	10.8	14.8	40.8
	2009	1.9	3.7	4.8	6.1	7.4	8.5	9.6	12.0	16.1	29.9
Panamá	2001	1.0	2.5	3.9	5.1	6.5	8.1	10.4	12.2	16.7	33.6
	2007	1.7	3.1	4.3	5.6	6.8	8.4	10.3	12.3	15.9	31.7
	2013	1.4	2.9	4.3	5.8	7.0	8.6	10.1	12.0	15.5	32.5
Paraguay	1999	2.3	2.9	4.0	5.0	6.3	7.8	9.4	12.3	15.3	35.6
	2007	1.4	3.1	4.3	5.2	6.4	7.6	9.2	11.3	13.9	37.5
	2013	1.4	3.0	4.2	5.3	6.4	7.5	9.7	12.1	15.5	35.1
Perú	1997	1.4	2.8	3.9	5.2	6.7	7.9	10.1	12.5	16.2	33.3
	2007	1.7	3.0	4.2	5.4	6.8	8.2	10.1	12.5	15.9	32.1
	2013	1.9	3.4	4.7	6.2	7.7	9.1	11.1	12.9	15.6	27.3
República Dominicana	2002	1.1	2.8	4.0	4.8	6.2	7.2	9.3	11.2	15.7	37.7
	2008	1.0	2.5	3.5	4.5	6.1	7.8	9.4	12.3	18.1	34.9
	2013	1.2	2.6	3.5	4.8	5.9	7.4	9.3	11.8	16.2	37.2

continúa ►

Continúa **Cuadro 2.12**

Países	Años	Decil 1	Decil 2	Decil 3	Decil 4	Decil 5	Decil 6	Decil 7	Decil 8	Decil 9	Decil 10
Uruguay	2007	3.7	4.9	5.8	6.5	7.4	8.3	9.5	11.4	14.8	27.7
	2010	4.1	5.5	6.2	7.0	7.8	8.7	9.8	11.5	14.8	24.6
	2013	4.1	5.9	6.8	7.6	8.2	9.1	10.1	11.7	14.5	21.9
Venezuela	1990	2.0	3.6	5.1	6.0	6.8	8.8	10.1	12.7	16.2	28.7
	2000	1.4	3.5	4.7	6.2	7.2	8.7	10.1	12.9	17.2	28.1
	2013	2.0	4.5	5.7	7.2	8.6	9.4	10.8	12.7	14.8	24.1
América Latina (promedio simple)	1997	1.6	3.1	4.2	5.2	6.3	7.5	9.2	11.5	15.5	35.9
	2005	1.6	3.1	4.3	5.2	6.4	7.7	9.1	11.6	15.7	35.2
	2013	1.9	3.5	4.6	5.8	6.9	8.2	9.7	11.9	15.5	31.9

Fuente: CEPAL Panorama Social de América Latina 2014. Anexo Estadístico. Sobre la base de tabulaciones especiales de las Encuestas de Hogares de los respectivos países. Son hogares de cada país, ordenados según su ingreso per cápita.

Nota: En el caso de Colombia, a partir de 2002 las cifras de ingresos no son comparables con las de años anteriores, debido a la aplicación de nuevos criterios metodológicos desarrollados por el DANE y el DNP en el marco de la Misión para el empalme de las series de empleo, pobreza y desigualdad. No hay información de Argentina en la fuente.

Cuadro 2.13: Índice de Desarrollo Humano en Iberoamérica (por países) 1980 - 2013

Clasificación	Índice de Desarrollo Humano (IDH)			Cambio en clasificación	Promedio de Crecimiento Anual del IDH (en %)		
	2000	2008	2013		2008/2013	1980/1990	1990/2000
Países	2000	2008	2013	2008/2013	1980/1990	1990/2000	2000/2013
España (27)	0.826	0.857	0.869	1	0.74	0.90	0.39
Chile (41)	0.753	0.805	0.822	3	0.96	0.67	0.68
Portugal (41)	0.780	0.805	0.822	3	0.96	0.97	0.41
Cuba (44)	0.742	0.830	0.815	-9	0.68	0.17	0.73
Argentina (49)	0.753	0.777	0.808	4	0.43	0.81	0.55
Uruguay (50)	0.740	0.773	0.790	5	0.49	0.69	0.50
Panamá (65)	0.709	0.752	0.765	1	0.38	0.85	0.73
Venezuela (67)	0.677	0.758	0.764	-2	0.08	0.50	0.93
Costa Rica (68)	0.705	0.744	0.763	1	0.76	0.79	0.60
México (71)	0.699	0.739	0.756	2	0.84	0.78	0.60
Brasil (79)	0.682	0.731	0.744	-4	1.16	1.10	0.67
Perú (82)	0.682	0.707	0.737	8	0.34	1.03	0.60
Colombia (98)	0.655	0.700	0.711	-2	0.68	0.94	0.63
Ecuador (98)	0.658	0.697	0.711	-1	0.61	0.24	0.59
Rep. Dom. (102)	0.645	0.684	0.700	-1	1.12	0.91	0.63
Paraguay (111)	0.625	0.661	0.676	-3	0.55	0.73	0.61
Bolivia (113)	0.615	0.649	0.667	2	1.17	1.04	0.63
El Salvador (115)	0.607	0.648	0.662	1	0.22	1.38	0.67
Guatemala (125)	0.551	0.601	0.628	3	0.82	1.34	1.01
Honduras (129)	0.558	0.604	0.617	-2	0.95	0.96	0.78
Nicaragua (132)	0.554	0.599	0.614	-3	0.17	1.22	0.79

Fuente: PNUD Informe sobre Desarrollo Humano 2014: Sostener el Progreso Humano: Reducir Vulnerabilidades y Construir Resiliencia. Nueva York 2014

D. Contrastando indicadores generales y específicos

Contrastar o comparar toda esta información estadística no resulta sencillo, pero si se logra extraer algún tipo de “correlación”, puede llegar a ser muy útil para constatar si el desarrollo de las políticas públicas de juventud se relaciona -de algún modo y en alguna medida, al menos- con el crecimiento económico, con el bienestar social o con el desarrollo humano, en su sentido más amplio e integral.

Para tratar de concretar esta difícil comparación, en el cuadro siguiente se incluye el orden en que aparecen los diferentes países de la región, en cada uno de los indicadores incluidos en la sección anterior, lo cual, debería ser confrontado con el orden de países que figura en el cuadro sobre “desarrollo juvenil” (incluido en la página 32).

Concretando dicha contrastación, pueden destacarse -entre otras- las siguientes constataciones:

- Cuba y Bolivia, que figuran en los primeros lugares del Índice de Desarrollo Juvenil, están bien ubicados en los primeros lugares en materia de crecimiento económico (sobre todo en PIB per cápita en el caso de Cuba) y en el Índice de Desarrollo Humano.
- En cambio, Costa Rica y México, que se ubican en tercer y cuarto puesto en “desarrollo juvenil”, no figuran entre los primeros lugares de crecimiento económico, aunque logran mejores ubicaciones en cuanto a “desarrollo humano”.
- En el caso de Chile, Uruguay, Panamá y República Dominicana (que ocupan los puestos 5 a 8 en “desarrollo juvenil”) estamos ante países que se ubican muy bien en términos de crecimiento económico (general y per cápita) y en “desarrollo humano” (a excepción de República Dominicana, en este último caso).
- Varios de los países más grandes (Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela, por ejemplo), están a “mitad de tabla” en “desarrollo juvenil”, a pesar de estar ubicados en posiciones muy diferentes en los indicadores económicos y sociales. El contraste en los casos de Argentina y Venezuela, es muy fuerte, en este sentido.
- Llama mucho la atención que los países más pobres de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) que ocupan los últimos puestos en crecimiento económico y -sobre todo- desarrollo social, estén mejor ubicados en “desarrollo juvenil” (a excepción de Guatemala, que está en el último puesto).

En suma, pareciera que hay pocas “correlaciones” a establecer. En todo caso, en donde parece haber más consistencia (con excepciones importantes) es en la comparación entre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Desarrollo Juvenil (IDJ), por lo que habrá que seguir investigando el tema, incorporando otros indicadores posibles.

En nuestro caso y como veremos en las páginas siguientes, nuestro Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud (construido sobre otras bases) refleja más consistencias en este sentido.

Cuadro 2.14: Ordenamiento de países según Indicadores Comparados de Desarrollo

Crecimiento de PBI General (2005/2014)	Crecimiento de PBI per Cápita (2005/2014)	Pobreza por Ingresos (2012/2013)	Distribución del Ingreso (2010/2013)	Índice Desarrollo Humano (IDH) (2013)
Panamá	Panamá	Argentina	Uruguay	Chile
Perú	Uruguay	Uruguay	Venezuela	Cuba
R. Dominicana	Perú	Chile	Bolivia	Argentina
Uruguay	Cuba	Costa Rica	Perú	Uruguay
Argentina	R. Dominicana	Brasil	El Salvador	Panamá
Bolivia	Argentina	Paraguay	Nicaragua	Venezuela
Paraguay	Bolivia	Panamá	Ecuador	Costa Rica
Colombia	Colombia	Perú	México	México
Cuba	Chile	Colombia	Panamá	Brasil
Costa Rica	Costa Rica	Venezuela	Costa Rica	Perú
Ecuador	Paraguay	Ecuador	Colombia	Colombia
Chile	Ecuador	Bolivia	Paraguay	Ecuador
Venezuela	Brasil	México	Chile	R. Dominicana
Honduras	Nicaragua	R. Dominicana	Honduras	Paraguay
Guatemala	Venezuela	El Salvador	R. Dominicana	Bolivia
Nicaragua	Honduras	Guatemala	Brasil	El Salvador
Brasil	El Salvador	Nicaragua	Guatemala	Guatemala
México	México	Honduras	---	Honduras
El Salvador	Guatemala	No hay datos de Cuba	No hay datos ni de Cuba ni de Argentina	Nicaragua
Ordenados de mayor a menor (promedio)	Ordenados de mayor a menor (promedio)	Ordenados de menor a mayor (último año)	Ordenados de menor a mayor en el Decil 10	Ordenados de mayor a menor

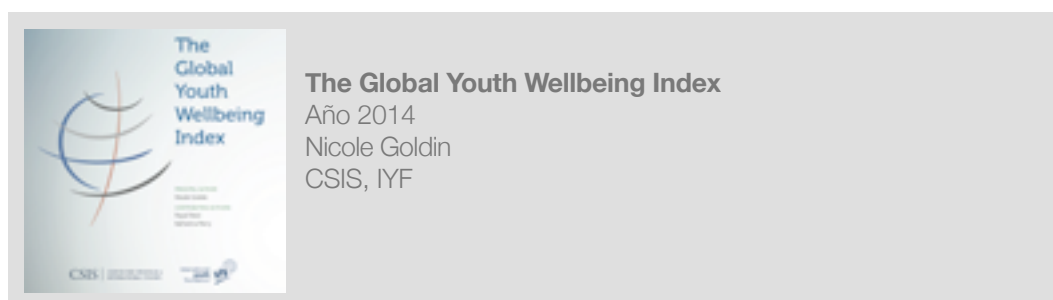
E. Opciones sustantivas y metodológicas a asumir a futuro

Teniendo en cuenta el conjunto de los antecedentes reseñados en las páginas precedentes, ¿cómo deberíamos proceder para estructurar un Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud más pertinente que, ojalá, levante las limitaciones que tienen los disponibles hasta el momento? Para responder esta pregunta clave en el marco de este Informe, importa sintetizar las principales limitaciones (así como sus principales aportes) de los instrumentos hasta ahora disponibles.

En primer lugar, importa asumir que el Índice de Desarrollo Juvenil elaborado por el Programa de Juventud del Commonwealth es el primer gran esfuerzo destinado a cubrir un evidente vacío en la materia, y aunque tiene algunas limitaciones importantes (que veremos enseguida) tiene la gran virtud de cubrir -prácticamente- todo el mundo, con base en una metodología pertinente.

Si bien existen otros esfuerzos impulsados con el mismo objetivo, todos ellos son parciales en algún sentido. Es el caso, por ejemplo, del *Global Youth Wellbeing Index* elaborado por el Center for Strategic & International Studies (CSIS) y la International Youth Foundation (IYF) con sede en Estados Unidos, que incluye 40 indicadores diferentes pero cubre apenas 30 países en el mundo, o el caso del *Índice de Desarrollo Juvenil* elaborado por la Alcaldía de Medellín, sobre la base de una Encuesta de Juventud y aplicado -solamente- en dicha ciudad. En la misma línea, se podría citar el *Índice de Vulnerabilidad Juvenil a Violencia e Desigualdade Racial*, elaborado por la Secretaría Nacional de Juventud y el Ministerio de Justicia de Brasil, pero también se trata de un esfuerzo riguroso pero limitado a un área específica y aplicado -hasta ahora- en un solo país.

Por ello, aquí hemos optado por utilizar -como una referencia central- al índice elaborado por el Programa de Juventud del Commonwealth, asumiendo que se trata del esfuerzo más sistemático y abarcativo conocido hasta el momento. Sin embargo, como hemos podido apreciar en las páginas precedentes, el “ranking” finalmente aportado como resultado central al respecto, en el caso de los países de América Latina, muestra inconsistencias importantes en relación a lo que



cabría esperar, en función del conjunto de indicadores disponibles hasta el momento. En particular, parece poco sostenible que Bolivia o Ecuador tengan un mayor nivel de desarrollo juvenil que Argentina o Uruguay, por citar sólo algunos de los ejemplos más notorios al respecto.

Pero, ¿por qué se generan estas “inconsistencias”? Seguramente inciden varios elementos sustantivos y metodológicos, pero uno de los más evidentes parece ser el indicador seleccionado para medir la inserción laboral de las y los jóvenes. En efecto, se sabe que el “desempleo” juvenil es un indicador relevante pero limitado, sobre todo en el marco de economías donde los niveles de informalidad laboral son elevados, como ocurre -en efecto- en la mayor parte de los países andinos y centroamericanos, en contraste con los del Cono Sur, donde los niveles de informalidad son más acotados. Informes recientes de la OIT (2015) lo muestran muy claramente.

Por ello, una primera opción metodológica, para la elaboración de nuestra propuesta de Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud, es incluir la tasa de sub-empleo juvenil como otro indicador relevante, junto a la tasa de desempleo juvenil. De este modo, como veremos en los capítulos siguientes, lograremos un “ranking” más cercano a la realidad de los países de la región.

En la misma línea, todo parece indicar que los indicadores vinculados con participación juvenil (al igual que los vinculados con la inserción laboral) incluidos en el *Índice de Desarrollo Juvenil* del Programa de Juventud del Commonwealth, cuentan con gran validez para países altamente industrializados, pero dicha validez es más relativa en países en desarrollo, como los de América Latina, tanto por razones de contenido (tipo de preguntas) como por razones metodológicas (fuentes utilizadas). En este sentido, parece mucho más relevante seleccionar preguntas más pertinentes en el marco de las encuestas de *Latinobarómetro*, más ajustadas a nuestra realidad.

Por otra parte, en relación a nuestro *Índice de Desarrollo de Políticas Integradas de Juventud*, la principal limitación parece estar vinculada con una de las opciones metodológicas asumidas al momento de su construcción inicial, en lo que atañe a la ponderación implícita (todos los indicadores tienen el mismo peso) que debería reformularse, asumiendo una ponderación explícita, que le asigne más valor a algunos de los indicadores y menos valor a otros. Por ello, en próximos desarrollos en este campo, nos proponemos asumir -precisamente- una ponderación explícita, dándole más valor a los indicadores vinculados con “desarrollos programáticos y legales” y menos valor a los indicadores vinculados con “generación de conocimientos” y “desarrollo de capacidades institucionales”.

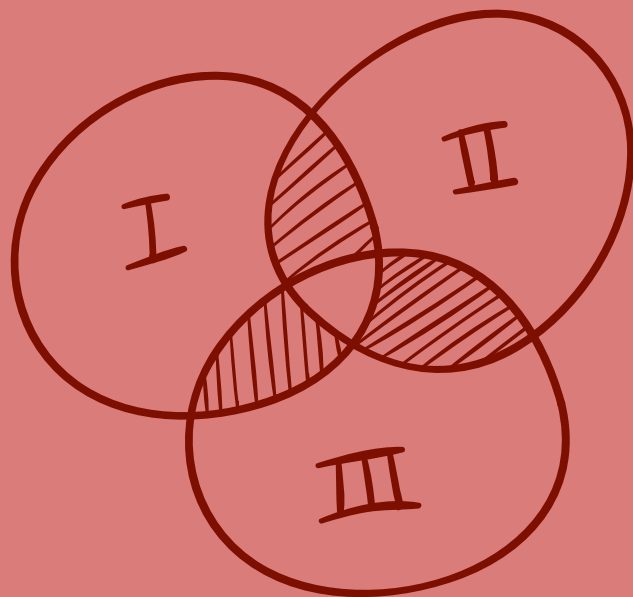
Complementariamente, también habría que asumir las limitaciones de la metodología utilizada para medir la “inversión social en juventud” del informe CEPAL-OIJ 2014, recordando que se trata (apenas) de inversión “social”, sin que se incluyan otras áreas claves de inversión en juventud, como por ejemplo, la inversión en “seguridad”, que en varios países centroamericanos (por ejemplo) equivale a toda la inversión social, por lo cual, resulta imprescindible incluirla. Lamentablemente, no existen -todavía- estudios de este tipo, y las aproximaciones disponibles no ofrecen -todavía- la información necesaria como para incorporar estas dimensiones a nuestro propio Índice.

A todo lo dicho, por último, habría que agregar que algunos temas del Índice de Desarrollo Juvenil del Programa de Juventud del Commonwealth, mirados desde la realidad latinoamericana, cuentan con un escaso valor relativo, tanto

en términos de indicadores seleccionados como en relación a la ponderación asignada como tal. El caso más notorio es, seguramente, el de la violencia, que en la propuesta que estamos comentando es apenas un indicador incluido en la esfera de la salud (lo que sustantivamente es correcto) pero para reflejar más y mejor la realidad de “la región más violenta del mundo” (como suele catalogarse a América Latina en todos los estudios disponibles) habría que separarlo y desarrollarlo en sí mismo, como una sección aparte.

En su conjunto, entonces, estamos ante un panorama caracterizado por la disponibilidad de indicadores pertinentes sólo en algunas áreas claves del desarrollo juvenil, lo cual limita significativamente las posibilidades de construir un Índice totalmente representativo de la realidad de las y los jóvenes de la región. Por tanto, para mejorar las mediciones correspondientes a futuro, organizaremos nuestra Propuesta de Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud, en torno a las cinco variables utilizadas para confeccionar la Propuesta de Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud de la OIJ, como veremos en las secciones siguientes.

3. Áreas sectoriales prioritarias a incluir



.....

Sin duda, la construcción de un índice “ideal” de políticas sectoriales de juventud, debería incluir una amplia gama de áreas temáticas, pero el desarrollo de los registros correspondientes, no lo permite. Por ello, importa seleccionar algunas áreas prioritarias y aquí hemos priorizado cinco.

A. Educación media y superior: una mirada desde las y los estudiantes

Como se sabe, las políticas educativas constituyen la base fundamental de las políticas de infancia, adolescencia y juventud. No hace falta fundamentar algo obvio, pero importa recordar que así como las políticas públicas vinculadas con la seguridad social refieren -en lo fundamental- a los adultos mayores, las políticas educativas se concentran claramente en las nuevas generaciones.

Adicionalmente, importa mencionar que las políticas educativas están claramente organizadas con enfoque generacional, estructurando los diferentes niveles de la enseñanza (primaria, secundaria y superior) en torno a niños/as, adolescentes y jóvenes, respectivamente. Ello permite, con relativa facilidad, seleccionar los indicadores a incluir en este Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud, incluyendo -básicamente- la educación media y la educación superior.

Para ello, importa tener en cuenta algunas de las clasificaciones existentes en estos dos campos claves del desarrollo educativo, asumiendo que en la enseñanza media se distinguen la educación secundaria pre-universitaria y la enseñanza técnica, al tiempo que en la educación superior se distinguen la enseñanza universitaria y la enseñanza no universitaria.

En la misma línea, importa tener en cuenta -en ambos niveles educativos- los indicadores vinculados con cobertura (matrícula, etc) y los indicadores vinculados con la calidad (rendimiento escolar, retención/deserción escolar, etc).

En general, se podrían distinguir tres tipos básicos -indicadores de gestión, indicadores de

resultados e indicadores de impacto¹- y una lista más o menos exhaustiva al respecto (en el campo específico de la educación) podría incluir los 17 indicadores que se incluyen en el recuadro de la página siguiente.

Como puede apreciarse, se contemplan allí tanto los indicadores vinculados con cobertura como los vinculados con calidad educativa, y en todos los casos, habría que distinguir los dos niveles básicos (enseñanza media y superior) y las distinciones internas ya mencionadas en ambos casos, todo lo cual podría/debería presentarse -también- con las desagregaciones clásicas en este tipo de ejercicios: edad, sexo, residencia, clase social, etc.

¹ En línea con los principales “manuales” en estas materias, se considera indicadores de “gestión” a aquellos que permiten medir la eficiencia en el uso de los recursos disponibles, en tanto los indicadores de “resultados” permiten medir la eficacia correspondiente; los indicadores de “impacto”, por su parte, permiten medir los logros obtenidos, en términos de cambios procesados en la población objetivo.

Posibles indicadores a incluir en el campo de la educación

1 – Indicadores de Gestión

1. Personal dedicado a la atención de adolescentes y jóvenes: cantidad y horas semanales trabajadas, por categoría.
2. Recursos asignados a la atención de adolescentes y jóvenes: monto y porcentaje del total de gastos en la repartición o programa correspondiente.
3. Infraestructura disponible para la atención de adolescentes y jóvenes: espacio utilizado y equipamiento disponible.

2 – Indicadores de Resultados

1. Número de jóvenes participantes en programas de alfabetización.
2. Número de jóvenes participantes en programas de educación no formal.
3. Número de jóvenes participantes en Bachilleratos Acelerados.
4. Número de jóvenes participantes en Escuelas Abiertas.
5. Porcentaje de opiniones favorables entre las/los jóvenes participantes en programas de alfabetización.
6. Porcentaje de opiniones favorables entre las/los jóvenes participantes en educación no formal.
7. Porcentaje de opiniones favorables entre las/los jóvenes participantes en el Bachillerato Acelerado.
8. Porcentaje de opiniones favorables entre las/los jóvenes participantes en Escuelas Abiertas.

3 – Indicadores de Impacto

1. Proporción de la población joven alfabetizada y analfabeta (sabe o no leer y escribir).
2. Proporción de la población joven que asiste a un centro educativo.
3. Distribución de la población joven por tipo de centro educativo al que asiste.
4. Distribución porcentual de la población joven por nivel de escolaridad.
5. Distribución porcentual de la población joven por tipo de causa de inasistencia a un centro educativo.
6. Porcentaje de la población joven que tiene título universitario.

Esto permitiría tener una “radiografía” completa sobre el desarrollo educativo a nivel medio y superior, centrado en la formación de adolescentes y jóvenes respectivamente. Sin embargo, mirado desde la lógica de la construcción de un índice “sintético”, se trata de un conjunto demasiado amplio y abarcativo, por lo cual, importa hacer una selección (lo más rigurosa posible) de aquellos indicadores más relevantes y que mejor reflejen el “desarrollo” de las políticas educativas. Por ello, nos proponemos trabajar a partir de cuatro indicadores básicos:

- **Cobertura:** cantidad de alumnos, desagregados por nivel educativo y tipo de educación, así como por edad, sexo, residencia y clase social.

- **Nivel Educativo:** medido en términos de años de estudio acumulados en la población joven, presentada por edad, sexo, residencia y clase social.
- **Resultados:** tasas de retención/deserción escolar, desagregadas por nivel educativo y tipo de educación, así como por edad, sexo, residencia y clase social.
- **Calidad:** niveles de aprendizaje, desagregados por nivel educativo y tipo de educación, así como por edad, sexo, residencia y clase social.

Aunque quedan muchos indicadores relevantes por fuera, estos cuatro brindan un panorama sistemático de la situación educativa, aplicada a los diferentes países de la región.

B. Inserción laboral: empleo, desempleo y subempleo juvenil

En el caso de la inserción laboral de jóvenes, el panorama es similar al descrito para la educación. Se trata, sin duda, de otra de las esferas particularmente críticas en el campo de la integración social de las nuevas generaciones, sobre todo porque tiene una incidencia directa en una de las “misiones” claves que toda persona debe cumplir en la fase “juvenil” de su vida, la construcción de autonomía, en la medida en que quien tiene empleo, tiene ingresos propios y con ellos, puede tener acceso a cierta gama de bienes y servicios, que inciden fuertemente en su calidad de vida.

Pero a diferencia de la esfera educativa, en este caso hay una clara ruptura en la dinámica que atañe a la niñez, en comparación con las personas jóvenes. Así, mientras en el primer caso el objetivo fundamental es erradicar el trabajo infantil (al menos las peores formas del mismo), en el caso de las y los jóvenes, las políticas públicas tienen que cumplir un rol central en términos de fomento del empleo juvenil, por lo cual, mientras en el campo de la educación existe una clara continuidad entre enseñanza primaria y enseñanza secundaria, en el caso de la inserción laboral hay una clara ruptura entre la erradicación del trabajo infantil y el fomento del empleo juvenil.

Para medir los avances (cuantitativos y cualitativos) de la inserción laboral de las personas jóvenes, habría que considerar un amplio conjunto de indicadores, del estilo de los incluidos en el recuadro de la página siguiente. Como puede apreciarse, en primer lugar, importa ligar indicadores de empleo con indicadores de capacitación laboral, y al mismo tiempo, importa mantener la diferenciación entre indicadores de gestión, indicadores de resultados e indicadores de impacto, tal como se establecieron en el campo del monitoreo y evaluación educativa.

Posibles indicadores a incluir en el campo de la capacitación y el empleo

1 – Indicadores de Gestión

1. Personal dedicado a la atención de adolescentes y jóvenes: cantidad y horas semanales trabajadas, por categoría.
2. Recursos asignados a la atención de adolescentes y jóvenes: monto y porcentaje del total de gastos en la repartición o programa correspondiente.
3. Infraestructura disponible para la atención de adolescentes y jóvenes: espacio utilizado y equipamiento disponible.

2 – Indicadores de Resultados

1. Número de jóvenes inscritos en cursos de capacitación, por tipo de curso e institución.
2. Porcentaje de jóvenes inscritos en cursos de capacitación, egresados de los mismos.
3. Número de jóvenes participantes en los programas de orientación laboral de los Ministerios de Trabajo.
4. Número de jóvenes participantes en Ferias de Empleo.
5. Número de jóvenes participantes en Programas de Pasantías Laborales.
6. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en cursos de capacitación.
7. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en programas de orientación laboral.
8. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Ferias de Empleo.
9. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en programas de pasantías laborales.

3 – Indicadores de Impacto

1. Tasa de ocupación de la población joven (% de los jóvenes que trabajan en el total de la población joven).
2. Tasa de desocupación de la población joven (% de los jóvenes desocupados en la PEA joven).
3. Porcentaje de jóvenes que ni estudia, ni trabaja, ni busca trabajo.
4. Distribución de la población joven por condición de actividad (PEA y PEI).
5. Distribución porcentual de la población joven que trabaja por ocupación principal.
6. Distribución porcentual de la población joven que trabaja por condición ocupacional.
7. Distribución porcentual de la población joven que trabaja por actividad económica principal.
8. Relación entre la proporción de población joven ocupada y población adulta ocupada.
9. Proporción de la población joven ocupada que trabaja en el sector informal, comparada con la proporción de la población adulta ocupada en el sector informal.
10. Relación entre la proporción de población joven ocupada con contrato y población adulta ocupada con contrato.
11. Relación entre el ingreso medio de la población joven con contrato y la población adulta con contrato.
12. Relación entre la población joven desocupada y la proporción de población adulta desocupada.
13. Porcentaje de la población joven que está afiliada a la seguridad social.

Pero, también en este caso, se trata de una lista demasiado exhaustiva, que no siempre dispone de registros adecuados en un número suficiente de países de la región, como para poder realizar las correspondientes mediciones, en términos de monitoreo y evaluación, por lo cual, es más conveniente acotar la posible lista de indicadores a incluir en nuestro Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud -en principio- a los cuatro siguientes:

- **Tasa de Participación en la Población Activa:** medida (como lo hacen todas las encuestas existentes) como la proporción de la población que participa de la actividad laboral).
- **Tasa de Desempleo:** medida como la proporción de la población activa que no cuenta con un empleo remunerado (también

en línea con los registros disponibles).

- **Tasa de Subempleo o Empleo Precario:** medida en términos de la proporción de quienes no tienen empleos de 8 horas diarias o 40 semanales, no tienen ingresos por encima de los salarios mínimos y/o no cuentan con contrato indefinido.
- **Calidad de los Empleos:** medida en relación con la disponibilidad de seguros de salud, seguros de desempleo y cobertura jubilatoria a futuro.

A partir de estos cuatro indicadores básicos y procesando la información correspondiente por edad, sexo, residencia y clase social, podríamos tener un panorama sintético y riguroso sobre la inserción laboral de las y los jóvenes, en los diferentes países de la región.

C. Salud adolescente: prevención de riesgos y fomento de estilos saludables de vida

En el campo de la salud adolescente y juvenil, importa tomar ciertas opciones básicas con las que operar desde el punto de vista del manejo de la información estadística correspondiente, identificando con flexibilidad el entorno de edades a considerar (adolescentes de 10 a 19 años y jóvenes de 20 a 29 años, en línea con las opciones de los principales organismos de las Naciones Unidas que operan en este campo) e identificando -al mismo tiempo- los principales temas a incluir en el análisis correspondiente.

Estamos, sin duda, ante otra esfera clave del desarrollo juvenil, tanto en lo que hace a la atención de los múltiples riesgos que se enfrentan en esta etapa de la vida (embarazos tempranos, consumos de drogas, enfermedades de transmisión sexual, accidentes de tránsito, etc.) como en lo que atañe a la vigencia de derechos de las personas jóvenes, más ligadas a lo que podrían llamarse “estilos saludables de vida”, desde un enfoque más “positivo” y “proactivo” al respecto, que asume que la salud es mucho más que “ausencia de enfermedad”. Por ello, desde una perspectiva amplia y abarcativa, y teniendo en cuenta los amplios desarrollos existentes en este campo, podría estructurarse una larga lista de indicadores de gestión, de resultados y de impacto (siguiendo la línea que venimos presentando) del estilo de la que se presenta en el recuadro de las dos páginas siguientes, pero -también en este caso- se trata de una lista demasiado exhaustiva y desagregada, que debe ser acotada y simplificada.

Posibles indicadores a incluir en el campo de la salud

1 – Indicadores de Gestión

1. Personal dedicado a la atención de adolescentes y jóvenes: cantidad y horas semanales trabajadas, por categoría.
2. Recursos asignados a la atención de adolescentes y jóvenes: monto y porcentaje del total de gastos en la repartición o programa correspondiente.
3. Infraestructura disponible para la atención de adolescentes y jóvenes: espacio utilizado y equipamiento disponible.

2 – Indicadores de Resultados

1. Número de jóvenes que participa de Espacios Amigables para Adolescentes.
2. Número de Jóvenes que participa de Escuelas Amigables.
3. Número de jóvenes que participa de Municipios Saludables, comparados con la población adulta.
4. Número y perfil de adolescentes y jóvenes que consultan al Sistema de Salud Pública.
5. Número y perfil de adolescentes embarazadas con control prenatal.
6. Número y perfil de jóvenes con test voluntario de VIH.
7. Número y perfil de adolescentes y jóvenes con PAP.
8. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres según número de controles de atención prenatal.
9. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres con control prenatal según trimestre de embarazo.
10. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres embarazadas según lugar de ocurrencia del parto.
11. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres según tipo de parto.
12. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres con control posparto.
13. Porcentaje de adolescentes y jóvenes embarazadas con atención de parto por personal calificado.
14. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres (casadas o unidas) que usa métodos de planificación familiar modernos, por tipo de método.
15. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres (casadas o unidas) con necesidades insatisfechas de planificación familiar.

16. Porcentaje de mujeres jóvenes (alguna vez casada o unida) que han sufrido alguna vez en la vida violencia por parte de su esposo o compañero.
17. Porcentaje de mujeres jóvenes (alguna vez casada o unida) que han sufrido en los últimos 12 meses violencia por parte de su esposo o compañero.
18. Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que identifica correctamente las formas de prevenir la transmisión sexual del VIH y rechaza las principales ideas erróneas sobre la transmisión del virus.
19. Porcentaje de mujeres y varones jóvenes de 15 a 24 años que tuvo su primera relación sexual antes de los 15 años de edad.
20. Porcentaje de mujeres y varones de 15 a 24 años de edad que tuvo relaciones sexuales con más de una pareja en los últimos 12 meses.
21. Porcentaje de mujeres y varones de 15 a 24 años de edad que tuvo más de una pareja sexual en los últimos 12 meses y declara haber usado un preservativo durante la última relación sexual.
22. Porcentaje de varones y mujeres profesionales del sexo que declara haber usado un preservativo con su último cliente.
23. Porcentaje de varones que declara haber usado un preservativo durante el último coito anal con una pareja masculina.
24. Porcentaje de jóvenes que consume drogas, por tipo de drogas consumida, comparado con el porcentaje respectivo en la población adulta.
25. Porcentaje de consumidores de drogas inyectables que declara haber usado un preservativo durante su última relación sexual.
26. Porcentaje de consumidores de drogas inyectables que declara haber usado equipo de inyección estéril la última vez que se inyectó.

3 – Indicadores de Impacto

1. Porcentaje de mujeres y varones jóvenes de 15 a 24 años infectados por el VIH.
2. Prevalencia de infección de VIH en jóvenes embarazadas de 15 a 24 años.
3. Adolescentes de 10 a 19 años viviendo con VIH.
4. Tasa de Fecundidad adolescentes de 15 a 19 años.
5. Tasa de Fecundidad en adolescentes menores de 15 años.

6. Razón de mortalidad materna en adolescentes 10 a 19 años.
7. Tasa de mortalidad en adolescentes de 10 a 19 años, desagregada por grupo de edad y sexo.
8. Tasa de mortalidad específica de 15 a 19 años por causas externas (violencias y accidentes) según sexo.
9. Tasa de mortalidad específica por suicidios 15 a 19 años según sexo.
10. Tasa de mortalidad específica por homicidios/feminicidios según sexo.
11. Tasa de mortalidad infantil de madres adolescentes, comparada con las tasas de mortalidad infantil en madres adultas.
12. Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años el VIH que sigue con vida y se tiene constancia de que continúa en tratamiento 12 meses después de haber iniciado la terapia antirretrovírica.
13. Porcentaje de la población joven que cuenta con un seguro médico, comparado con la población adulta que cuenta con un seguro médico.

Por ello, para la construcción de nuestro Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud, nos proponemos -en principio- incorporar los siguientes cuatro indicadores claves:

- **Tasa de Mortalidad Juvenil:** discriminando causas y clasificando a la población considerada por edad, sexo, residencia y clase social.
- **Tasa de Embarazo Adolescente:** medida en términos de la proporción de los embarazos concretados por mujeres de 14 a 19 años en el total de embarazos concretados anualmente.
- **Consumo de Drogas:** diferenciando drogas “legales” (alcohol, tabaco) y drogas “ilegales” (marihuana, cocaína y similares), utilizando las mismas variables diferenciales antes aludidas.
- **Prevalencia de VIH-SIDA:** medida en término de número de casos anuales por edad, sexo, residencia y clase social.

Con estos cuatro indicadores claves, tendríamos una visión sintética pero rigurosa de la situación de salud de adolescentes y jóvenes, en los diferentes países de la región.

D. Prevención de violencias relacionadas con jóvenes

Aunque los complejos vínculos entre jóvenes y violencias podrían ser considerados (como de hecho sucede en varios contextos institucionales específicos) en el marco de los indicadores de salud, en la Propuesta de Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud de la OIJ se ha preferido darle un status independiente, dada la relevancia y las especificidades del tema, tal y como se presenta en la realidad latinoamericana e iberoamericana actual.

Se trata, sin duda, de un tema de enorme trascendencia, que implica una amplia y compleja gama de asuntos específicos, que van desde las limitaciones al derecho a la vida (visibles en los altos índices de homicidio cometidos contra jóvenes, especialmente hombres, y los elevados niveles de violencia intrafamiliar y/o contra las mujeres, incluyendo el fenómeno del feminicidio) hasta situaciones vinculadas con el acoso escolar (“bullying”) y una larga lista de fenómenos intermedios.

La lista de indicadores que podrían/deberían ser tenidos en cuenta es, también en este caso, amplia y compleja (ver el recuadro de la página siguiente) abarcando temas que tienen que ver centralmente con seguridad y justicia, por lo que importa seleccionar los indicadores más representativos. Nos proponemos trabajar –en principio– con estos cuatro indicadores claves:

- **Tasas de Homicidio:** medidas en términos de la proporción de jóvenes en el total de casos.
- **Tasas de Feminicidio:** medidas en términos de proporción de jóvenes en el total de casos.
- **Población Carcelaria:** identificando el porcentaje de jóvenes (18 a 29 años) en el total, y clasificándola por edad, sexo, residencia y clase social (como en los otros indicadores).
- **Adolescentes en Conflicto con la Ley:** diferenciando el tipo de medidas con las que se trabaja (privación de libertad, medidas alternativas, etc.).

Posibles indicadores a incluir en el campo de la justicia y la seguridad

1 – Indicadores de Gestión

1. Personal dedicado a la atención de adolescentes y jóvenes: cantidad y horas semanales trabajadas, por categoría.
2. Recursos asignados a la atención de adolescentes y jóvenes: monto y porcentaje del total de gastos en la repartición o programa correspondiente.
3. Infraestructura disponible para la atención de adolescentes y jóvenes: espacio utilizado y equipamiento disponible.

2 – Indicadores de Resultados

1. Número de jóvenes participantes en Programas de Escuelas Seguras y/o similares.
2. Número de jóvenes participantes de Programas de Servicio Civil Obligatorio (si corresponde).
3. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Programas de Escuelas Seguras.
4. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Servicios Civiles Obligatorios.
5. Opinión de la población joven sobre la justicia, comparada con la opinión de la población adulta.
6. Opinión de la población joven sobre la policía, comparada con la opinión de la población adulta.
7. Opinión de la población joven sobre las pandillas, comparada con la opinión de la población adulta.
8. Opinión de la población joven sobre la justicia por mano propia, comparada con la opinión adulta.

3 – Indicadores de Impacto

1. Tasa de homicidios cometidos contra jóvenes, en el total de la población joven.
2. Tasa de secuestros cometidos contra jóvenes, en el total de la población joven.
3. Número de adolescentes y jóvenes procesados por la justicia, en el total de la población joven.
4. Distribución porcentual de la población adolescente que cometió algún delito, por tipo de delito.
5. Distribución porcentual de la población joven que cometió algún delito, por tipo de delito.
6. Proporción de mujeres jóvenes afectadas por violencia de género, en el total de mujeres jóvenes.
7. Proporción de mujeres jóvenes afectadas por violencia de género, en comparación con mujeres adultas afectadas por violencia de género.

E. Participación ciudadana juvenil y consolidación democrática

En la literatura existente sobre jóvenes y políticas públicas de juventud, suele asignarse a la participación juvenil un lugar privilegiado desde todo punto de vista. En tal sentido, se suele utilizar una frase que me tocó acuñar hace ya quince años, que ha sido adoptada en muy diferentes ámbitos como un principio básico para operar en este campo: **“así como en las políticas públicas de infancia la palabra clave es *protección*, y en las políticas públicas vinculadas con la mujer la palabra clave es *igualdad*, en el campo de las políticas públicas de juventud dicha palabra clave es *participación*”** (Rodríguez 2000).

Con dicha afirmación (por muy opinable que la misma pueda ser) lo que se quiere resaltar es que en el campo del desarrollo juvenil la participación adquiere una relevancia particularmente importante (asumiendo que la misma es importante -también- en el caso de otros sectores poblacionales) dado que en esta etapa de la vida se deben cumplir dos grandes “misiones” (construcción de identidad y construcción de autonomía) y en tal sentido, la participación colabora centralmente en los correspondientes procesos personales y sociales, apoyando la formación de opiniones propias y el desarrollo de experiencias concretas para su puesta en práctica.

Pero al mismo tiempo, se trata de una esfera de acción en la que resulta particularmente difícil “medir” adecuadamente los desarrollos que se van procesando en los diferentes países de la región. Por ello, se ha intentado identificar áreas particularmente relevantes en las que dicha participación se despliega, a efectos de tratar de contar con indicadores precisos, al menos, en algunas de las más relevantes, procurando evitar el quedarse -apenas- en indicadores subjetivos, que incluyan opiniones juveniles (y de adultos, para contrastarlas) al respecto.

En tal sentido, una lista amplia de indicadores posibles podría incluir un número importante de indicadores (como los que se incluyen en el recuadro de la página siguiente) pero -como en los casos anteriores- dicha lista es demasiado abarcativa y no siempre se cuenta con indicadores y registros suficientes como para concretar un tratamiento exhaustivo de los mismos. Por ello, también en este caso importa acotar el número y tipo de indicadores a considerar, y en nuestro caso, proponemos trabajar -en principio- con los siguientes cuatro indicadores claves:

- **Pertenencia a Organizaciones y Movimientos Juveniles:** medido a partir de las respuestas a preguntas formuladas en el marco de encuestas de juventud.
- **Voto Joven:** medido en términos de participación electoral, en comparación con adultos/as y discriminado por edad, sexo, residencia y clase social.
- **Manifestación Pública de Reclamos y Propuestas:** medida a partir de la opinión de las personas jóvenes en encuestas de opinión pública al respecto.
- **Voluntariado Juvenil:** medido en términos de respuestas a preguntas formuladas en el marco de encuestas de juventud y de opinión pública en general.

Posibles indicadores a incluir en el campo de la participación ciudadana

1 – Indicadores de Gestión

1. Personal dedicado a la atención de adolescentes y jóvenes: cantidad y horas semanales trabajadas, por categoría.
2. Recursos asignados a la atención de adolescentes y jóvenes: monto y porcentaje del total de gastos en la repartición o programa correspondiente.
3. Infraestructura disponible para la atención de adolescentes y jóvenes: espacio utilizado y equipamiento disponible.

2 – Indicadores de Resultados

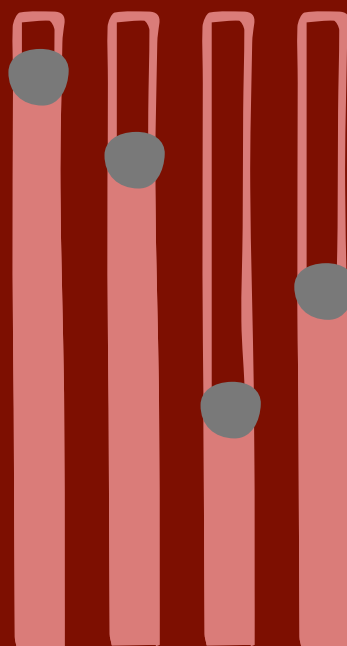
1. Número de jóvenes participantes en Centros de Desarrollo Juvenil y/o similares).
2. Número de jóvenes participantes en Consejos de Desarrollo y/o similares.
3. Número de jóvenes participantes en Centros Estudiantiles.
4. Número de jóvenes participantes en experiencias de presupuesto participativo.
5. Número de jóvenes participantes en experiencias de auditoría social.
6. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Centros de Desarrollo Juvenil.
7. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Consejos de Desarrollo.
8. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Centros Estudiantiles.
9. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Presupuesto Participativo.
10. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Auditoría Social.

3 – Indicadores de Impacto

1. Tasa de inscripción de la población joven en los registros electorales, en el total de la población joven.
2. Tasa de inscripción de la población joven en los registros electorales, comparada con la población adulta.
3. Tasa de votantes jóvenes, en el total de la población joven inscrita en los registros electorales
4. Tasa de votantes jóvenes, en el total de la población joven.
5. Tasa de votantes jóvenes, en comparación con la tasa de votantes en la población adulta.
6. Tasa de afiliación de la población joven a partidos políticos, en el total de la población joven.
7. Tasa de afiliación de la población joven a partidos políticos, en comparación con la afiliación adulta.
8. Tasa de participación de la población joven en organizaciones de la sociedad civil, en el total de la población joven.
9. Tasa de participación de la población joven en organizaciones de la sociedad civil, en comparación con la tasa de participación de la población adulta.
10. Tasa de participación de la población joven en programas y proyectos de juventud, en el total de la población joven.
11. Porcentaje de jóvenes en cargos de diputado, de alcalde y de concejal, en el total de dichos grupos.
12. Tasa de valoración de la democracia en la población joven, en comparación con la población adulta.

4. Una línea de base para monitorear y evaluar avances futuros

Para contar con una adecuada “línea de base”, importa manejar la información disponible (y comparada) más actualizada posible, del conjunto de los países de la región. A continuación, presentamos sintética y parcialmente dicha información, en las cinco áreas seleccionadas.



A. Educación media y superior: avances en cobertura, con limitaciones en la calidad

En el campo de la educación, existen varias fuentes estadísticas a las cuales recurrir, empezando por la UNESCO, especialmente a partir de los rigurosos Informes de Seguimiento de la Estrategia de Educación para Todos (EPT), pero como dicha estrategia no contempla la educación superior, tenemos una limitante importante en tal sentido, que hay que levantar. Para ello, recurrimos al informe más reciente de la CEPAL sobre juventud (Trucco y Ullman 2015) que contiene la información más actualizada (en términos comparados) disponible en estos momentos (noviembre de 2015).

Para comenzar, el informe de la CEPAL presenta la “condición de actividad” de las y los jóvenes latinoamericanos de 15 a 29 años, alrededor de 2012, cruzando -básicamente- educación y trabajo. Así, establece que en el promedio de 18 países, el 26.5 % sólo estudia, el 40.9 % sólo trabaja, el 10.5 % estudia y trabaja a la vez, y el 22.0 % ni estudia ni tiene un trabajo remunerado (lo que dista de afirmar -como se hace habitualmente- que “no trabajan”). El Cuadro 4.1 (ver la página siguiente) incluye el detalle correspondiente por países, mostrando que -en el promedio simple para toda la región- cuatro de cada diez jóvenes “sólo trabaja”, al tiempo que poco más de un cuarto “sólo estudia”, uno de cada diez estudia y trabaja al mismo tiempo, y poco más de dos de cada diez estudia ni está empleado. El cuadro desagrega la información por país.

En el caso de la enseñanza secundaria (una de las principales políticas públicas de juventud, sin duda), la información agregada de la CEPAL indica que la tasa neta de matrícula es del 73 %, siendo levemente superior para las mujeres (75.4 %) que para los hombres (70.7 %). Las diferencias son más marcadas por nivel de ingreso, ya que mientras en el quintil I (los más pobres) dicha tasa se ubica en el 57 %, en el quintil V (los más ricos) se ubica en el 80.3 %. El Cuadro 4.2 desagrega dicha información por países, mostrando los significativos contrastes existentes.

Por su parte, el Cuadro 4.3 muestra que -en el promedio simple de la región- el 88.5 % de los estudiantes de enseñanza media cursan secundaria general (pre-universitaria) mientras que apenas el 11.5 % cursan enseñanza técnica o vocacional (con importantes diferencias entre países) en el marco de un marcado desequilibrio en este campo.

Por su parte, el Cuadro 4.4 muestra que -en el promedio simple de la región- las tasas de deserción en secundaria se ubican en el 15.5 %, registrándose importantes contrastes entre estudiantes pertenecientes al quintil I (los más pobres) cuyas tasas de deserción se ubican en el 19.1 % y los del quintil V (los más ricos) cuyas tasas de deserción se ubican en el 8.2 % (también con diferencias importantes entre países).

Cuadro 4.1: Condición de actividad de jóvenes de 15 a 29 años, por países (en %) alrededor de 2012

PAÍSES	Estudia y está empleado	Sólo estudia	Sólo está empleado	No estudia ni está empleado	TOTAL
Argentina	10.3	36.1	34.3	19.3	100
Bolivia	8.7	14.2	48.5	28.6	100
Brasil	13.1	22.0	44.0	20.8	100
Chile	6.5	38.2	32.4	21.8	100
Colombia	10.7	24.1	42.5	22.7	100
Costa Rica	15.0	32.2	34.2	18.6	100
Ecuador	8.8	35.5	38.1	17.7	100
El Salvador	7.8	27.0	40.4	24.8	100
Guatemala	10.4	13.9	50.0	25.7	100
Honduras	8.3	20.8	43.6	27.3	100
México	8.7	23.8	47.0	20.5	100
Nicaragua	7.3	20.7	43.6	28.4	100
Panamá	9.2	28.8	39.7	22.3	100
Paraguay	16.9	25.0	40.3	17.8	100
Perú	12.2	20.2	47.7	19.8	100
Rep. Dominicana	11.6	33.6	31.1	23.6	100
Uruguay	13.8	27.4	42.4	16.4	100
Venezuela	9.6	33.6	36.3	20.5	100
América Latina	10.5	26.5	40.9	22.0	100

Fuente: Cifras de la CEPAL, incluidas en Trucco y Ullman (coord.) 2015.

Cuadro 4.2: Tasa Neta de Asistencia a la enseñanza secundaria, según quintiles extremos de ingreso, por países (ordenados por nivel y distancias) alrededor de 2012 (en %)

PAÍSES	Quintil 1	Quintil 5	TOTAL
Guatemala	17	68	38
Honduras	19	69	43
Nicaragua	30	67	43
El Salvador	45	71	61
Rep. Dominicana	45	71	61
Paraguay	58	82	70
Costa Rica	59	81	68
Panamá	59	84	73
Colombia	62	83	73
Uruguay	62	91	74
México	62	89	73
Perú	66	79	75
Argentina	66	67	66
Bolivia	67	82	78
Brasil	68	90	79
Venezuela	72	82	79
Chile	78	85	83
Ecuador	81	93	85
América Latina	57	80	68

Fuente: Cifras de la CEPAL, incluidas en Trucco y Ullman (coord.) 2015.

Cuadro 4.3: Estudiantes de América Latina (por países) matriculados en el nivel secundario, según tipo de programa, alrededor de 2012 (en %)

PAÍSES	Secundaria general	Educación técnica o vocacional
Argentina	93.2	6.8
Bolivia	100	0.0
Brasil	93,5	6.5
Chile	77.5	22.5
Colombia	93.5	6.5
Costa Rica	82.9	17.1
Ecuador	78.9	21.1
El Salvador	81.5	18.5
Guatemala	71.9	28.1
Honduras	---	---
México	83.4	16.6
Nicaragua	98.5	1.5
Panamá	86.0	14.0
Paraguay	89.6	10.4
Perú	98.8	1.2
Rep. Dominicana	95.4	4.6
Uruguay	84.7	15.3
Venezuela	94.6	5.4
América Latina (promedio simple)	88.5	11.5

Fuente: Cifras de la CEPAL, incluidas en Trucco y Ullman (coord.) 2015.

Cuadro 4.4: Tasa de deserción en la enseñanza secundaria, según países, por quintiles de ingreso, alrededor de 2012 (en %)

PAÍSES	TOTAL	Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
Argentina	13.5	18.6	15.0	11.7	9.9	5.5
Bolivia	12.0	16.0	10.6	10.6	13.2	9.4
Brasil	16.2	19.7	19.7	16.2	13.3	5.5
Chile	10.0	12.2	11.8	13.5	7.0	2.2
Colombia	14.6	17.4	18.7	15.9	11.0	6.7
Costa Rica	8.5	7.6	9.5	7.5	10.9	6.4
Ecuador	15.5	20.6	18.9	16.4	12.0	4.2
El Salvador	19.3	26.8	24.1	18.8	16.5	9.2
Guatemala	13.0	8.6	10.2	19.9	15.9	8.1
Honduras	16.5	23.8	22.7	16.9	15.8	10.4
México	28.9	37.3	32.6	31.1	27.1	14.8
Nicaragua	19.7	21.5	17.6	18.5	24.3	16.5
Panamá	15.7	20.4	14.8	16.1	15.4	9.4
Paraguay	13.6	15.8	16.7	14.2	14.2	5.4
Perú	8.8	7.0	7.5	10.7	9.9	9.3
Rep. Dominicana	19.3	26.8	24.1	18.8	16.5	9.2
Uruguay	21.7	30.2	23.9	21.5	17.1	7.0
Venezuela	12.1	14.1	14.1	11.8	10.7	7.8
América Latina	15.5	19.1	17.4	16.1	14,5	8.2

Fuente: Cifras de la CEPAL, incluidas en Trucco y Ullman (coord.) 2015.

Importa tener en cuenta, además, que la conclusión del nivel secundario entre jóvenes de 20 a 24 años se ubica -en el promedio simple de la región- en el 59 %, pero dicho promedio esconde importantes diferencias entre países: así, mientras algunos se ubican por encima de dicho promedio (Chile, Perú, Venezuela, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador) otros se ubican en el promedio (Brasil, Panamá), apenas por debajo del mismo (Paraguay, República Dominicana, Costa Rica, México) o muy por debajo de dicho promedio (El Salvador, Uruguay, Nicaragua, Honduras y Guatemala). En los extremos, las cifras de la CEPAL indican que mientras culminan el ciclo secundario el 80 % de los jóvenes chilenos y peruanos, apenas lo hacen el 25 % de los guatemaltecos o el 35 % de los hondureños y nicaragüenses.

Si pasamos ahora al nivel terciario de la educación, la información disponible indica que -en el promedio simple de la región- asiste alrededor de un cuarto de las y los jóvenes de 20 a 24 años (24.2 %), pero dicho promedio esconde importantes diferencias entre países (que van del 10 % en Guatemala al 37,9 % en Venezuela) y sobre todo entre quintiles de ingreso: así (siempre en el promedio regional) mientras que asisten apenas el 10.8 % de las y los jóvenes del quintil I (los más pobres), lo hacen el 43,1 % de los que pertenecen al quintil V (los más ricos). El Cuadro 4.5 ofrece la información desagregada por países y por quintiles de ingreso.

Por su parte, el Cuadro 4.6 ofrece cifras comparadas sobre el tipo de estudios que realizan las y los jóvenes a nivel terciario, mostrando que -en el promedio simple de la región- dos tercios (66,3 %) siguen estudios universitarios, mientras que apenas uno de cada diez (9,4 %) siguen estudios técnicos terciarios, al tiempo que casi un cuarto (24,3 %) realizan “otros estudios superiores”.

Complementariamente, importa tener en cuenta que los porcentajes de jóvenes de 25 a 29 años que han culminado estudios terciarios son muy bajos en el promedio regional (10 %), pero dicho promedio esconde (también en este caso) importantes diferencias entre países, que van desde el 24 % en Argentina y el 20 % en Bolivia y Perú, al 2 % en República Dominicana y al 3 % en Guatemala, registrándose tasas también relativamente altas en Venezuela (18 %), Ecuador (16 %) y Chile (15 %) así como tasas muy bajas en Honduras (5 %), Brasil (6 %) y Uruguay (7 %).

En su conjunto, las cifras presentadas muestran que tanto en la enseñanza secundaria como en la educación superior, las diferencias entre países son muy marcadas, contrastando situaciones de cobertura amplia con otras donde dicha cobertura es más acotada.

En términos de “procesos”, la mayor parte de los estudios disponibles muestran que los avances han sido -en general- significativos, aunque también en este caso, ha habido casos donde dichos avances han sido más notorios y significativos, junto con otros donde los mismos han sido más lentos y acotados. No incluimos las evidencias del caso, para no saturar, pero es importante -al menos- hacer las menciones correspondientes.

Otro tanto ocurre con indicadores de calidad educativa, esfera en la cual también existe un importante consenso, en torno a la constatación de que los avances cualitativos han sido -en general- más acotados que los registrados en términos cuantitativos.

Cuadro 4.5: Tasa de asistencia al nivel terciario entre jóvenes de 20 a 24 años, por quintiles de ingreso, alrededor de 2012 (en %)

PAÍSES	TOTAL	Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
Argentina	37.4	27.2	30.5	38.4	45.2	51.3
Bolivia	34.0	18.0	26.3	35.4	40.5	41.5
Brasil	16.1	4.2	6.1	11.9	20.8	42.1
Chile	33.5	21.1	27.5	26.4	35.9	58.6
Colombia	22.3	6.6	11.3	17.8	29.3	44.8
Costa Rica	32.3	15.1	19.6	26.9	38.1	58.7
Ecuador	28.9	14.9	20.3	25.5	30.8	48.8
El Salvador	15.9	2.0	5.1	12.0	20.2	38.7
Guatemala	10.0	0.9	1.9	3.7	8.4	29.1
Honduras	14.3	2.4	3.9	7.5	16.9	31.1
México	22.6	5.6	14.8	16.8	27.4	42.2
Nicaragua	15.5	6.8	8.3	12.2	16.9	29.3
Panamá	25.5	8.8	18.3	25.1	31.4	41.7
Paraguay	25.4	5.3	14.9	25.0	27.6	46.3
Perú	22.7	14.8	18.2	21.3	23.2	33.1
Rep. Dominicana	15.9	2.0	5.1	12.0	20.2	38.7
Uruguay	25.6	8.1	14.0	23.4	32.7	53.6
Venezuela	37.9	29.9	33.3	38.4	41.0	47.1
América Latina	24.2	10.8	15.5	21.1	28.1	43.1

Fuente: Cifras de la CEPAL, incluidas en Trucco y Ullman (coord.) 2015.

Cuadro 4.6: Tipo de estudios de las y los jóvenes de 20 a 24 años que se encuentran asistiendo a un establecimiento educativo superior, alrededor de 2012 (en %)

PAÍSES	Universitario	Técnico	Otro
Argentina	66.0	18.9	15.1
Bolivia	59.1	7.8	33.1
Brasil	---	---	---
Chile	75.3	21.2	3.5
Colombia	---	---	---
Costa Rica	52.6	1.7	45.7
Ecuador	70.8	2.9	26.3
El Salvador	75.4	5.0	19.6
Guatemala	56.9	0.4	42.7
Honduras	---	---	---
México	70.1	1.5	28.4
Nicaragua	57.2	0.4	42.3
Panamá	62.9	2.0	35.0
Paraguay	67.6	2.0	30.4
Perú	69.0	27.5	3.5
Rep. Dominicana	65.1	3.5	31.4
Uruguay	57.8	5.0	37.2
Venezuela	64.3	13.1	22.6
América Latina	66.3	9.4	24.3

Fuente: Cifras de la CEPAL, incluidas en Trucco y Ullman (coord.) 2015.

B. Inserción laboral: limitaciones generales y desigualdades intergeneracionales

Si pasamos a la esfera de la inserción laboral, en el marco de la amplia información estadística disponible importa destacar algunos de los indicadores más relevantes en el marco de este informe, incluyendo las referidas a tasas de participación laboral, niveles de desempleo y subempleo (o empleo informal) y cobertura de seguros sociales entre jóvenes ocupados.

El Cuadro 4.7 ofrece la información referida a tasas de participación laboral en el grupo de 15 a 29 años, diferenciando los tres grandes grupos quinquenales de edad. Como puede apreciarse, la participación juvenil en el empleo crece con la edad y el salto más relevante se produce entre el grupo de adolescentes (15 a 19 años) donde apenas 4 de cada 10 figuran en esta categoría, y el grupo de jóvenes propiamente dicho (20 a 24 años) donde ya 7 de cada 10 figuran como tales. En el grupo de jóvenes adultos (25 a 29 años) la tasa de participación laboral sigue creciendo (8 de cada 10 jóvenes se ubican en esta categoría) pero ya de un modo menos pronunciado. El cuadro permite ver, al mismo tiempo, las diferencias existentes entre países en este sentido.

Por su parte, el Cuadro 4.8 ofrece la información referida a tasas de desempleo juvenil, por quintiles de ingreso, y como se puede apreciar -en el promedio del conjunto de países de la región- el desempleo afecta a más del triple de jóvenes pertenecientes al quintil I (los más pobres) en relación a los que pertenecen al quintil V (los más ricos). Así, mientras entre estos últimos el desempleo se ubica en el 5,7 %, entre los primeros se ubica en el 19,3 %. Más allá del promedio, de todos modos, la situación entre países es muy variada, dado que mientras en algunos (como Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana y Venezuela) las diferencias entre quintiles es todavía más marcada (llegando a multiplicarse por cinco en varios casos), en otros países (como Bolivia y Paraguay) dichas diferencias se atenúan notoriamente; en otros, incluso, dicha relación se invierte (como ocurre en Guatemala y Honduras).

Tales diferencias, parecen explicarse especialmente por los diferentes niveles de informalidad laboral existentes en cada país (ver Cuadro 4.9). Así, mientras en los países donde la informalidad laboral es relativamente baja (como Brasil, Costa Rica, Panamá y Uruguay) los niveles de desempleo abierto son más elevados, en comparación con aquellos países donde la informalidad laboral es elevada (como en la mayor parte de los países andinos y centroamericanos) y los niveles de desempleo juvenil abierto son más bajos, precisamente, porque lo que más afecta a las y los jóvenes es el subempleo (o empleo precario). La particular situación de Guatemala y Honduras (en el marco de la información que proporciona este

cuadro de la OIT) se explica por los elevados niveles de pobreza, que llevan a que los más excluidos no puedan darse el lujo de estar desempleados, aunque estén afectados por agudos cuadros de informalidad laboral.

El Cuadro 4.10, por su parte, incluye información referida a cobertura de seguros sociales (salud y previsión social) mostrando que -en general- dicha cobertura es -casi por definición- más alta en aquellos países donde la formalidad del mercado de trabajo es mayor (y viceversa), en un panorama general, donde dicha cobertura es todavía bastante baja, al menos en comparación con lo que cabría esperar desde los enfoques de derecho incluidos en la noción de trabajo decente.

Cuadro 4.7: Tasas de participación laboral de jóvenes de 15 a 29 años por grupos quinquenales de edad, alrededor de 2012 (en %)

PAÍSES	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años
Argentina	20	60	79
Bolivia	42	61	79
Brasil	42	77	81
Chile	18	56	72
Colombia	39	77	82
Costa Rica	22	66	80
Ecuador	23	60	79
El Salvador	38	61	71
Guatemala	52	64	66
Honduras	40	61	65
México	40	62	79
Nicaragua	40	61	76
Panamá	29	66	78
Paraguay	44	70	81
Perú	43	71	80
Rep. Dominicana	22	60	70
Uruguay	32	78	85
Venezuela	21	59	78
América Latina	39	69	80

Fuente: Cifras de la CEPAL, incluidas en Trucco y Ullman (coord.) 2015.

Cuadro 4.8: Tasas de desempleo juvenil (15 a 29 años) por quintiles de ingreso y países, alrededor de 2012

PAÍSES	Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
Argentina	28,8	18,3	14,3	9,3	4,6
Bolivia	5,0	5,5	5,5	4,7	3,6
Brasil	23,9	16,3	9,8	6,2	5,5
Chile	39,9	18,2	14,2	8,2	7,3
Colombia	25,4	20,9	19,1	14,3	10,3
Costa Rica	36,9	21,5	11,5	10,0	4,3
Ecuador	14,4	11,5	9,3	9,2	5,3
El Salvador	15,1	13,4	10,1	9,2	5,4
Guatemala	1,2	2,6	3,4	3,4	3,8
Honduras	3,3	7,6	8,2	8,3	6,9
México	10,6	7,8	8,1	7,1	4,4
Nicaragua	14,3	10,2	11,5	8,6	8,1
Panamá	9,5	17,4	8,5	7,0	4,3
Paraguay	7,2	9,0	7,9	7,3	6,5
Perú	17,6	13,0	12,6	8,1	6,1
Rep. Dominicana	32,2	17,5	12,7	9,6	6,6
Uruguay	24,0	16,1	11,7	8,4	7,3
Venezuela	29,9	17,3	13,6	7,7	5,5
América Latina	19,3	13,9	10,4	7,6	5,7

Fuente: Cifras de la CEPAL, incluidas en Trucco y Ullman (coord.) 2015.

Cuadro 4.9: Empleo informal no agrícola de jóvenes de 15 a 24 años según sexo, por países, en 2005 y 2011

PAÍSES	TOTAL	Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
Argentina	69,7	71,0	70,2	60,3	60,7	60,5
Bolivia (2007 y 2009)	84,1	89,7	86,6	86,2	88,8	87,4
Brasil	52,2	55,9	53,8	40,6	42,9	41,6
Chile	---	---	---	---	---	---
Colombia (2007 y 2011)	63,7	64,6	64,1	64,6	66,2	65,3
Costa Rica	53,8	53,3	53,6	36,3	42,8	39,0
Ecuador	83,1	82,4	82,8	67,3	63,6	65,8
El Salvador	72,0	72,5	72,2	71,1	76,7	73,5
Guatemala (2009 y 2011)	76,7	85,7	80,7	79,9	85,3	82,4
Honduras (2007 y 2011)	72,1	66,9	69,7	75,4	78,4	76,8
México	63,3	63,8	63,5	63,9	67,6	65,4
Nicaragua	---	---	---	---	---	---
Panamá	64,0	64,5	64,2	43,5	44,8	44,0
Paraguay (2007 y 2011)	88,8	89,4	89,0	80,3	85,3	82,5
Perú	91,6	92,6	92,1	84,5	85,0	84,7
República Dominicana	84,2	82,2	83,5	60,2	60,4	60,3
Uruguay	52,0	51,5	51,8	38,6	36,5	37,7
Venezuela	---	---	---	---	---	---
América Latina	60,5	62,7	61,4	54,7	56,9	55,6

Fuente: OIT (2014) Formalizando la Informalidad Juvenil: Experiencias Innovadoras en América Latina y el Caribe. Lima.
(a) Promedio ponderado (no incluye Bolivia ni Guatemala).

Cuadro 4.10: Calidad de los empleos a los que acceden las y los jóvenes de 15 a 24 años de América Latina (cifras de 2011)

PAÍSES	Ocupados Cotizantes al Seguro de Salud	Ocupados Cotizantes al Sistema de Pensiones	Ocupados con hasta un Salario Mínimo
Argentina	41.4	37.8	58.9
Bolivia	6.1	16.4	---
Brasil	54.4	53.7	40.5
Chile	57.5	57.6	---
Colombia	23.7	21.7	55.2
Costa Rica	59.6	59.6	41.8
Ecuador	24.8	---	53.8
El Salvador	19.1	18.8	54.6
Guatemala	11.6	11.6	40.5
Honduras	12.2	---	---
México	29.0	---	16.0
Nicaragua	11.7	8.7	---
Panamá	46.1	46.1	40.8
Paraguay	14.7	11.7	75.3
Perú	14.8	14.9	58.4
Rep. Dominicana	28.4	25.5	---
Uruguay	96.5	61.7	31.9
América Latina	37.0	39.5	---

Fuente: OIT (2013) Trabajo Decente y Juventud en América Latina: Políticas para la Acción. Lima.

C. Salud: embarazo adolescente y servicios amigables como referentes centrales

En el campo de la salud de adolescentes y jóvenes, la información disponible es más fragmentaria e irregular, pero de todos modos se pueden identificar (y dimensionar) algunos de los parámetros más relevantes del análisis. Entre ellos, la tasa de embarazo adolescente es uno de los más críticos, dado que se han venido registrando aumentos importantes en varios países de la región, aún en un contexto donde las tasas de fecundidad de las mujeres en general (y el número de hijos por mujer) han ido descendiendo significativamente.

El Cuadro 4.11 ofrece la información disponible para siete países latinoamericanos, diferenciando áreas de residencia (urbano – rural) y quintiles de ingreso. Como puede apreciarse, las jóvenes que residen en áreas rurales tienen más hijos que sus pares urbanas, al tiempo que otro tanto ocurre con las que pertenecen al quintil I (las más pobres) en comparación con las que pertenecen al quintil V (las que pertenecen a familias con los ingresos más elevados).

Cuadro 4.11: Madres adolescentes entre mujeres de 15 a 19 años, según quintil de ingreso y área de residencia (%)

PAÍSES	TOTAL	Quintil I	Quintil II	Quintil III
Brasil 2010	20,9	2,6	24,7	6,9
R. Dominicana 2010	35,8	7,1	40,8	11,9
Costa Rica 2011	19,5	3,2	23,9	4,2
Uruguay 2011	20,4	1,2	26,9	1,3
México 2010	20,7	3,4	20,8	9,1
Venezuela 2011	25,3	4,3	31,9	11,9
Panamá 2010	20,3	3,2	27,2	6,3

Fuente: Jorge Rodríguez (2014) La Reproducción en la Adolescencia y sus Desigualdades en América Latina. CEPAL-UNFPA, Santiago.

También son notorias las diferencias entre países, visibles si se comparan los niveles de embarazo adolescente en el quintil I de República Dominicana (por ejemplo) con el quintil V de Uruguay. Dichas diferencias se explican, obviamente, por factores asociados al nivel de ingreso, pero también por las respectivas transiciones demográficas (más temprana y ya culminada en Uruguay, en pleno proceso en República Dominicana). Adicionalmente, estas diferencias se asocian (también) a los respectivos niveles educativos (ver Cuadro 4.12) verificándose que a mayor nivel educativo de las adolescentes, menor cantidad de hijos y tenencia más tardía en el ciclo de vida.

Cuadro 4.12: Madres de 19 y 20 años de edad, según nivel educativo y área de residencia, en los Censos de las Rondas de 2000 y 2010 (en %)

		2000			2010		
PAÍSES	Nivel educativo	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Brasil	Hasta Primaria Completa	53,5	48,4	52,1	48,7	53,3	49,8
	Educación Intermedia	18,4	14,4	18,1	21,4	21,3	21,4
	Ingresa a Educación Superior	3,5	4,4	3,6	3,5	3,6	3,6
Costa Rica	Hasta Primaria Completa	49,0	52,0	50,7	50,6	54,1	52,1
	Educación Intermedia	24,9	27,7	25,7	24,4	27,0	25,1
	Ingresa a Educación Superior	5,1	5,7	5,2	5,4	7,5	5,7
Ecuador	Hasta Primaria Completa	51,4	51,9	51,7	60,4	59,7	60,0
	Educación Intermedia	38,4	35,9	37,8	45,6	43,9	45,0
	Ingresa a Educación Superior	7,9	7,5	7,8	11,4	11,6	11,5
México	Hasta Primaria Completa	47,9	47,1	47,6	54,6	50,6	52,8
	Educación Intermedia	28,8	29,3	28,9	33,7	34,5	33,9
	Ingresa a Educación Superior	3,7	4,7	3,7	4,2	4,4	4,2
Panamá	Hasta Primaria Completa	55,7	68,6	64,3	56,3	68,5	64,6
	Educación Intermedia	34,5	39,3	35,6	31,6	40,3	33,9
	Ingresa a Educación Superior	6,9	7,3	6,9	7,4	8,8	7,7
Rep. Dominicana	Hasta Primaria Completa	57,8	61,0	59,3	69,7	73,2	70,9
	Educación Intermedia	30,7	33,7	31,6	42,5	44,5	43,0
	Ingresa a Educación Superior	9,5	12,4	10,1	11,7	14,9	12,2
Uruguay	Hasta Primaria Completa	51,6	44,9	50,6	54,4	44,6	53,5
	Educación Intermedia	25,5	31,4	25,8	29,0	30,5	29,1
	Ingresa a Educación Superior	4,8	5,4	4,8	3,1	4,6	3,1

Fuente: Jorge Rodríguez (2014)

D. Prevención de violencias: indicadores diversos con perspectiva de género

Otro de los campos relevantes en lo que atañe a la dinámica de la vida cotidiana de las nuevas generaciones en América Latina es, sin duda, el del vínculo entre jóvenes y violencias, recordando que estamos en la región más violenta del mundo, de acuerdo a todos los estudios comparados disponibles a nivel mundial.

Este vínculo se establece en un doble sentido: por un lado, las personas jóvenes como víctimas de diversas formas y expresiones de violencia, y por otro, las y los jóvenes como victimarios/as. En lo que tiene que ver con su condición de víctimas, uno de los indicadores más elocuentes de la dimensión de los problemas que se enfrentan, es el de los homicidios, que se concentran abrumadoramente en la juventud, como se evidencia en el Gráfico 4.1, con claras diferencias de género, dado que se concentran abrumadoramente en hombres jóvenes.

Gráfico 4.1: distribución de los homicidios en América Latina según edad y sexo, 1996-2009 (en %)



Fuente: PNUD (2014) Informe Regional de Desarrollo Humano 2013 - 2014.

Las mujeres jóvenes, por su parte, están más afectadas por complejos cuadros de lo que suele denominarse “violencia doméstica”, pero que es claramente violencia contra la mujer, y que adopta expresiones extremas en el campo del asesinato de mujeres cometidas (generalmente) por sus ex – parejas, constituyendo agudos cuadros de feminicidio. La dimensión del tema dista de ser irrelevante: de acuerdo a cifras de la CEPAL, 1678 mujeres fueron asesinadas -por su condición de tales- en 14 países de América Latina y 3 del Caribe, durante 2014 (ver la siguiente infografía).



Por su parte, y dada las dimensiones y características de los homicidios cometidos contra hombres jóvenes, destacados especialistas han comenzado a hablar de “*juenicidios*” (Valenzuela coord. 2015), fenómeno particularmente grave en México (incluidas las desapariciones), Colombia (especialmente con los denominados “falsos positivos”), el triángulo norte de Centroamérica (en relación a las “maras”) y en Brasil (concentrados abrumadoramente en jóvenes negros afectados por agudos cuadros de exclusión social), pero presentes en casi todos los países de la región.

Las violencias, por cierto, se visualizan en ámbitos muy diversos. El Cuadro 4.13 muestra (por ejemplo) las percepciones que tienen las y los jóvenes de 15 a 29 años en 18 países de la región, respecto a la existencia de diversas expresiones de violencia en la escuela, en las familias, entre vecinos y entre pandillas.

Destacan -por sus dimensiones- las percepciones de violencia registradas en Brasil, donde más de la mitad de las y los jóvenes declaran percibir violencia en las escuelas.

Cuadro 4.13: percepción de presencia de violencia en distintos ámbitos, entre jóvenes de 15 a 29 años (en %)

PAÍSES	En las escuelas	En las familias	Entre Vecinos	Entre pandillas
Argentina	29	20	16	20
Bolivia	28	32	23	28
Brasil	52	40	42	38
Chile	26	27	15	29
Colombia	33	32	25	21
Costa Rica	24	25	23	19
Ecuador	19	19	17	18
El Salvador	25	17	19	26
Guatemala	33	35	34	34
Honduras	32	28	25	24
México	33	34	27	26
Nicaragua	29	22	28	30
Panamá	29	32	34	28
Paraguay	20	18	18	18
Perú	28	27	20	32
Rep. Dominicana	35	28	32	28
Uruguay	29	21	14	21
Venezuela	29	32	31	34
América Latina	29	27	25	26

Fuente: Cifras de la CEPAL, incluidas en Trucco y Ullman (coord.) 2015.

E. Participación juvenil en elecciones y manifestaciones ciudadanas

Por último, importa presentar la información disponible sobre participación juvenil, incluyendo en primer lugar su participación electoral. El Cuadro 4.14 ofrece la información correspondiente (sobre la base de los resultados de las Encuestas de Latinobarómetro de 2000 y 2013) comparando los niveles de participación electoral de la población joven (16 a 29 años) y de la población adulta (30 años y más) y tal y como puede apreciarse, en todos los casos la participación electoral juvenil está por debajo de la participación electoral de la población adulta.

Al mismo tiempo, puede constatarse que -en el promedio de la región- prácticamente no ha habido cambios entre las mediciones realizadas en el año 2000 y en el año 2013. Sin embargo, cuando se abre la información por países, puede constatarse fácilmente que mientras en algunos de ellos la participación electoral juvenil aumentó en dicho período (como en los casos de Ecuador, Venezuela, Paraguay, Perú, Brasil y Bolivia) en otros dicha participación descendió en el mismo período (como en Argentina, Uruguay, Nicaragua, Guatemala, Panamá, Costa Rica y Chile).

Complementariamente, el Cuadro 4.15 permite visualizar los niveles de participación declarada por jóvenes y adultos en manifestaciones (en las mismas encuestas de Latinobarómetro) al menos una vez en el último año, y como puede apreciarse, en este caso la participación juvenil es siempre más alta que la participación adulta.

Tampoco en este caso -en el promedio regional- ha habido cambios relevantes entre las respuestas del año 2000 y las del año 2013, pero sí se verifican cambios importantes en los diferentes países de la región: mientras en algunos la participación juvenil en manifestaciones ha aumentado (como en los casos de Brasil, Colombia, Chile, Panamá, Perú, Argentina, México, Guatemala, Honduras y El Salvador) en otros dicha participación en manifestaciones ha disminuido (como en los casos de Bolivia, Costa Rica, Uruguay, Ecuador, Paraguay y Nicaragua).

Esta información debería ir acompañada de datos vinculados con participación de jóvenes en grupos juveniles y/o sociales en general, pero lamentablemente dicha información sólo se recoge en las Encuestas Nacionales de Juventud, con base en preguntas diferentes, de muy difícil comparación, razón por la cual, no incluimos este dato, asumiendo que se trata de un insumo fundamental en el marco de estos procesos, que habría que medir más y mejor a futuro.

Otro tanto ocurre con la participación juvenil en experiencias o iniciativas vinculadas al voluntariado, esfera en la cual existe un amplio consenso que asume que dicha participación juvenil es elevada y de gran relevancia, pero sobre la cual tampoco tenemos datos estadísticos comparables, que incluyan un número suficiente de países, construidos sobre la misma base. Por ello, tampoco incluimos esta importante dimensión de la participación juvenil.

De todos modos, con la información incorporada en este aspecto, se puede tener una idea bastante precisa del “estado de situación” existente en este campo, que muestra contrastes importantes entre países y entre las dos instancias temporales seleccionadas para su medición. Importa, por tanto, tener centralmente en cuenta las diferentes situaciones específicas.

Cuadro 4.14: Jóvenes y adultos que declaran haber votado en la última elección presidencial (en %)

PAÍSES	Jóvenes (16 a 29 años)		Adultos (30 años y más)	
	2000	2013	2000	2013
Ecuador	80	92	91	93
Venezuela	62	79	79	91
Argentina	88	75	91	88
Paraguay	62	71	89	85
Perú	49	70	95	92
Brasil	60	70	82	90
Uruguay	90	63	96	94
Bolivia	50	60	85	89
México	56	56	81	79
Nicaragua	61	55	89	70
Colombia	52	52	81	79
Guatemala	70	51	70	80
El Salvador	65	51	66	71
Honduras	52	50	80	69
Panamá	82	47	93	74
Costa Rica	60	36	79	61
Chile	41	20	91	71
Rep. Dominicana	---	---	---	---
América Latina	62	60	83	81

Fuente: Trucco y Ullmann ed. (2015). Países ordenados en forma descendente en participación juvenil.

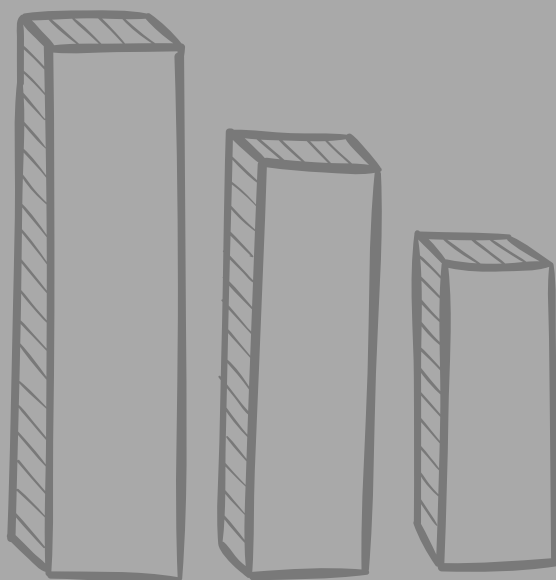
Cuadro 4.15: Jóvenes y adultos que declaran haber participado en manifestaciones (en %)

PAÍSES	Jóvenes (16 a 29 años)		Adultos (30 años y más)	
	2000	2013	2000	2013
Brasil	30	44	26	38
Colombia	31	38	29	26
Chile	28	33	19	21
Bolivia	36	32	35	31
Venezuela	28	31	23	22
Costa Rica	46	30	46	28
Panamá	19	29	26	33
Perú	20	27	31	25
Argentina	23	26	19	21
México	17	25	17	19
Uruguay	32	23	31	23
Guatemala	15	21	15	19
Honduras	17	20	15	21
Ecuador	29	19	29	17
Paraguay	39	18	20	20
Nicaragua	26	16	26	14
El Salvador	10	14	10	14
Rep. Dominicana	---	---	---	---
América Latina	27	26	25	24

Fuente: Trucco y Ullmann ed. (2015). Países ordenados en forma descendente en participación juvenil.

5. El índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud

Una vez revisada la información disponible, importa entrar de lleno en la caracterización del Índice de Políticas Sectoriales de Juventud y aplicarlo en la práctica para los 18 países incluidos.



A. Principales componentes y ponderación de los mismos

Asumiendo las distancias existentes entre lo deseable y lo posible (sobre todo en términos de información disponible) la lista finalmente elegida de los componentes del índice sería la siguiente:

- **Indicadores de Educación:** (i) porcentaje de la población joven de 15 a 19 años con enseñanza primaria completa; (ii) porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años con enseñanza secundaria completa; (iii) porcentaje de jóvenes de 25 a 29 años con enseñanza superior completa.
 - **Indicadores de Inserción Laboral:** (i) tasa de participación juvenil; (ii) tasa de desempleo juvenil; y (iii) tasa de subempleo juvenil.
 - **Indicadores de Educación y Trabajo Combinados:** (i) porcentaje de jóvenes que no estudian y no están empleados.
 - **Indicadores de Salud:** (i) defunciones de jóvenes de 15 a 24 años en el total de muertes; (ii) tasas de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años; (iii) prevalencia de VIH-SIDA en hombres de 15 a 24 años; y (iv) prevalencia de VIH-SIDA en mujeres de 15 a 24 años.
 - **Indicadores sobre Violencias:** (i) tasa de homicidio en jóvenes de 15 a 24 años; (ii) personas de 15 a 24 años en la población carcelaria; y (iii) tasas de suicidio en jóvenes de 15 a 29 años.
 - **Indicadores sobre Participación Ciudadana:** (i) participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años; y (ii) participación de jóvenes de 16 a 25 años en manifestaciones ciudadanas.
- **Inserción Laboral:** procesamientos realizados por la OIT, desde la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, con sede en Lima (Perú).
 - **Salud:** procesamientos realizados por la División de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el ONUSIDA.
 - **Violencias:** procesamientos realizados por la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).
 - **Participación Ciudadana:** procesamientos con base en las Encuestas de Latinobarómetro, coordinadas desde la Oficina de Santiago de Chile.

En total, son 16 indicadores agrupados en las cinco categorías seleccionadas previamente (más una intermedia que combina las dos primeras), que podrían ponderarse del siguiente modo:

En cada caso, se cuenta con procesamientos comparados regulares realizados por diferentes fuentes (casi siempre sobre la base de fuentes oficiales) de las que utilizaremos aquí las siguientes:

- **Educación:** procesamientos realizados originalmente por la UNESCO, desde el Instituto Internacional de Estadísticas (IIES) con sede en Ginebra (Suiza).

Cuadro de indicadores básicos del Índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud y porcentajes de ponderación (por indicador y por categoría)

Categoría	Indicador	% Indicador	% Categoría
C1: Educación	% de jóvenes (15 a 19) con enseñanza primaria completa	8	24
	% de jóvenes (20 a 24) con secundaria completa	8	
	% de jóvenes (25 a 29) con título universitario	8	
C2: Inserción Laboral	Tasa de participación juvenil (15 a 24 años)	8	24
	Tasa de desempleo juvenil (15 a 24 años)	8	
	Tasa de Empleo Informal juvenil (15 a 24 años)	8	
C3: Educación y Trabajo	Jóvenes que no estudian formalmente y no están empleados remuneradamente (15 a 29 años)	4	4
C4: Salud	Tasa de Defunciones de Jóvenes (15 a 24 años)	6	18
	Tasa de Fertilidad de Adolescentes (15 a 19 años)	6	
	Prevalencia de VIH-SIDA en Hombres Jóvenes (15 a 24)	3	
	Prevalencia de VIH-SIDA en Mujeres Jóvenes (15 a 24)	3	
C5: Violencias	Tasa de homicidio juvenil (15 a 24 años)	6	18
	Proporción de población carcelaria juvenil (15 a 24 años)	6	
	Tasa de Suicidio Juvenil (15 a 29 años)	6	
C6: Participación Ciudadana	Participación electoral juvenil (16 a 25 años)	6	12
	Participación juvenil en manifestaciones (16 a 25 años)	6	

Fuente: Elaboración propia

B. Procesamiento realizado y resultados obtenidos

A continuación se presenta una batería de indicadores con datos de juventudes de los 18 países seleccionados contemplando 16 variables agrupadas en 5 dimensiones². No se pudo incluir a Cuba por falta de datos en la mayoría de los indicadores seleccionados (4 en 16 variables). Una vez relevados los datos de cada indicador, se procedió a estandarizarlos a los efectos de llevar cada indicador a una escala

de 0 a 1. Esto permite realizar posteriormente una medida resumen (índice). Cabe destacar que la escala de 0 a 1 asigna a los valores próximos a 1 una mejor condición de los jóvenes en ese indicador, mientras que los cercanos a 0 representan una peor situación; lo que implicó asumir una *dirección* en cada variable según la siguiente tabla:

Educación	Alto mejor situación	Jóvenes de 15 a 19 años que culminaron educación primaria
	Alto mejor situación	Jóvenes de 20 a 24 años que culminaron educación secundaria
	Alto mejor situación	Jóvenes de 25 a 29 años que culminaron educación terciaria
Inserción laboral	Alto mejor situación	Tasa de participación juvenil (15 a 24 años)
	Bajo mejor situación	Tasa de desempleo juvenil (15 a 24 años)
	Bajo mejor situación	Empleo informal no agrícola (15 a 24 años)
Educación y trabajo	Bajo mejor situación	Jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni están empleados
Salud	Bajo mejor situación	Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes
	Bajo mejor situación	Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años
	Bajo mejor situación	Prevalencia de VIH-SIDA en hombres de 15 a 24 años
	Bajo mejor situación	Prevalencia de VIH-SIDA en mujeres de 15 a 24 años
Violencias	Bajo mejor situación	Tasa de homicidio de 15 a 24 años
	Bajo mejor situación	Personas de 15 a 24 años en el total de la población carcelaria
	Bajo mejor situación	Tasa de suicidio de 15 a 29 años
Participación ciudadana	Alto mejor situación	Participación electoral juvenil (16 a 25 años)
	Alto mejor situación	Participación juvenil en manifestaciones (16 a 25 años)

El resultado final se presenta en dos versiones: por un lado, el Índice 1 incluye el promedio simple de cada indicador (ponderación implícita), considerando la cantidad de variables de las que cada país cuenta con información (varía de 14 a 16). Por su parte, el Índice 2 incluye el promedio ponderado, donde cada dimensión adquiere un peso específico: educación (24%), inserción laboral (24%), educación y trabajo (4%), salud (18%), violencia (18%) y participación ciudadana (12%).

A continuación, incluimos la información correspondiente a los 18 países considerados, por categoría de análisis, comenzando con los indicadores educativos (cuadro 5.1).

Cuadro 5.1: Culminación de ciclos educativos por parte de adolescentes y jóvenes.
Cifras correspondientes al período 2006 – 2013 (según países)

País	Jóvenes de 15 a 19 años que culminaron educación primaria	Jóvenes de 20 a 24 años que culminaron educación secundaria	Jóvenes de 25 a 29 años que culminaron educación terciaria
	%	%	%
Argentina 2012	96,0	67,1	24,0
Bolivia 2011	94,1	66,9	19,9
Brasil 2013	95,7	61,9	5,7
Chile 2013	98,7	84,3	15,7
Colombia 2013	95,3	69,0	13,2
Costa Rica 2013	96,1	57,3	8,9
Ecuador 2013	97,1	64,9	13,5
Guatemala 2006	62,5	25,5	2,9
Honduras 2010	83,7	36,0	4,8
México 2012	96,6	48,9	10,5
Nicaragua 2009	73,0	36,3	9,8
Panamá 2013	95,9	60,2	15,8
Paraguay 2013	94,9	61,5	12,2
Perú 2013	96,9	82,2	20,0
Rep. Dominicana 2013	91,1	57,0	2,1
El Salvador 2013	87,8	44,1	6,6
Uruguay 2013	97,7	40,1	5,4
Venezuela 2013	95,7	72,8	20,0

Fuente: CEPAL: Juventud e Inclusión Social, Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe.

Culminación de Primaria: http://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/index.php?indicador_id=100

Culminación de Secundaria: http://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/index.php?indicador_id=101

Culminación de Terciaria: http://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/index.php?indicador_id=102

Como puede apreciarse, en general, los países de América Latina tienen una cobertura casi universal en enseñanza primaria, pero dicha cobertura desciende en el nivel secundario y lo hace aún más en el nivel superior. Asimismo, pueden constatar las importantes diferencias existentes entre países, especialmente en la enseñanza secundaria (los países que cuentan con más cobertura duplican los niveles de los que menos tienen) y superior (la distancia entre los extremos es de casi 1 a 10, entre los países con menor y mayor cobertura).

Por su parte, los indicadores vinculados con la inserción laboral de las personas jóvenes, se incluyen en el Cuadro 5.2, destacando -también- los diferentes niveles de desarrollo existentes entre los países incluidos en la comparación regional.

Cuadro 5.2: Inserción laboral de jóvenes de 15 a 24 años en América Latina en 2011 (*)

Países	Tasa de participación juvenil	Tasa de desempleo juvenil	Empleo informal no agrícola juvenil
	%	%	%
Argentina	41,0	18,7	60,5
Bolivia	53,0	6,2	87,4
Brasil	59,1	15,3	41,6
Chile	38,4	17,5	sd
Colombia	54,4	21,9	65,3
Costa Rica	46,6	16,6	39,0
Ecuador	42,1	11,1	65,8
Guatemala	53,3	7,5	82,4
Honduras	49,9	8,0	76,8
México	47,0	9,9	65,4
Nicaragua	64,5	11,9	47,0
Panamá	44,1	12,5	44,0
Paraguay	57,6	13,0	82,5
Perú	59,6	9,5	84,7
Rep. Dominicana	40,4	13,4	60,3
El Salvador	46,3	12,2	73,5
Uruguay	54,2	17,5	37,7
Venezuela	41,8	17,5	56,5

Fuentes: OIT (2013) Trabajo Decente y Juventud en América Latina: Políticas para la Acción. Lima; y OIT (2011) Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2011. Lima.

(*) A excepción de las cifras sobre empleo informal no agrícola, que en el caso de algunos países son de años anteriores: Bolivia 2009, Nicaragua 2008 y Venezuela 2009.

Como puede apreciarse, entre 4 y 6 de cada 10 jóvenes forman parte de la población económicamente activa (PEA) en un claro contraste con la población adulta (cuya tasa de participación es más elevada en todos los casos), pero lo más relevante es mirar atentamente la segunda y tercera columnas, comparativamente, ya que se verifica -en general- que los países que tienen bajos niveles de desempleo abierto, tienen a la vez elevados niveles de empleo informal o empleo precario (medido en este caso a través de las tasas de empleo informal no agrícola). Así, mientras en Bolivia la relación entre desempleo y empleo informal es de 1 a 14, en Uruguay es apenas de 1 a 2, considerando apenas un par de ejemplos en este sentido.

Los datos presentados hasta el momento, en el campo de la educación y de la inserción laboral, deben ser complementados con un indicador que incluya ambas variables, y en tal sentido, hemos seleccionado el porcentaje de jóvenes que no estudian ni están empleados (Cuadro 5.3).

Como puede apreciarse, los porcentajes varían entre el 13,4 % de Bolivia y el 27,3 % de Honduras, registrándose -en general- niveles que giran en torno a uno de cada cinco jóvenes, ubicados en esta categoría.

Por su parte, el Cuadro 5.4 ofrece la información vinculada con salud de adolescentes y jóvenes. Como puede apreciarse, las defunciones registradas entre las personas jóvenes, son un porcentaje generalmente bajo (entre 1 y 7 %) del total de defunciones, al tiempo que las tasas de fertilidad adolescente son elevadas, oscilando entre el 48,1 por mil de Chile y el 98,4 por mil de República Dominicana. Lamentablemente, no se cuenta con cifras comparadas sobre embarazo adolescente propiamente dicho, para el conjunto de países considerados.

Por su parte, las tasas de prevalencia de VIH-SIDA son más elevadas entre hombres jóvenes que entre mujeres jóvenes, y sus niveles oscilan significativamente entre países, registrándose casos (como los de Argentina y Bolivia) que se ubican por encima del 1 %, mientras que en la mayor parte de los otros países los registros correspondientes se ubican por debajo de dicho nivel, considerado crítico en este campo.

Cuadro 5.3: Jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni están empleados en América Latina (%)

Países	Año	%
Argentina	2012	19,3
Bolivia	2011	13,4
Brasil	2013	20,3
Chile	2013	19,7
Colombia	2013	23,2
Costa Rica	2013	20,4
Ecuador	2013	19,3
Guatemala	2006	25,7
Honduras	2010	27,3
México	2012	20,5
Nicaragua	2009	28,3
Panamá	2013	18,5
Paraguay	2013	15,5
Perú	2013	20,9
República Dominicana	2013	22,0
El Salvador	2013	24,6
Uruguay	2013	17,3
Venezuela	2013	21,1

Fuente: CEPAL: **Juventud e Inclusión Social**, Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe.

Cuadro 5.4: Salud de adolescentes y jóvenes en América Latina.

Cifras correspondientes a 2010-2015 (defunciones) y a 2014 (para los otros indicadores)

País	Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes	Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años	Prevalencia de VIH-SIDA en hombres de 15 a 24 años	Prevalencia de VIH-SIDA en mujeres de 15 a 24 años
	%	%	%	%
Argentina	1,4	63,9	2,244	1,484
Bolivia	5,2	71,1	1,905	1,203
Brasil	3,1	67,3	sd	sd
Chile	1,5	48,1	1,991	0,0418
Colombia	5,3	51,7	0,2282	0,1264
Costa Rica	2,5	57,0	0,1263	0,0823
Ecuador	5,0	76,2	0,2016	0,0831
Guatemala	7,3	81,4	0,2069	0,2184
Honduras	5,5	65,7	0,187	0,1757
México	2,9	63,5	0,105	0,0504
Nicaragua	5,8	89,6	0,1954	0,0698
Panamá	4,5	75,3	0,2314	0,1203
Paraguay	5,0	58,0	0,2849	0,221
Perú	2,9	49,7	0,1435	0,1013
R. Dominicana	4,2	98,4	0,3562	0,3739
El Salvador	6,0	65,6	0,2272	0,1526
Uruguay	1,1	56,5	0,3985	0,1068
Venezuela	6,0	79,7	0,2312	0,2129

Fuentes:

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2015). World Population Prospects: The 2015 Revision, DVD Edition. <http://esa.un.org/unpd/wpp/DVD/>Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años: Sitio oficial del Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org/indicador/SPADO.TFRT>Prevalencia de VIH-SIDA en hombres de 15 a 24 años: ONUSIDA: Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA. <http://www.aidsinfoonline.org/devinfo/libraries/asp/dataview.aspx>Prevalencia de VIH-SIDA en mujeres de 15 a 24 años: ONUSIDA: Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA. <http://www.aidsinfoonline.org/devinfo/libraries/asp/dataview.aspx>

Por su parte, el Cuadro 5.5 ofrece la información relacionada con el vínculo existente entre jóvenes y violencias. Como puede apreciarse, las tasas de homicidio son notoriamente diferentes entre países, oscilando entre aquellos que se ubican por debajo de 10 jóvenes por cada 100.000 habitantes (como Uruguay, Chile y Costa Rica) y otros que se ubican por encima de 100 por cada 100.000 (como en el caso de El Salvador). La proporción de jóvenes en las poblaciones carcelarias se ubican -en general- en torno al 20 %, al tiempo que las tasas de suicidio entre el 3,2 % de Venezuela y el 20,6 % de Bolivia.

Cuadro 5.5: Jóvenes y violencias en América Latina

Países	Tasa de homicidio de 15 a 24 años (2008 a 2010)	Personas de 15 a 24 años en la población carcelaria (2008 a 2010)	Tasa de suicidio de 15 a 29 años (2012)
	Cada 100.000	%	Cada 100.000
Argentina	11,2	17	13,8
Bolivia	sd	sd	20,6
Brasil	52,4	17	6,7
Chile	7,9	17	16,5
Colombia	70,0	19	8,0
Costa Rica	9,2	20	7,9
Ecuador	26,1	19	15,7
Guatemala	60,6	20	12,8
Honduras	Sd	sd	7,3
México	19,5	18	6,0
Nicaragua	16,6	22	13,4
Panamá	24,4	18	5,8
Paraguay	22,3	21	6,3
Perú	Sd	sd	4,9
Rep. Dominicana	Sd	sd	3,3
El Salvador	105,6	19	17,6
Uruguay	7,0	15	12,1
Venezuela	82,6	19	3,2

Fuentes

Tasa de homicidio de 15 a 24 años: OEA (2012) Alertamerica: Informe sobre Seguridad Ciudadana en las Américas 2012. Estadísticas oficiales de Seguridad Ciudadana producidas por los Estados miembros de la OEA. p. 16.
<http://www.oas.org/dsp/alertamerica/Report/Alertamerica2012.pdf>

Personas de 15 a 24 años en el total de la población carcelaria: OEA (2012) Alertamerica: Informe sobre Seguridad Ciudadana en las Américas 2012. Estadísticas oficiales de Seguridad Ciudadana producidas por los Estados miembros de la OEA. p. 25.
<http://www.oas.org/dsp/alertamerica/Report/Alertamerica2012.pdf>

Tasa de suicidio de 15 a 29 años: Preventing suicide, a global imperative. World Health Organization. Estimated numbers and rates of suicide by sex and age, 2000 and 2012, p. 80 en adelante.
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/131056/1/9789241564779_eng.pdf?ua=1&ua=1

Finalmente, el Cuadro 5.6 ofrece la información relacionada con participación juvenil, y como puede apreciarse, la participación electoral oscila mucho entre países donde es muy elevada (como Ecuador, Argentina, Brasil y Uruguay) y en aquellos donde es mucho más acotada (como en Chile, Costa Rica y Panamá). Existe cierta correlación entre nivel de participación electoral y obligatoriedad del voto, pero no se trata de la única variable explicativa al respecto.

Por su parte, la participación en manifestaciones es más acotada, oscilando entre casos donde se ubica cercana al 20 % (como en Brasil, Colombia y Costa Rica) y otros donde se ubica por debajo del 5 % (como en Ecuador, El Salvador y Paraguay).

Cuadro 5.6: Participación juvenil en elecciones nacionales y en manifestaciones públicas en 2015)

Países	Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años (*)	Participación de jóvenes de 16 a 25 años en manifestaciones (**)
Argentina	84,5	14,1
Bolivia	59,0	8,4
Brasil	81,1	18,1
Chile	25,9	12,8
Colombia	59,9	18,7
Costa Rica	35,0	18,3
Ecuador	95,0	2,0
Guatemala	54,5	8,4
Honduras	53,6	6,4
México	54,8	10,2
Nicaragua	59,2	7,5
Panamá	46,4	7,5
Paraguay	74,7	4,2
Perú	77,2	9,5
R. Dominicana	70,6	16,6
El Salvador	52,0	4,1
Uruguay	78,9	13,0
Venezuela	81,2	9,0

Fuentes:

(*) Latinobarómetro ronda 2015. Procesamiento online. Se excluye la categoría de: "No estaba registrado para votar". Se repercentualizan los datos. <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp> (**) Latinobarómetro ronda 2015. Procesamiento online. Se presentan los datos de aquellos entrevistados/as que responden que "ha asistido a manifestaciones autorizadas, protestas, marchas". <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Si transformamos toda la información precedente en una escala de 0 a 1 (para poder armar el índice que estamos proponiendo), se obtienen los siguientes resultados:

Cuadro 5.7: Escalamiento de indicadores educativos

País	Jóvenes de 15 a 19 años que culminaron educación primaria	Jóvenes de 20 a 24 años que culminaron educación secundaria	Jóvenes de 25 a 29 años que culminaron educación terciaria
	%	%	%
Argentina	0,925414	0,707483	1,000000
Bolivia	0,872928	0,704082	0,812785
Brasil	0,917127	0,619048	0,164384
Chile	1,000000	1,000000	0,621005
Colombia	0,906077	0,739796	0,506849
Costa Rica	0,928177	0,540816	0,310502
Ecuador	0,955801	0,670068	0,520548
Guatemala	0,000000	0,000000	0,036530
Honduras	0,585635	0,178571	0,123288
México	0,941989	0,397959	0,383562
Nicaragua	0,290055	0,183673	0,351598
Panamá	0,922652	0,590136	0,625571
Paraguay	0,895028	0,612245	0,461187
Perú	0,950276	0,964286	0,817352
R. Dominicana	0,790055	0,535714	0,000000
El Salvador	0,698895	0,316327	0,205479
Uruguay	0,972376	0,248299	0,150685
Venezuela	0,917127	0,804422	0,817352

Cuadro 5.8: Escalamiento de indicadores de inserción laboral

País	Tasa de participación juvenil (15 a 24 años)	Tasa de desempleo juvenil (15 a 24 años)	Empleo informal no agrícola (15 a 24 años)	Jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni están empleados
	%	%	%	%
Argentina	0,099617	0,203822	0,541247	0,604027
Bolivia	0,559387	1,000000	0,000000	1,000000
Brasil	0,793103	0,420382	0,921529	0,536913
Chile	0,000000	0,280255	sd	0,577181
Colombia	0,613027	0,000000	0,444668	0,342282
Costa Rica	0,314176	0,337580	0,973843	0,530201
Ecuador	0,141762	0,687898	0,434608	0,604027
Guatemala	0,570881	0,917197	0,100604	0,174497
Honduras	0,440613	0,885350	0,213280	0,067114
México	0,329502	0,764331	0,442656	0,523490
Nicaragua	1,000000	0,636943	0,812877	0,000000
Panamá	0,218391	0,598726	0,873239	0,657718
Paraguay	0,735632	0,566879	0,098592	0,859060
Perú	0,812261	0,789809	0,054326	0,496644
R. Dominicana	0,076628	0,541401	0,545272	0,422819
El Salvador	0,302682	0,617834	0,279678	0,248322
Uruguay	0,605364	0,280255	1,000000	0,738255
Venezuela	0,130268	0,280255	0,621730	0,483221

Cuadro 5.9: Escalamiento de indicadores de salud

País	Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes	Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años	Prevalencia de VIH-SIDA en hombres de 15 a 24 años	Prevalencia de VIH-SIDA en mujeres de 15 a 24 años
	%	%	%	%
Argentina	0,951613	0,660920	0,000000	0,000000
Bolivia	0,338710	0,522989	0,158485	0,194841
Brasil	0,677419	0,595785	sd	sd
Chile	0,935484	0,963602	0,118280	1,000000
Colombia	0,322581	0,894636	0,942403	0,941340
Costa Rica	0,774194	0,793103	0,990042	0,971918
Ecuador	0,370968	0,425287	0,954839	0,971363
Guatemala	0,000000	0,325670	0,952361	0,877548
Honduras	0,290323	0,626437	0,961664	0,907156
México	0,709677	0,668582	1,000000	0,994037
Nicaragua	0,241935	0,168582	0,957737	0,980585
Panamá	0,451613	0,442529	0,940907	0,945569
Paraguay	0,370968	0,773946	0,915895	0,875745
Perú	0,709677	0,932950	0,982001	0,958744
R. Dominicana	0,500000	0,000000	0,882562	0,769727
El Salvador	0,209677	0,628352	0,942871	0,923173
Uruguay	1,000000	0,802682	0,862786	0,954930
Venezuela	0,209677	0,358238	0,941000	0,881362

Cuadro 5.10: Escalamiento de indicadores relacionados con violencia y participación juvenil

País	Tasa de homicidio de 15 a 24 años	Personas de 15 a 24 años en el total de la población carcelaria	Tasa de suicidio de 15 a 29 años	Participación electoral juvenil (16 a 25 años)	Participación juvenil en manifestaciones (16 a 25 años)
	%	%	%	%	%
Argentina	0,957404	0,714286	0,390805	0,848046	0,724551
Bolivia	sd	sd	0,000000	0,479016	0,383234
Brasil	0,539554	0,714286	0,798851	0,798842	0,964072
Chile	0,990872	0,714286	0,235632	0,000000	0,646707
Colombia	0,361055	0,428571	0,724138	0,492041	1,000000
Costa Rica	0,977688	0,285714	0,729885	0,131693	0,976048
Ecuador	0,806288	0,428571	0,281609	1,000000	0,000000
Guatemala	0,456389	0,285714	0,448276	0,413893	0,383234
Honduras	sd	sd	0,764368	0,400868	0,263473
México	0,873225	0,571429	0,839080	0,418234	0,491018
Nicaragua	0,902637	0,000000	0,413793	0,481910	0,329341
Panamá	0,823529	0,571429	0,850575	0,296671	0,329341
Paraguay	0,844828	0,142857	0,821839	0,706223	0,131737
Perú	sd	sd	0,902299	0,742402	0,449102
R. Dominicana	sd	sd	0,994253	0,646889	0,874251
El Salvador	0,000000	0,428571	0,172414	0,377713	0,125749
Uruguay	1,000000	1,000000	0,488506	0,767004	0,658683
Venezuela	0,233266	0,428571	1,000000	0,800289	0,419162

Este conjunto, puede resumirse por categorías, obteniéndose -de este modo- el siguiente cuadro:

Cuadro 5.11: Resumen de escalamientos en las seis áreas de políticas

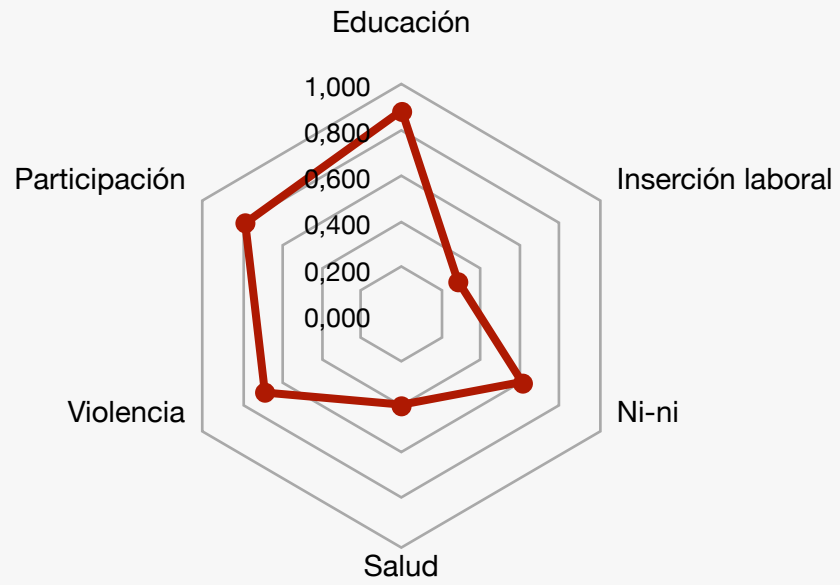
Países	Educación	Inserción laboral	No estudia y no está empleado	Salud	Violencia	Participación
Argentina	0,878	0,282	0,604	0,403	0,687	0,786
Bolivia	0,797	0,520	1,000	0,260	0,000	0,431
Brasil	0,567	0,712	0,537	0,637	0,684	0,881
Chile	0,874	0,140	0,577	0,615	0,647	0,323
Colombia	0,718	0,353	0,342	0,540	0,505	0,746
Costa Rica	0,593	0,542	0,530	0,637	0,664	0,554
Ecuador	0,715	0,421	0,604	0,440	0,505	0,500
Guatemala	0,012	0,530	0,174	0,310	0,397	0,399
Honduras	0,296	0,513	0,067	0,463	0,764	0,332
México	0,575	0,512	0,523	0,594	0,761	0,455
Nicaragua	0,275	0,817	0,000	0,345	0,439	0,406
Panamá	0,713	0,563	0,658	0,459	0,749	0,313
Paraguay	0,656	0,467	0,859	0,510	0,603	0,419
Perú	0,911	0,552	0,497	0,653	0,902	0,596
R. Dominicana	0,442	0,388	0,423	0,332	0,994	0,761
El Salvador	0,407	0,400	0,248	0,443	0,200	0,252
Uruguay	0,457	0,629	0,738	0,678	0,830	0,713
Venezuela	0,846	0,344	0,483	0,370	0,554	0,610

Fuente: elaboración propia

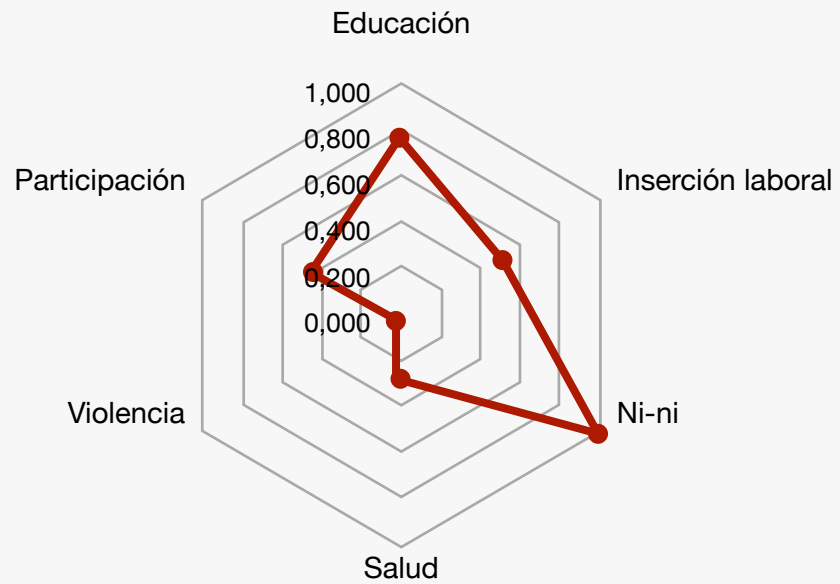
Como puede apreciarse, las diferencias en los niveles de desarrollo de cada una de las áreas de políticas y de los diferentes países incluidos en esta comparación, son de gran relevancia, verificándose distancias significativas entre países que se ubican relativamente bien, junto con otros donde la situación es francamente deficitaria. Ello obliga a mirar estos datos con detenimiento, procurando identificar las principales áreas problemáticas en cada caso particular, a efectos de tener más y mejores insumos para el diseño y/o el rediseño de políticas públicas.

La presentación gráfica de indicadores por dimensiones y por países, sería la siguiente:

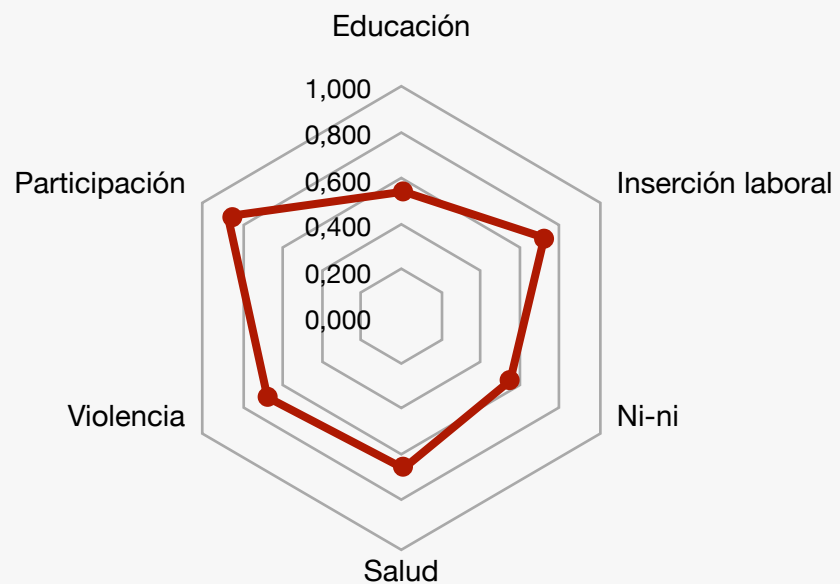
Argentina



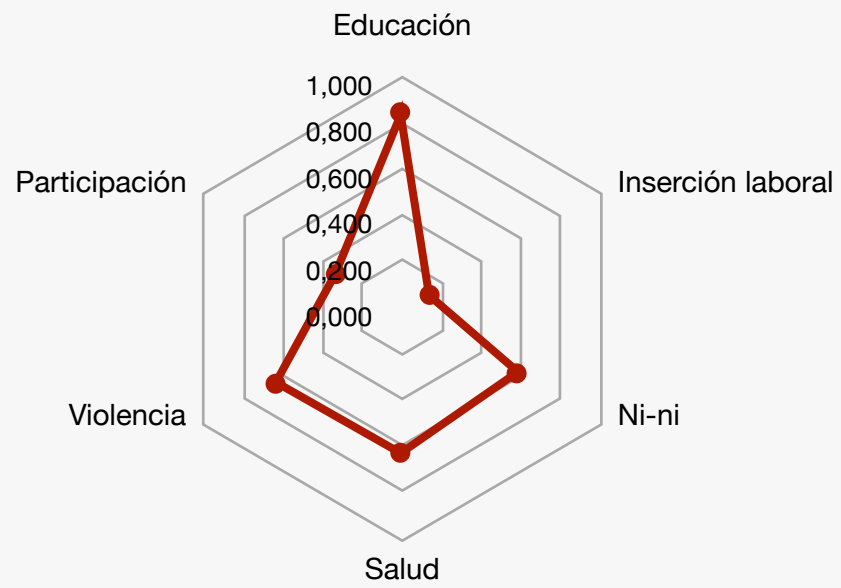
Bolivia



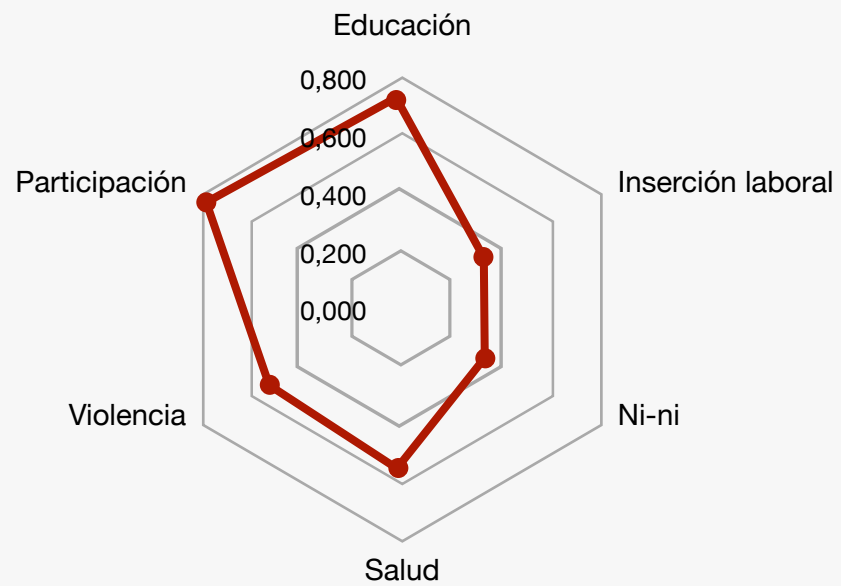
Brasil



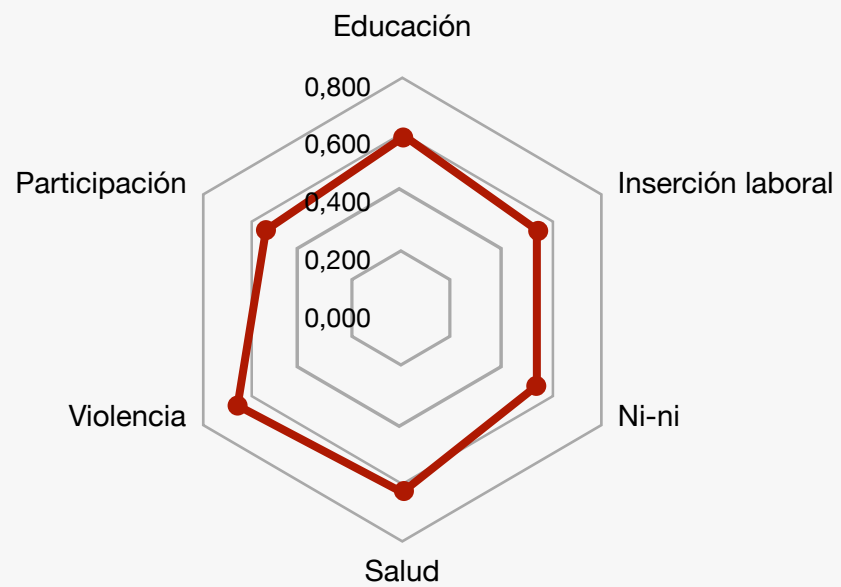
Chile



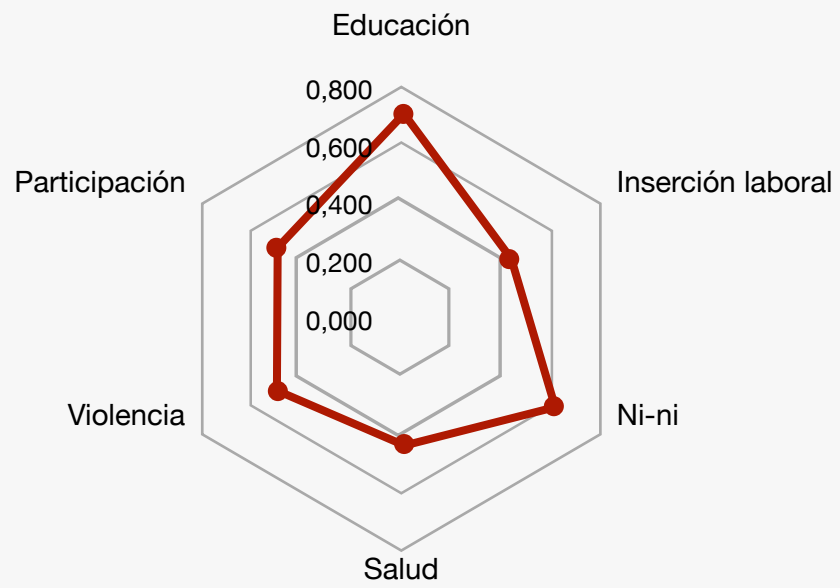
Colombia



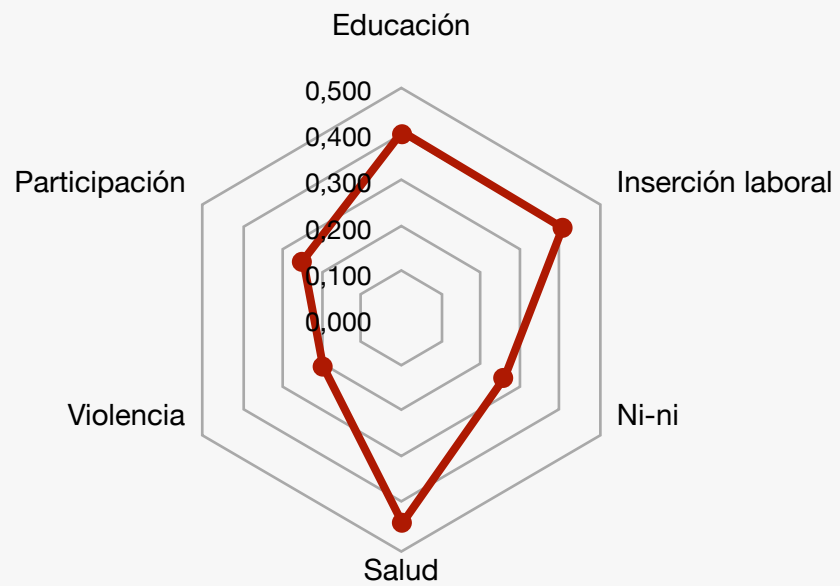
Costa Rica



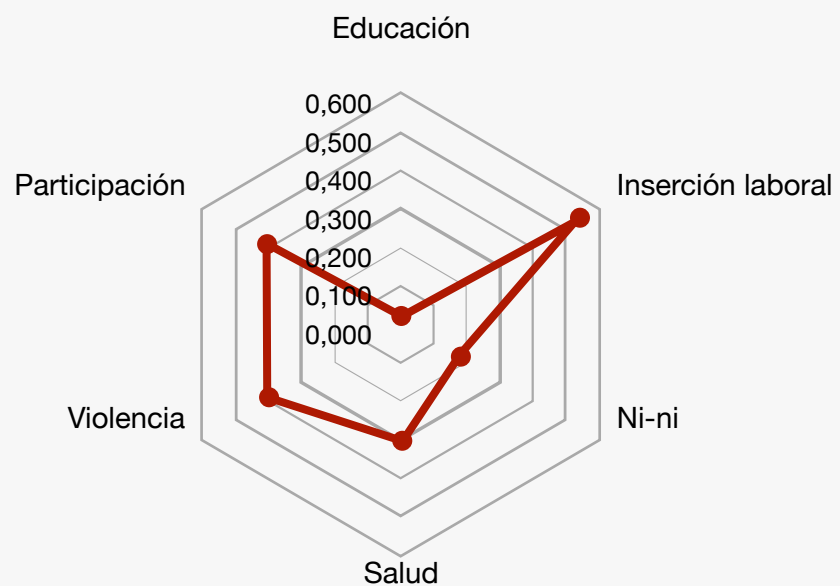
Ecuador



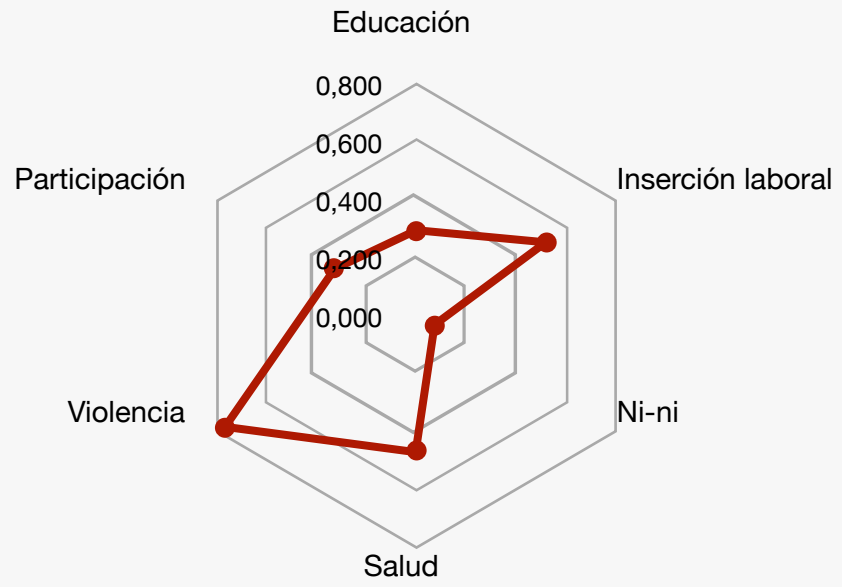
El Salvador



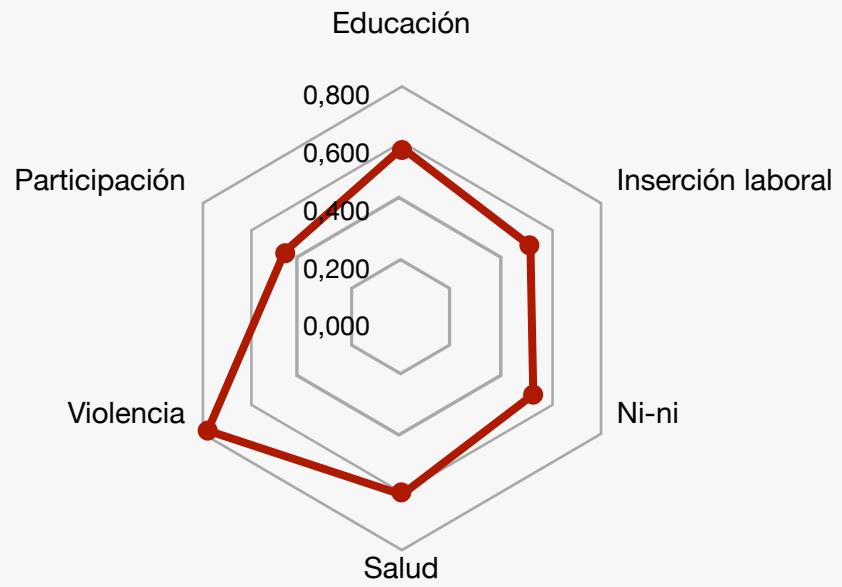
Guatemala



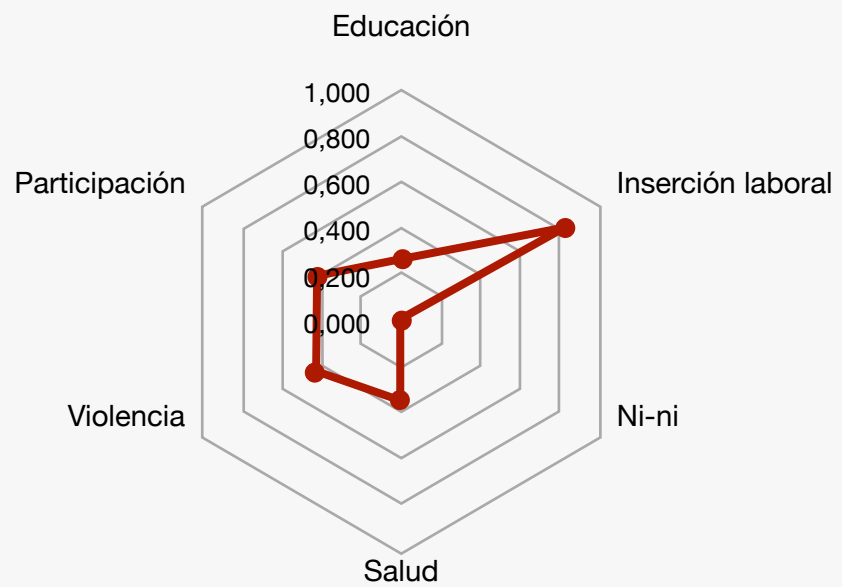
Honduras



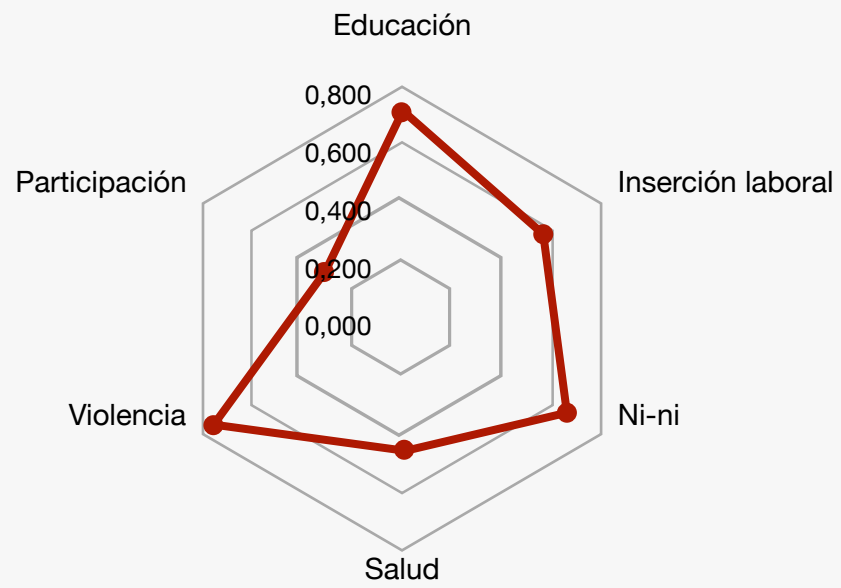
México



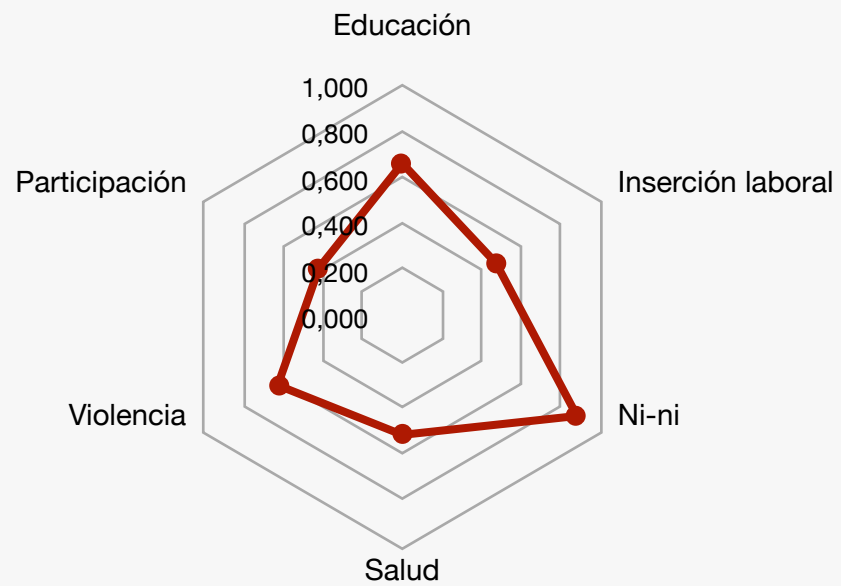
Nicaragua



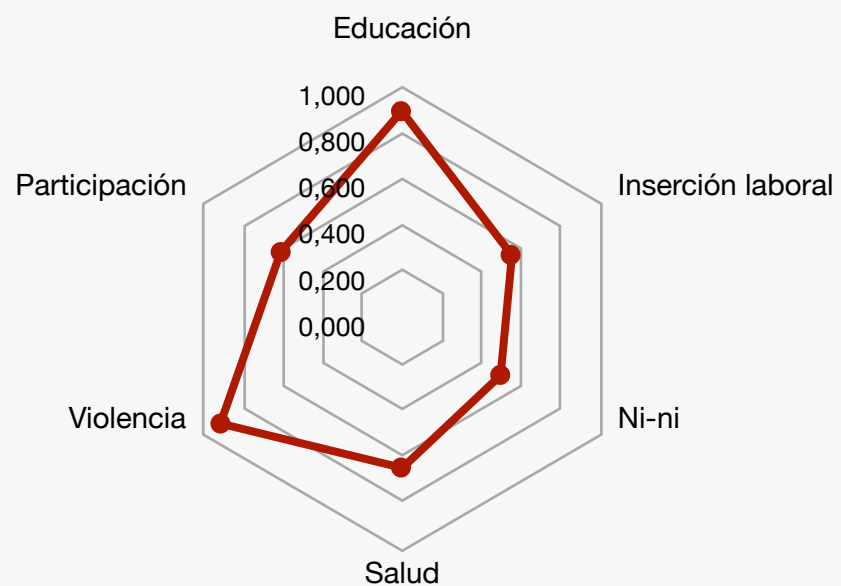
Panamá



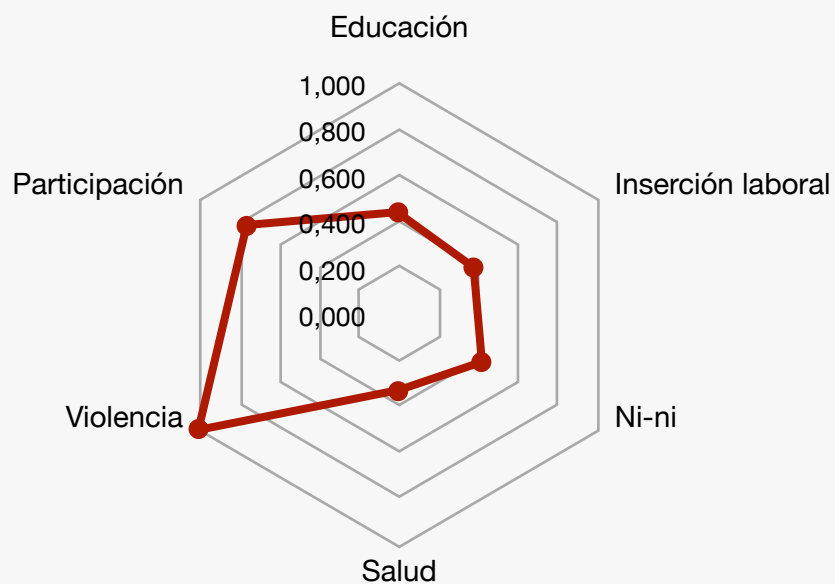
Paraguay



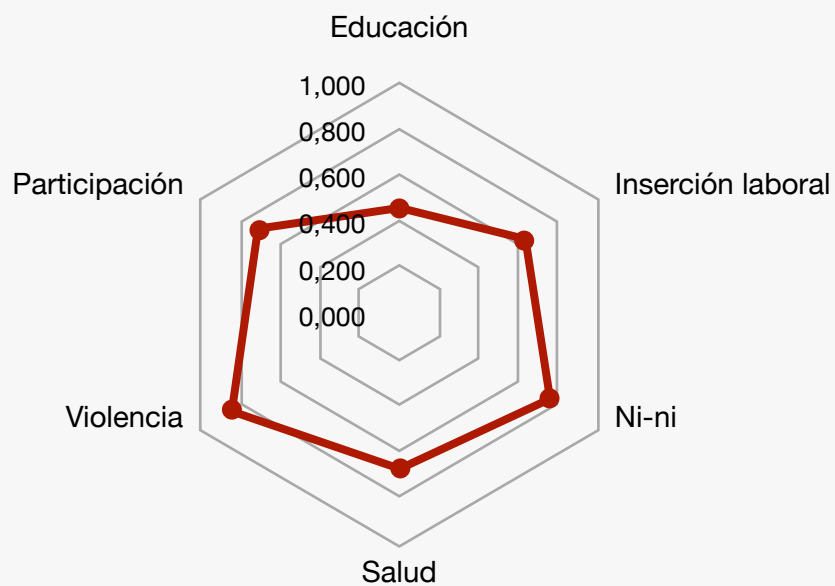
Perú



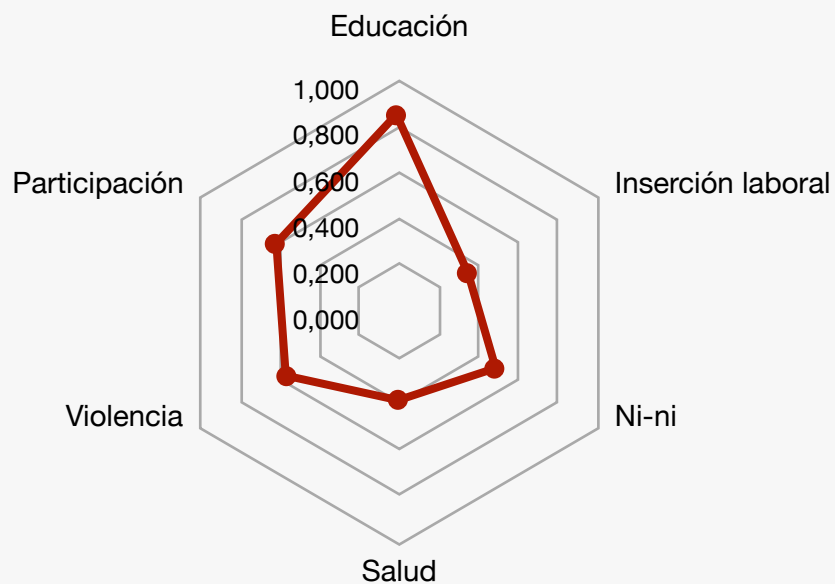
República Dominicana



Uruguay



Venezuela



Finalmente, si aplicamos las dos ponderaciones seleccionadas, se obtiene el siguiente ordenamiento de países, de mayor a menor desarrollo de políticas sectoriales de juventud.

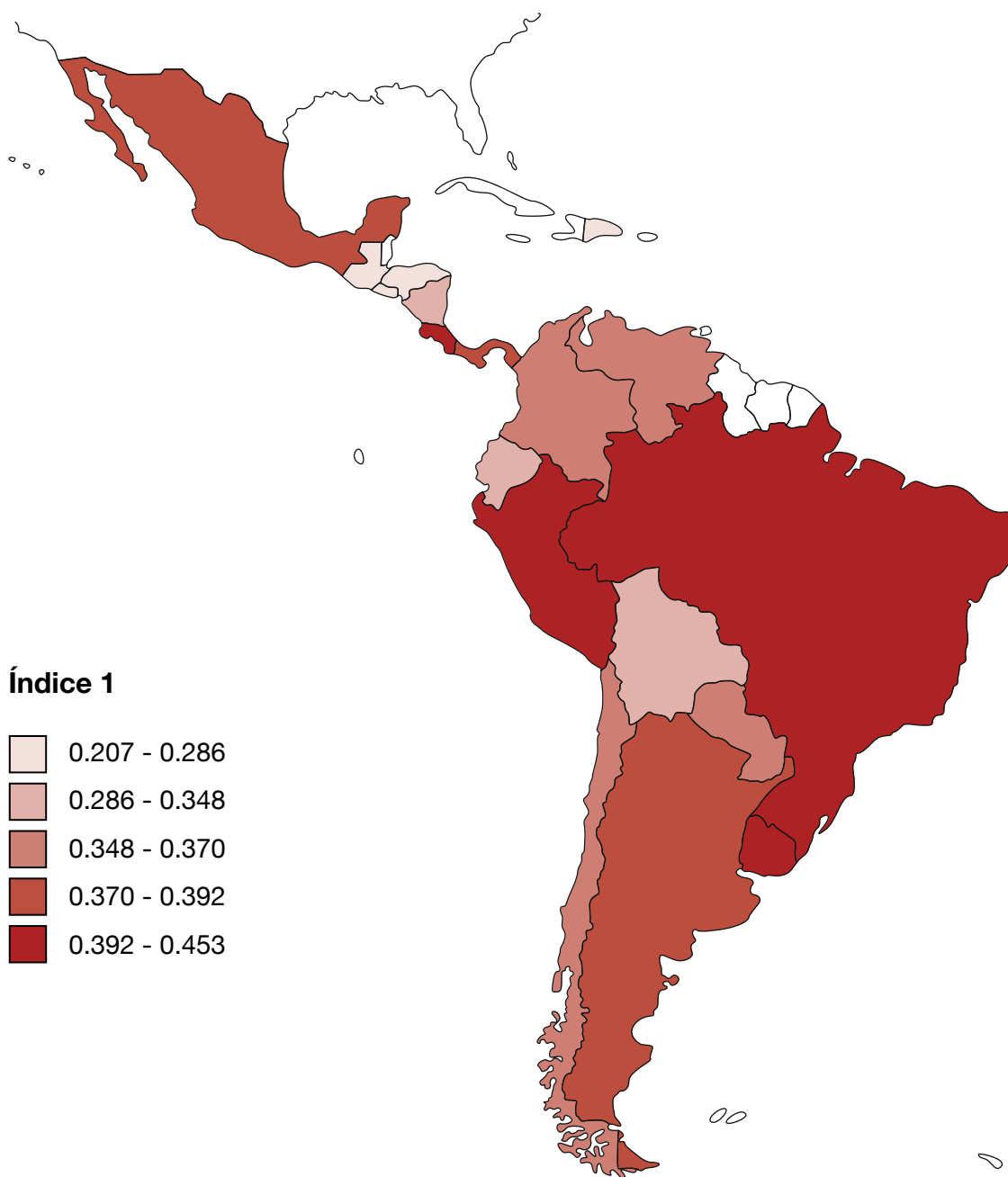
Resultado de los dos índices construidos

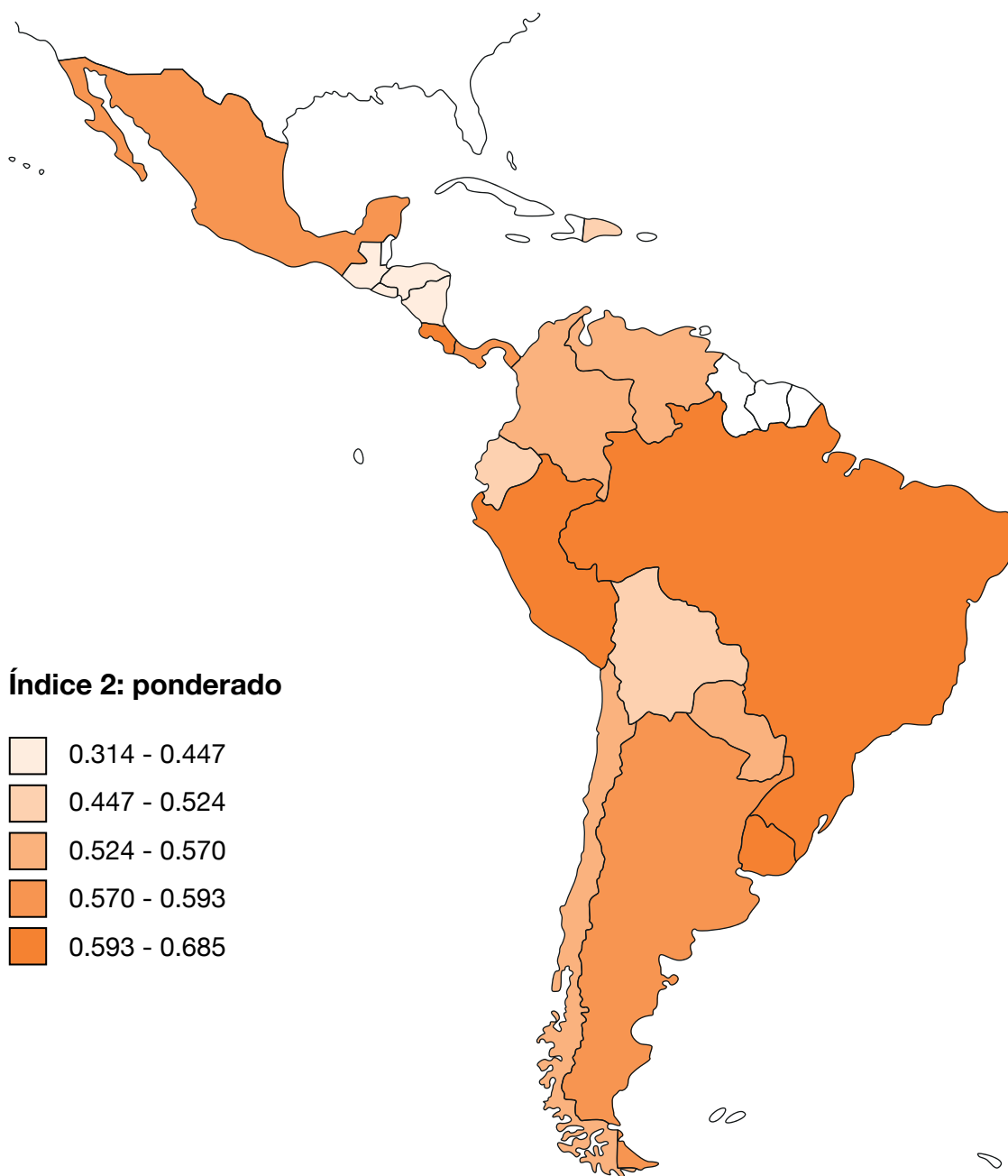
	Índice 1		Índice 2 (ponderado)
Perú	0,68513	Brasil	0,45261
Brasil	0,67581	Uruguay	0,42977
Uruguay	0,66381	Perú	0,40834
Costa Rica	0,59904	Costa Rica	0,39536
México	0,58448	Argentina	0,38577
Argentina	0,58308	México	0,38490
Panamá	0,57471	Panamá	0,38446
Chile	0,56828	Paraguay	0,36576
Paraguay	0,55730	Colombia	0,36276
Colombia	0,54485	Venezuela	0,35415
Venezuela	0,52592	Chile	0,34871
Ecuador	0,51816	Ecuador	0,34598
Bolivia	0,48927	Bolivia	0,33569
Rep. Dominicana	0,48239	Nicaragua	0,29528
Nicaragua	0,42391	Rep. Dominicana	0,27908
Honduras	0,41241	Honduras	0,24601
El Salvador	0,34654	El Salvador	0,23508
Guatemala	0,31424	Guatemala	0,20668

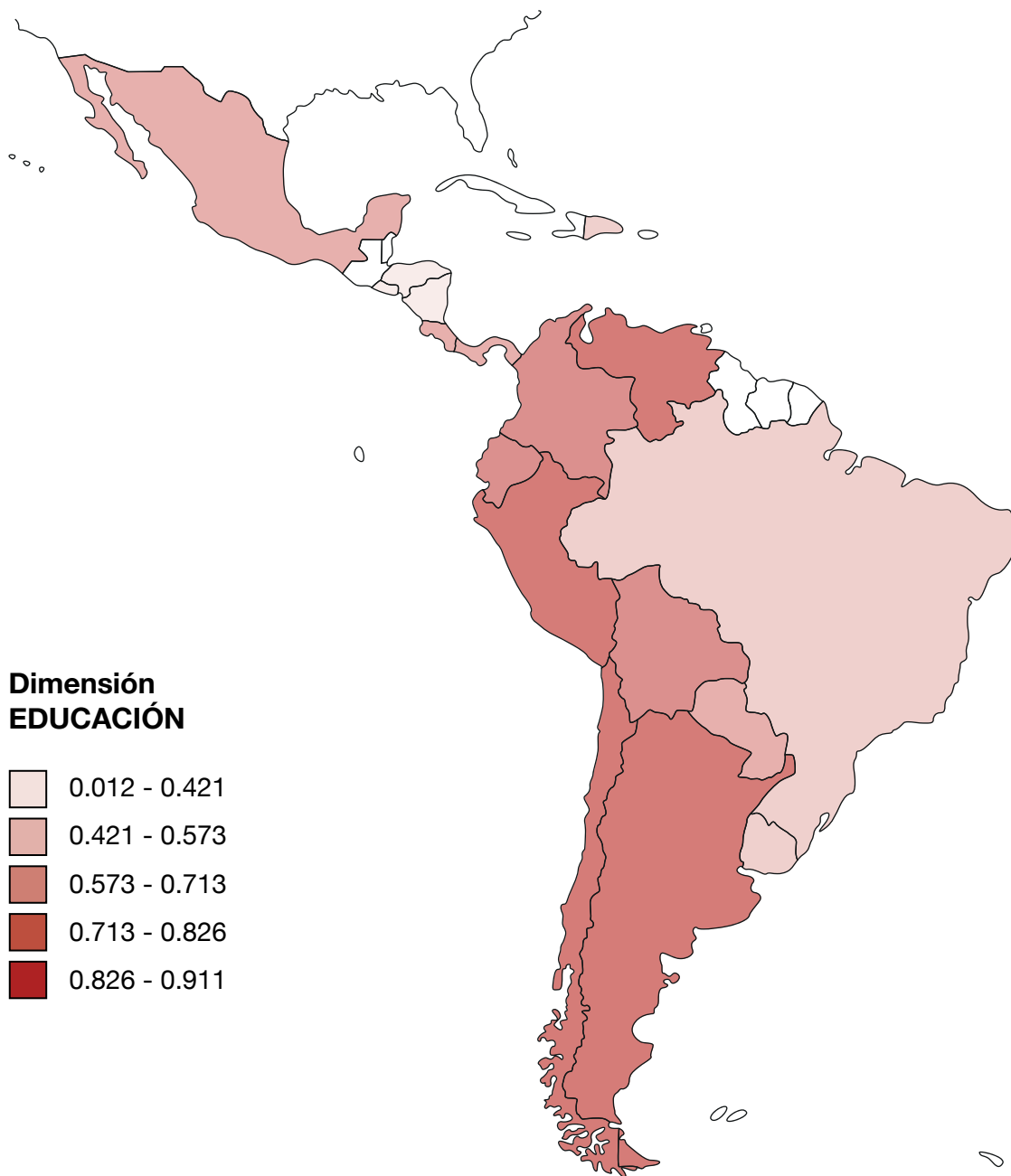
Como puede apreciarse, el orden de los países varía (poco) entre las dos escalas construidas, lográndose resultados diferentes a los obtenidos en el marco del Índice de Desarrollo Juvenil del Programa de Juventud de Commonwealth para América Latina, incluidos en el cuadro de la página 32 de este informe.

Al mismo tiempo, parece haber más consistencia entre estas escalas y las correspondientes al ordenamiento de países en índices más generales (como el IDH de Naciones Unidas), lo que reafirma la pertinencia de las opciones sustantivas y metodológicas asumidas en la construcción de este índice.

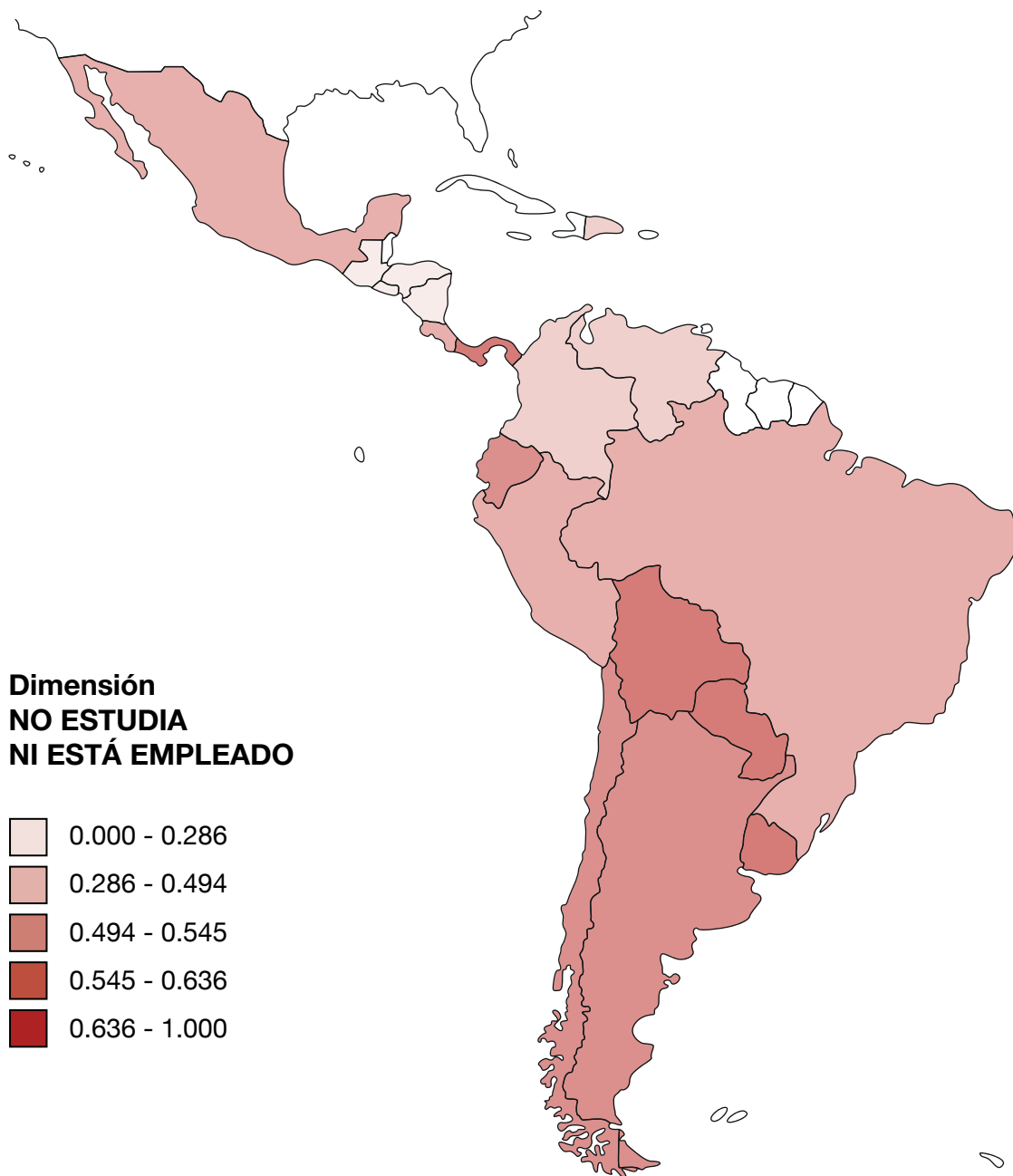
En cualquier caso, lo más relevante parece ser el bajo nivel de desarrollo de políticas sectoriales de juventud verificado por esta vía en todos los países de la región, lo que fundamenta la pertinencia de trabajar más y mejor a futuro, para poder mejorar sustancialmente el impacto de dichas políticas públicas en las generaciones jóvenes. Los mapas incluidos a continuación, ilustran más y mejor los resultados obtenidos.

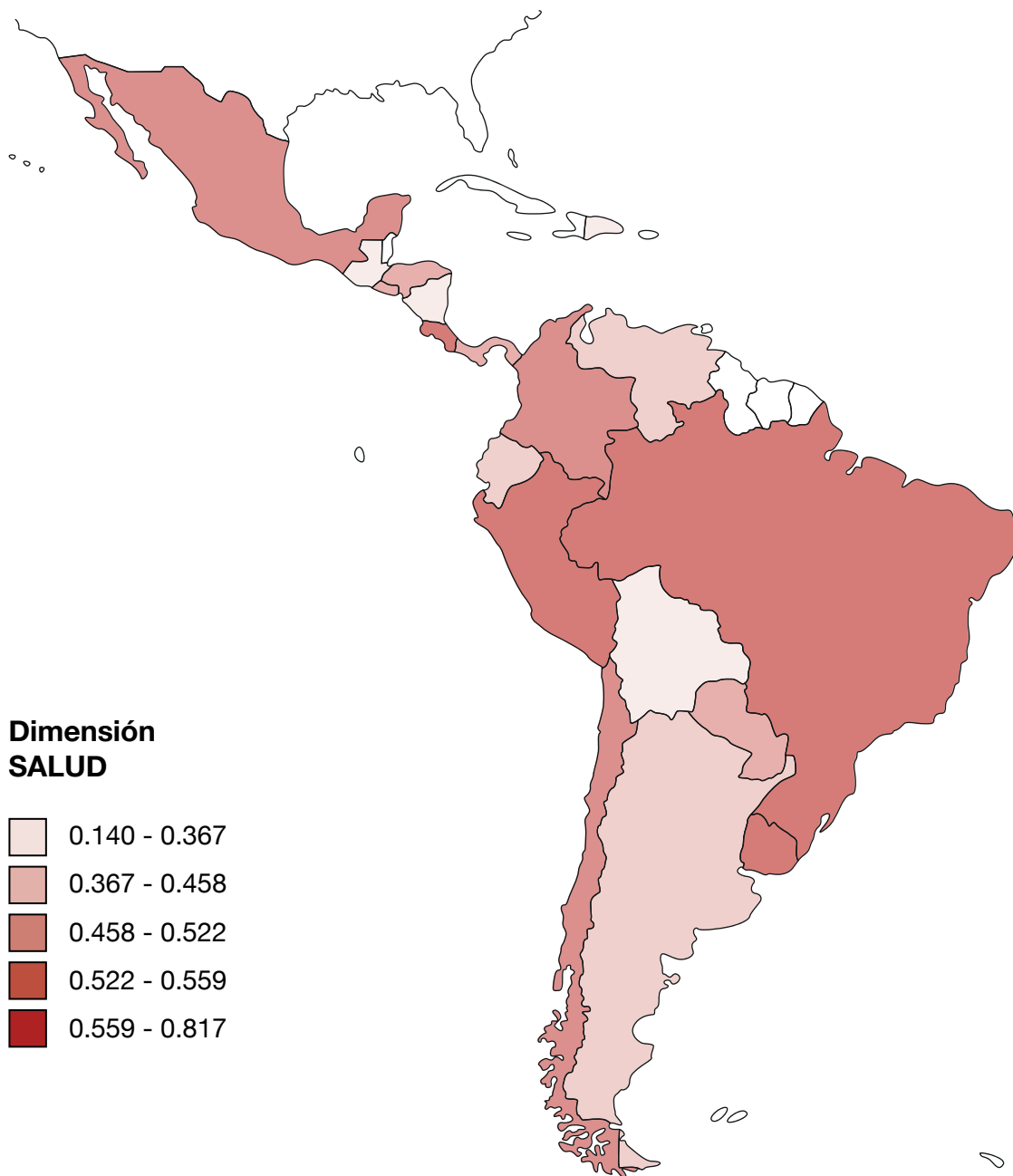


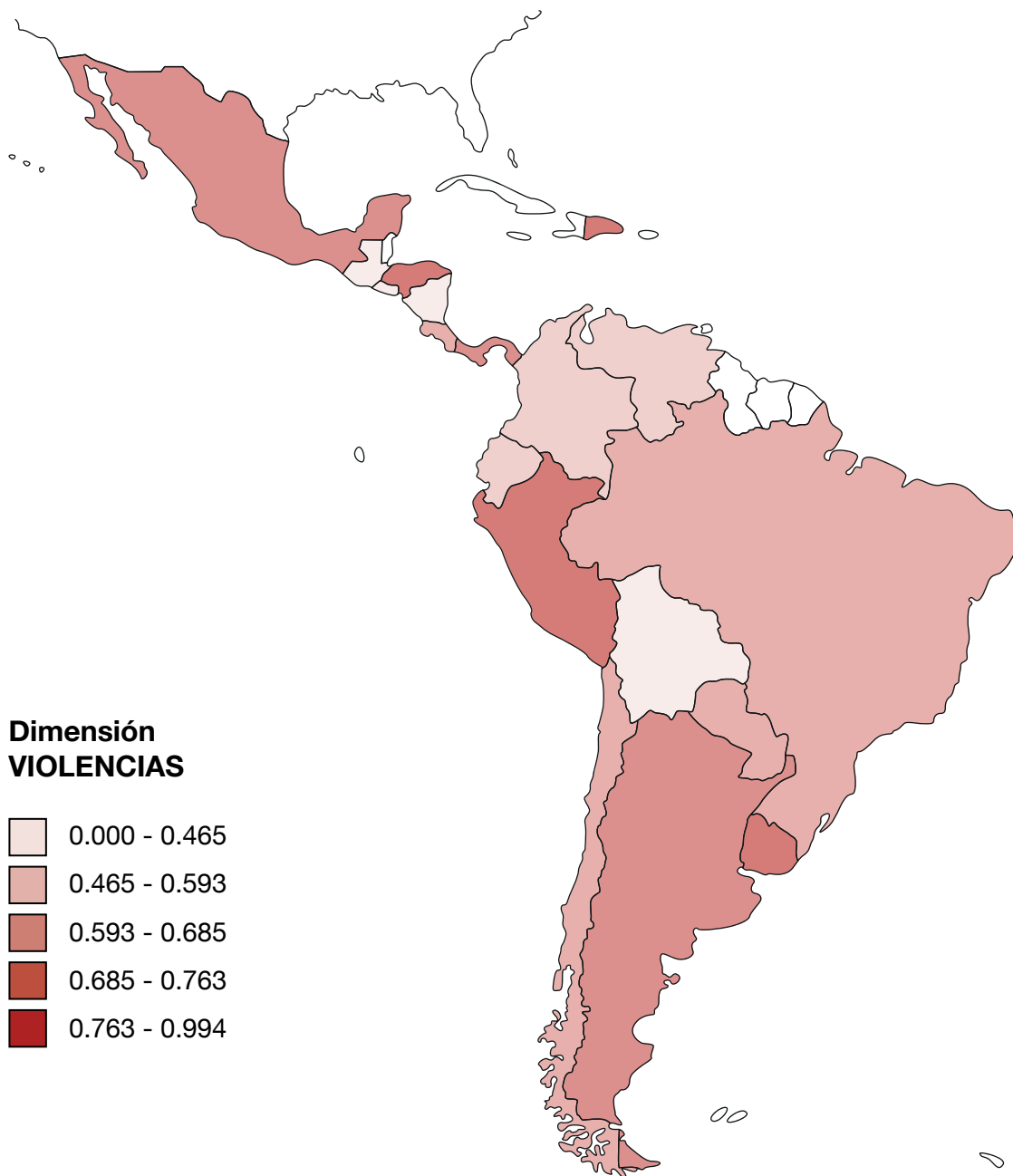


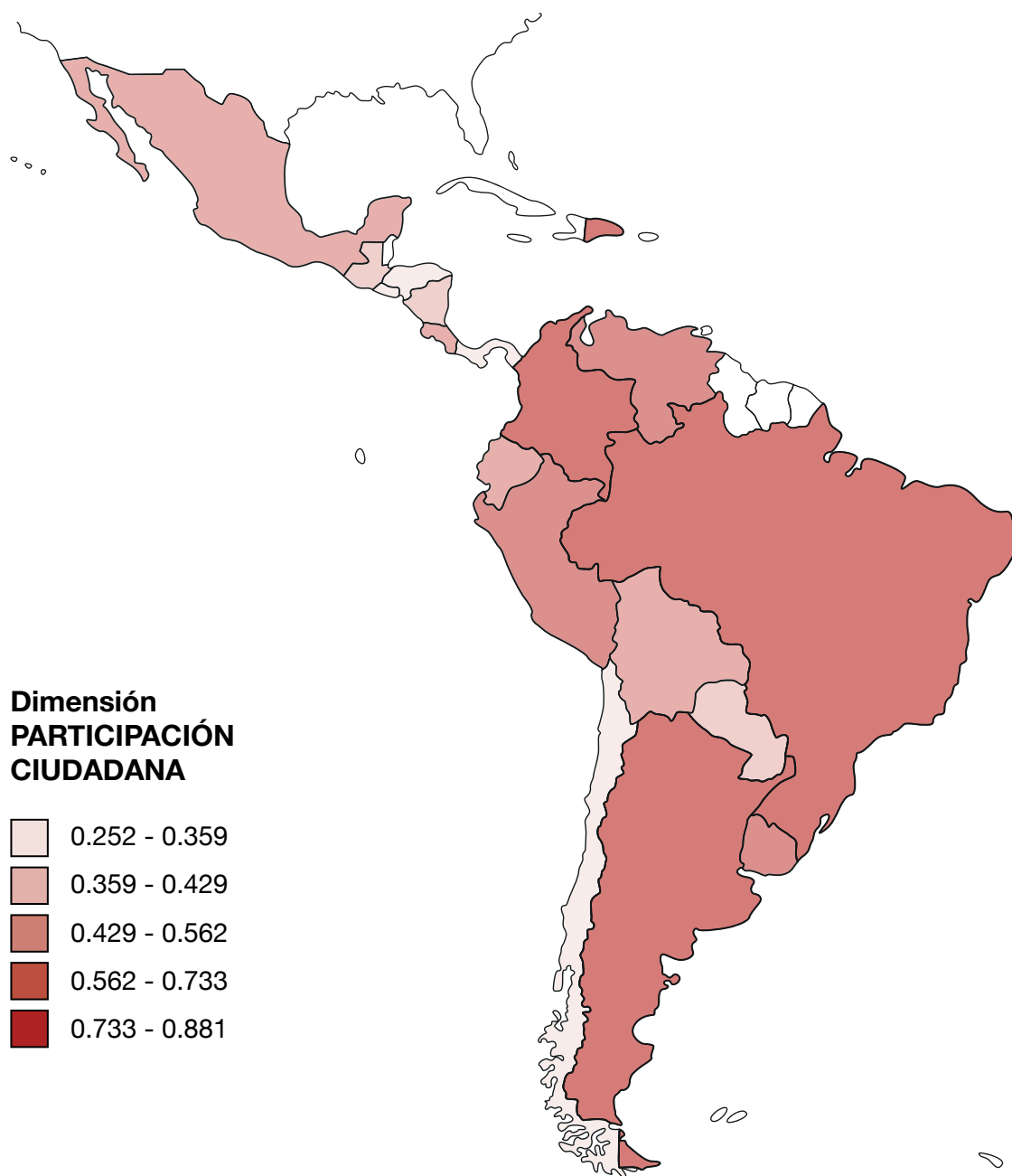












C. Áreas informativas bien cubiertas y déficits a cubrir en el futuro

Mirado en su conjunto, el Índice que acabamos de presentar muestra varias potencialidades y -a su vez- varias limitaciones. Importa presentar ambos conjuntos, para empezar a imaginar el trabajo futuro en estos dominios, con vistas a mejorar esta importante herramienta de trabajo.

Todo parece indicar que las áreas de políticas públicas mejor cubiertas por la información disponible, son las vinculadas con educación y trabajo. Se trata de dos áreas particularmente relevantes, relevancia que quisimos reflejar en la construcción de este índice, asignándoles más de la mitad del peso relativo (52 %) en el conjunto de los indicadores utilizados. La información disponible es amplia, está bien procesada y bastante actualizada, por lo que -en esta esfera- se podrán realizar todos los monitoreos y evaluaciones a futuro que se consideren pertinentes.

De todos modos, hasta el momento sólo hemos contemplado indicadores de cobertura, pero no hemos incorporado indicadores de calidad de la educación y de los empleos ocupados por jóvenes. Y a la vez, por el momento, la información refiere a las personas jóvenes en general, sin incorporar las múltiples realidades específicas existentes en este grupo poblacional (diferenciando hombres y mujeres jóvenes, jóvenes pertenecientes a diferentes estratos sociales, habitantes de diferentes territorios, etc.). Estamos, por tanto, ante dos conjuntos de limitantes que habrá que levantar decididamente en los futuros esfuerzos en este campo.

Por su parte, los indicadores vinculados con salud, violencia y participación juvenil, son más escasos, no están disponibles para el conjunto de los países de la región y en muchos casos no son los más pertinentes desde el punto de vista de su calidad, al momento de tratar de

reflejar situaciones específicas en relación a la población joven.

Se trata de tres campos en los que habría que mejorar sustancialmente el procesamiento de información primaria, diversificando los indicadores a procesar, y actualizando periódicamente los registros correspondientes. Los aportes de la OPS en el campo de la salud, por ejemplo, serían decisivos en este sentido y sería altamente recomendable que este organismo recuperara y potenciara fecundas tradiciones de gran relevancia al respecto.

En algunos de dichos temas se cuenta con información primaria de gran relevancia, pero su procesamiento no está actualizado. El caso más evidente al respecto es, seguramente, el Mapa de la Violencia Juvenil en América Latina de 2008 (Waiselfisz 2008) que habría que actualizar con urgencia, dado que abarca temas de gran relevancia y prioridad en la agenda de políticas públicas, en cuyo marco los jóvenes están centralmente implicados, al tiempo que las políticas públicas de juventud todavía no los atienden con respuestas pertinentes, suficientes y oportunas.

Por su parte, en el campo de la participación juvenil, sería fundamental contar con registros comparables sobre participación juvenil en grupos juveniles y en programas de voluntariado, pero lamentablemente son dos esferas donde los registros disponibles (sobre todo de las Encuestas Nacionales de Juventud) no son comparables, dado que las preguntas formuladas no son homogéneas. La OIJ debería hacer un esfuerzo particular para avanzar en este terreno.

D. Análisis y eventual aprobación formal del índice propuesto

Finalmente, para concluir, importa formular algunos comentarios y sugerencias en términos del análisis y eventual aprobación formal de esta Propuesta de Índice de Desarrollo de Políticas Públicas de Juventud (tanto de las *integradas* como de las *sectoriales*, presentadas en las páginas precedentes de este informe) con vistas a su utilización efectiva para las labores de monitoreo y evaluación que se realicen a futuro en este campo.

En este sentido, parece sumamente recomendable que la UNESCO y la OIJ convoquen a un proceso de consulta con instituciones y especialistas vinculados directa e indirectamente a este campo de las políticas públicas, para someter a prueba la propuesta como tal y para recoger todos los insumos y sugerencias que puedan formularse, a efectos de diseñar una propuesta más precisa y consensuada entre los actores intervinientes en este campo.

Las consultas podrían desarrollarse durante el primer semestre de 2016, utilizando luego el tercer trimestre para la formulación de la propuesta más definitiva (levantando las limitaciones ya destacadas), que podría ser sometida a la consideración de la *Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno*, a realizarse en Colombia, durante el cuarto trimestre del año, teniendo en cuenta que el tema central de la Cumbre será -precisamente- “juventud”.

Si se optara por este mecanismo, habría que aprovechar la convocatoria a las diferentes reuniones sectoriales de consulta que se realizan en el marco de la preparación de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno como tal, dado que convocan -en general- a ministros y ministras de las diferentes carteras, para tratar -en el marco de la dinámica de las diferentes políticas públicas sectoriales- el tema central de cada Cumbre.

Un ejercicio similar se intentó en la Cumbre Iberoamericana de 2008, celebrada en El Salvador, pero la misma coincidió con el comienzo de la crisis financiera internacional, y ello llevó a que el tema prioritario (que también era “juventud”) quedara eclipsado por los debates en torno a las implicancias de la crisis y la eventual pertinencia de las respuestas a brindar, tanto en el plano nacional de los diferentes países, como en el plano regional e internacional.

Ahora, nuevamente, la región comienza a enfrentar una nueva coyuntura de crisis, al tiempo que en varios países se empiezan a producir cambios relevantes en los gobiernos (como en Argentina) y/o casos que enfrentan crisis severas (como en Brasil) y otros donde se generan esperanzas de cambios relevantes (como en Colombia). En todos los casos, las y los jóvenes están en el epicentro de los respectivos procesos, por lo que las políticas públicas de juventud deberían acompañar dichos procesos, y este Índice podría ser una herramienta clave al respecto.

La convocatoria a una Reunión Técnica de Alto Nivel, en el primer trimestre de 2016 (por ejemplo) que podría ser convocada por la OIJ y la UNESCO, podría ser el comienzo formal de todo el proceso que estamos imaginando, por lo que debería estudiarse a fondo esta posibilidad, seleccionando una sede acorde con el perfil de la Reunión y seleccionando rigurosamente a las y los participantes a convocar, y así reunir insumos de la más alta calidad para desarrollar las etapas siguientes.

6. El sistema de monitoreo y evaluación a construir

Para hacer efectivo el seguimiento permanente y sistemático de la implementación de las Políticas Públicas de Juventud correspondientes a los 21 países de la región, se propone construir un Sistema de Monitoreo y Evaluación, sobre las siguientes bases sustantivas y metodológicas.



A. Indicadores claves, tipos de evaluación y productos esperados

Para empezar, importa presentar los principales parámetros con los que habría que operar, incluyendo las siguientes cuatro esferas claves del accionar a desplegar:

- La evaluación debería realizarse en las cinco dimensiones básicas utilizadas en el marco de las acciones de la Unión Europea (Comisión Europea 2006) y otros organismos internacionales (BID, Banco Mundial, ONU) a saber: (i) eficiencia (verificando el buen uso de los recursos), (ii) eficacia (verificando el cumplimiento de las metas establecidas), (iii) relevancia (evaluando las dimensiones de las iniciativas observadas), (iv) pertinencia (verificando que las estrategias respondan adecuadamente a los problemas identificados), y (v) sostenibilidad (verificando la factibilidad de mantener dichos esfuerzos a futuro).
- Se debería trabajar intensamente en la estructuración de un buen sistema de indicadores, incluyendo tres tipos básicos: (i) indicadores de gestión (revisando la evolución de los indicadores vinculados con la eficiencia), (ii) indicadores de resultados (revisando los indicadores vinculados con la eficacia lograda en la comparación de metas y logros), y (iii) indicadores de impacto (revisando los niveles de pertinencia, relevancia y sostenibilidad de las iniciativas bajo observación). En todos los casos, deberían contar con el medio de verificación correspondiente.
- En línea con las prioridades temáticas de las Políticas Públicas de Juventud, se podría trabajar con siete grupos de indicadores: (i) indicadores demográficos (fecundidad, migraciones, mortalidad, etc.), (ii) educación (cobertura, rendimiento escolar, etc.), (iii) salud (salud sexual y reproductiva, enfermedades de transmisión sexual, etc.), (iv) inserción laboral (capacitación para el trabajo, empleo, desempleo, subempleo, etc.), (v) seguridad y justicia (homicidios, suicidios, adolescentes en conflicto con la ley, etc.), (vi) cultura, deporte y recreación (cobertura, distribución, etc.) y (vii) participación ciudadana (cobertura, tipo, etc.). El Anexo N° 3 describe exhaustivamente el Sistema de Indicadores que estamos proponiendo.
- Para que funcione fluidamente, el Sistema de Monitoreo y Evaluación debería contar con una estructura institucional ágil y eficiente, que combine adecuadamente la participación dinámica de los actores participantes, con la eficiencia en la toma de decisiones y una operatividad adecuada para el logro de las metas que se fijan en cada caso. Dicho sistema debería funcionar sobre la base de tres niveles de coordinación y ejecución de tareas: (i) Adscripción al Comité Técnico que se estructure; (ii) Unidad Técnica Conjunta, con delegados de los países de la región, y (iii) Consejo Técnico Consultivo Regional, con la participación de instituciones operantes en el campo de la juventud, del gobierno y de la sociedad civil.

El Sistema de Monitoreo y Evaluación debería contar con una estructura institucional ágil y eficiente, que combine adecuadamente la participación dinámica de los actores, con la eficiencia en la toma de decisiones y una operatividad adecuada para el logro de las metas que se fijen en cada caso.

A partir de la implementación efectiva del Sistema de Monitoreo y Evaluación que aquí se está proponiendo, se obtendrían los siguientes resultados:

- **Línea de Base de la Política Pública de Juventud:** En línea con algunos esfuerzos que se vienen realizando en este campo con algunos programas específicos de algunos países en particular, se trabajaría en la caracterización de las condiciones de vida de las y los jóvenes, incluyendo sus niveles y tipos de participación ciudadana.
- **Jóvenes en Cifras:** En línea con esfuerzos ya realizados en Ecuador (Rodríguez coord. 2012), Panamá (MIDES 2008), Paraguay (Rodríguez coord. 2005) y Guatemala (Cifuentes 2007), entre otros, se procedería a sistematizar todos los indicadores estadísticos disponibles al respecto.
- **Análisis de la Inversión Pública en Juventud:** En línea con los avances ya concretados en el Informe CEPAL – OIJ 214 (Invertir para Transformar), se procedería a la cuantificación y distribución sectorial y funcional de la inversión pública en juventud, a partir del análisis del Presupuesto Público del Estado.
- **Evaluación de las Imágenes sobre la Juventud existentes en la Población Adulta:** A partir de las Encuestas Nacionales de Juventud (incluyendo un Módulo especial para adultos) se procedería a caracterizar las imágenes (y los estereotipos) vigentes en relación a las y los jóvenes, en línea con el Informe sobre Desarrollo Humano en el Mercosur (PNUD 2009) y otros estudios afines (Dávila coord. 2009).
- **Evaluación de la Imagen de las y los Jóvenes en Medios de Comunicación:** Con el fin de poder responder con pertinencia a los múltiples estereotipos con que los medios de comunicación muestran a las y los jóvenes cotidianamente, se realizaría un monitoreo sistemático al respecto, caracterizando las imágenes dominantes.
- **¿Qué Piensan y que Proponen las y los Jóvenes?:** Encuestas Nacionales de Juventud: Se recogerían sistemáticamente (con muestras representativas a nivel nacional) las opiniones de las y los jóvenes sobre un amplio abanico de temas generales y específicos (en línea con esfuerzos similares existentes en otros países de América Latina).
- **Evaluación de Resultados de los Planes de Acción:** A los efectos de aprender de la propia práctica desplegada, y utilizando todas las herramientas a construir, se realizaría una evaluación sistemática de los resultados de la implementación de los Planes de Acción disponibles en los diferentes países de la región.
- **Evaluación de la Labor de los Congresos de la República en relación a la Juventud:** Para evaluar el impacto sobre las y los jóvenes de la labor legislativa, se analizarían todas las iniciativas de ley, enfatizando en el análisis de las que resultaron aprobadas, centrando la atención en las leyes de mayor impacto en términos de reformas en las grandes políticas públicas (educación, seguridad social, seguridad ciudadana, etc.).
- **Evaluación de la Gestión de los Organismos Judiciales en relación a la Juventud:** Centrando la atención en la población adolescente en conflicto con

la ley, se realizaría un análisis de las sentencias emitidas, con el seguimiento de casos correspondiente, a los efectos de evaluar cuáles han sido las estrategias más efectivas, en términos de reinserción social (contrastando reclusión y medidas alternativas).

- **Evaluación de Impacto de las Políticas Públicas de Juventud:** En línea con otros ejercicios similares realizados en América Latina (por ejemplo, Rodríguez 2010), se realizará una evaluación sistemática de la implementación de las Políticas Públicas de Juventud de los países de la región, a los efectos de aprender de la propia práctica y contar con los insumos necesarios para su reformulación futura.

Para la obtención de tales “productos”, se debería contar con los insumos correspondientes, incluyendo -al menos- los siguientes:

- **Caracterización de las y los Participantes en las Acciones Desplegadas:** En línea con esfuerzos particulares, centrados en algunos programas específicos (por ejemplo, Ardón 2009), se procederá a caracterizar a las y los participantes de todos y cada uno de los programas y proyectos que se incluyan en las Políticas Públicas de Juventud y en los Planes de Acción.
- **Análisis del Presupuesto Público, con base en una Metodología Pertinente:** Dado que la información presupuestaria no está organizada por sectores poblacionales, habrá que proceder al diseño de una propuesta metodológica sustentada en ciertos supuestos, que permita analizar los componentes de dicha información relacionados con la juventud.
- **Análisis de todas las iniciativas de ley presentadas en el Congreso:** Para poder analizar el impacto de las diferentes iniciativas de ley en las y los jóvenes, habrá que analizar dichas iniciativas desde la lógica de las nuevas generaciones (más allá de la temática en la que se centren más específicamente).
- **Análisis de todos los casos presentados ante el Organismo Judicial:** La evaluación del Organismo Judicial requiere la documentación sistemática de los casos en los que se encuentren involucrados adolescentes en conflicto con la ley, revisando antecedentes y resoluciones, realizando asimismo el seguimiento correspondiente.
- **Análisis de Contenidos de los diferentes Medios de Comunicación:** Centrando la atención en los tres que tienen más impacto en la población (televisión, radio y prensa escrita) se llevará un registro sistemático de los contenidos en los que participan jóvenes, caracterizando las imágenes correspondientes con base en análisis cualitativos.

La puesta en funcionamiento de este Sistema de Monitoreo y Evaluación, se ajustaría a un cronograma que cubriría (primera etapa) el período 2016 – 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

- 2016 – Sería el año de arranque y se comenzaría con tres productos específicos: (i) la elaboración de la *Línea de Base de las Políticas Públicas de Juventud y de los Planes de Acción disponibles*, (ii) la confección de los *Estados del Arte sobre el Conocimiento Existente en Juventud y Políticas de Juventud*, y (iii) la *Evaluación de la Inversión Pública en Juventud* en cada país y en términos comparados a nivel regional. En todos los casos, ya se están adelantando algunos esfuerzos específicos durante este año (2015).
- 2017 – Se trabajaría -básicamente- en dos líneas centrales de acción: (i) las *Encuestas Nacionales de Juventud*, y (ii) la *Evaluación de los Planes de Acción disponibles*. Asimismo, se trabajaría en la elaboración de tres productos: (i) los *Planes de Acción siguientes*, (ii) la sistematización y difusión de la *Oferta Pública en Juventud*, y (iii) los Informes “*Jóvenes en Cifras*”, compilando toda la información estadística disponible, por primera vez o actualizándola, según corresponda.

- 2018 – Se trabajaría en torno a dos grandes productos: (i) *Evaluación de la Imagen de las y los Jóvenes en los Medios Masivos de Comunicación*, y (ii) la *Evaluación de los Planes de Acción disponibles*, dos grandes herramientas que brindarán insumos decisivos para planificar las acciones futuras en este campo. Asimismo, se trabajará en otras dos prioridades centrales de la planificación global: (i) la elaboración de los *Planes de Acción siguientes*, y (ii) la elaboración de Informes Nacionales sobre *Juventud y Acción Legislativa*, evaluando el impacto de las principales iniciativas de ley consideradas en los Congresos y Asambleas Legislativas de los diferentes países de la región, en las y los jóvenes.
- 2019 – Dado que se trata del año de cierre de la planificación definida (en términos de primera etapa), se trabajaría con perspectiva de mediano y largo plazo en dos áreas fundamentales: (i) *Balance Global de las Políticas Públicas de Juventud 2015 - 2019*, y (ii) *formulación de las Propuestas de Políticas Públicas de Juventud 2020 – 2025* (con los ajustes de fechas correspondientes en cada país, de acuerdo a los ciclos gubernamentales respectivos).

El Sistema de Monitoreo y Evaluación contaría con un *Sitio Web* que permitiría difundir ampliamente los resultados de su trabajo, incluyendo no solo los informes finales de cada una de sus acciones, sino todos los insumos que se generen para su confección. El Sitio Web estará en línea con el Observatorio de Juventud en América Latina de la CEPAL y tendría –entre otros- los siguientes componentes:

- **Instituciones de/para la Juventud:** tanto gubernamentales como no gubernamentales. Se trata de contar con un espacio en el que se puedan encontrar todas las instituciones que operan en el campo de la juventud y que cuentan con sitios web institucionales.
- **Programas y Proyectos sobre Juventud:** tanto vigentes como cerrados y proyectados. Se trata de reunir toda la información disponible en estas materias, para facilitar las consultas y el seguimiento correspondiente (incluyendo la auditoría social).
- **Indicadores sobre Juventud:** conteniendo toda la información estadística disponible. Se trata de contar con una herramienta que sea actualizada regularmente, presentada de modo que cada quien pueda realizar sus propios cruces y procesamientos especiales.
- **Publicaciones sobre Juventud:** incluyendo informes, documentos y leyes disponibles. Se trata de generar la “memoria histórica” indispensable como para sustentar procesos de mediano y largo plazo en este campo, evitando las improvisaciones al respecto.
- **Herramientas de Trabajo para/con Jóvenes:** incluyendo manuales, videos, juegos, etc., disponibles. Se trata de contar con una amplia gama de herramientas ya existentes, para multiplicar su utilización efectiva y evitar la reiteración innecesaria en su construcción.

Asimismo, el Sistema de Monitoreo y Evaluación contaría con un *Boletín Informativo* Bimensual y una *Revista de Estudios e Investigaciones* Semestral, que serían difundidos en formato electrónico y contarían asimismo con un conjunto reducido de ejemplares impresos. Para ello, se debería contar con el apoyo de especialistas en Comunicación Social y en Estudios e Investigaciones sobre Juventud, respectivamente, asociados a estos efectos.

Del mismo modo, el Sistema de Monitoreo y Evaluación trabajaría en estrecho contacto con la *Red de Comunicadores Especializados en Juventud* (a crearse en el marco de esta iniciativa) para asegurar la más amplia y calificada difusión de su trabajo técnico, asociados asimismo a estos efectos, con las *Secretarías de Comunicación Social* de las Presidencias de la República de los países participantes y otras instancias afines de sociedad civil.

B. ¿Quién mide qué? Hacia un enfoque colectivo de trabajo interinstitucional

Para que todo lo anteriormente expuesto pueda ser viable, será necesario trabajar más sistemáticamente en el campo del procesamiento de la información primaria que se recoja de los sistemas estadísticos de cada país, y para ello, será necesario definir un esquema colaborativo y colectivo de trabajo, que permita la potenciación de las sinergias correspondientes, al máximo nivel posible, en todas y cada una de las dimensiones en las que se trabaje a futuro. Una posible distribución del trabajo correspondiente, podría procesarse sobre la base siguiente:

- La UNESCO trabajaría -básicamente- en el procesamiento de la información educativa.
- La OIT haría lo propio -básicamente- en el procesamiento de la información sobre empleo.
- La OPS aportaría -básicamente- todo lo relacionado con la información de salud.
- La OEA haría lo propio -básicamente- en lo atinente a la información sobre violencia.
- La OIJ aportaría -básicamente- el procesamiento de la información sobre participación juvenil.

Por su parte, la CEPAL haría un trabajo transversal, procesando homogéneamente la información del conjunto de las áreas, apoyando y apoyándose en las agencias sectoriales antes mencionadas, en el marco de su rol de coordinación del Grupo Interagencial de Juventud de Naciones Unidas. Sobre esta base, el CELAJU podría aportar la construcción periódica del Índice de Desarrollo de Políticas Públicas de Juventud (sectoriales e integradas) perfeccionando la metodología correspondiente y realizando los cálculos correspondientes, anual o bianualmente.

C. El Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud y los ODS

Sin duda, el Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud que aquí estamos proponiendo, debería transformarse en la guía central para el monitoreo y la evaluación de los avances que se vayan concretando -en los próximos quince años- en lo que atañe al logro de los ahora denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que sustituyen a lo que fueron hasta ahora (desde el año 2000) los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Entre los 17 ODS aprobados recientemente en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ver el recuadro de la página siguiente) no existe ninguno centrado específicamente en las personas jóvenes, pero a diferencia del tratamiento marginal recibido en el marco de los ODM, las y los jóvenes son mencionados explícitamente en cuatro de ellos: en el 2 (hambre), en el 4 (educación), en el 8 (empleo) y en el 13 (cambio climático).

Al mismo tiempo, hay menciones indirectas en otros dos: en el 5 (género, donde se habla de “niñas”, haciendo referencia a niñas y adolescentes) y en el 10 (desigualdad, donde se habla de desigualdades “etarias”). En cambio, no hay referencias de ninguna clase en los demás ODS, destacándose dos de ellos donde tales referencias deberían existir claramente: en el 3 (salud, aunque existe una referencia general “a todas las edades”) y en el 16 (seguridad).

En alguna medida, son notorias algunas inconsistencias entre estas menciones (directas e indirectas) que aparecen en los ODS como tal, y las menciones (escasas) a las personas jóvenes en otros capítulos del documento como tal. Así, las y los jóvenes no aparecen mencionados en la “visión de futuro” que se presenta en los puntos 7 a 9, al tiempo que en términos de “diagnóstico” sólo se destaca el tema del “desempleo juvenil” (en el punto 14).

Por su parte, en el capítulo donde se describe la “nueva agenda”, es destacable la mención a los jóvenes entre los “grupos vulnerables” que “es necesario empoderar”, pero lamentablemente no existen menciones específicas a la población joven ni en el capítulo de “implementación” (párrafos 39 a 46) ni en el capítulo de “seguimiento y examen” (párrafos 47 y 48).

Frente a tales carencias, es destacable la referencia explícita a las y los jóvenes en el “llamamiento a la acción para cambiar nuestro mundo”, considerados (junto con los niños) “agentes fundamentales del cambio”, por lo que -se agrega en dicho párrafo- éstos “encontrarán en los nuevos Objetivos una plataforma para encauzar su infinita capacidad de activismo hacia la creación de un mundo mejor”.

Por último, importa destacar los contenidos del párrafo 57, donde se reconoce que “siguen sin existir datos de referencia para varias metas” y se establece el compromiso de “subsana esas lagunas en la recopilación de datos para informar mejor la medición de los progresos realizados”, para lo cual sería de gran utilidad establecer –como criterio general- que toda la información se procese diferenciando grupos quinquenales de edad, con lo cual, se podría hacer un seguimiento riguroso de los avances que se vayan concretando en relación a las generaciones jóvenes, incluso en comparación con otros grupos etarios.

Objetivos de desarrollo sostenible

Objetivo 1: poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 2: poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora en la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6: garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 7: garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 8: promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9: construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10: reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 11: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (*).

Objetivo 14: conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 15: proteger, restablecer promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

Objetivo 16: promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Objetivo 17: fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

(*) Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.

Fuente: ONU Proyecto de Documento Final de la Cumbre de las Naciones Unidas para la Aprobación de la Agenda para el Desarrollo después de 2015. (A/69/L.85). Asamblea General, 12 de Agosto de 2015.

D. El Observatorio de Juventud de la CEPAL como referencia central

Aunque existen numerosos “observatorios” sobre juventud (sobre todo a nivel nacional y aún en el plano local) en varios países de la región, hasta el momento no se contaba con un mecanismo riguroso y sistemático de seguimiento de indicadores específicos sobre estos temas a nivel latinoamericano, que permitiera el seguimiento permanente de estas dinámicas.

Afortunadamente, esta limitante se acaba de levantar, con la instalación del Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe por parte de la CEPAL (dds.cepal.org/juvelac/) que cuenta con una amplia información (estadística, institucional y programática) sobre seis áreas particularmente críticas del desarrollo juvenil: educación, salud, empleo, participación, violencia y cultura. En algunas áreas se incluye -además- información sobre tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y consumo de drogas, entre otras temáticas específicas también relevantes.

“Esta herramienta -se establece en la correspondiente presentación- se constituye en un repositorio histórico y prospectivo de información, que permitirá a los usuarios acceder a una gran cantidad de información sobre las dimensiones de inclusión social juvenil, así como también apoyar en los procesos de diseño de políticas, programas y estrategias para el desarrollo juvenil de los países de América Latina y el Caribe”.

En particular, las bases de datos estadísticas disponibles en este Observatorio, así como las herramientas asociadas al respecto, permiten a los usuarios construir sus propios cruces de variables, así como las selecciones temáticas y países que en cada caso se consideren pertinentes, por lo que estamos ante un mecanismo interactivo que permite la participación dinámica de quienes se interesan en estos temas y/o trabajan en este ámbito de las políticas públicas.

El Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe de la CEPAL cuenta con una amplia información (estadística, institucional y programática) sobre seis áreas particularmente críticas del desarrollo juvenil: educación, salud, empleo, participación, violencia y cultura.

Al mismo tiempo, la amplia base documental disponible permite tener -en línea y a disposición- las versiones electrónicas de una amplia lista de libros, informes y documentos de trabajo, que pueden ser descargados libremente del Observatorio,

pudiendo -sobre esta base- ser construidas las bibliotecas especializadas que cada quien quiera confeccionar. Otro tanto ocurre con la información institucional y programática sobre políticas públicas de juventud, esfera en la cual se están reuniendo las diferentes evaluaciones disponibles en cada país y en el plano comparado, con lo cual, se pueden concretar los aprendizajes que se estimen pertinentes en las diferentes temáticas en las que se trabaja (educación, empleo, salud, etc.), todo lo cual está acompañado de “biblioguías” que ayudan a orientar algunas búsquedas especializadas en estas materias.

Por todo lo dicho, parece evidente que la información que se viene sistematizando y difundiendo a través de este Observatorio, se podrá constituir en una referencia central para concretar el seguimiento correspondiente de la evolución de las diferentes variables incluidas en este Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud, durante los próximos quince años, en el marco de los avances que se vayan procesando en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que ya hemos hecho referencia.

E. La estrategia comunicacional como un complemento imprescindible

Finalmente, importa formular algunos comentarios a propósito de la pertinencia y la relevancia de contar con estrategias comunicacionales que utilicen intensa y creativamente los insumos que se vayan generando en torno al Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud que aquí estamos proponiendo, para enfrentar las notorias limitaciones existentes en este campo, y que ya hemos presentado en el primer capítulo de este informe.

Así, ya hemos destacado que aunque se han multiplicado las iniciativas programáticas e institucionales en este campo, las mismas han evolucionado sin la necesaria coordinación y se ha trabajado con enfoques diferentes y hasta contradictorios en los diferentes contextos específicos, por lo cual, los impactos han sido limitados. Las evaluaciones realizadas han demostrado que la explicación de tales problemas incluye varios factores, entre los que se destacan los vinculados con las limitaciones estructurales para acumular experiencias y lecciones aprendidas (la juventud es una de las pocas condiciones sociales que se pierde con el paso de los años), la tendencia a desarrollar un cierto “activismo” de corto plazo (sin las visiones de mediano y largo plazo, siempre necesarias) y la existencia de campañas mediáticas que estigmatizan sistemáticamente a las y los jóvenes, en clara contradicción con las bases mismas de las políticas públicas de juventud.

Este último aspecto, además, ha tenido hasta el momento una muy escasa atención, concentrada casi exclusivamente en el diagnóstico de la situación, a través de la realización de estudios que han mostrado la presentación (en los diferentes medios masivos de comunicación en general y en la televisión en especial) de imágenes estereotipadas de dos clases de jóvenes: los de clase alta que son presentados -en general- en las páginas sociales, practicando deportes elitistas y concurriendo a fiestas lujosas, por un lado, y los jóvenes excluidos que son presentados -en general- en las secciones policiales, como protagonistas de toda clase de delitos. Así, las y los jóvenes reales, que estudian, trabajan y se esmeran cotidianamente por forjarse “un lugar en el mundo”, nunca o casi nunca son noticia, y cuando lo son, ello ocurre porque “fracasan” en dichas iniciativas.

Por ello, sería altamente recomendable encarar el diseño de una estrategia comunicacional que enfrente esta situación, que denuncie los perjuicios que genera para las personas jóvenes, y que pueda promover imágenes positivas de las y los jóvenes, en su condición de sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo, en el marco del monitoreo y la evaluación correspondientes.

Para ello, habría que diferenciar el activismo juvenil en redes sociales, por un lado, y la promoción de buenas prácticas en los medios masivos de

comunicación, por el otro, dado que se trata de dos procesos particularmente relevantes y que coexisten cotidianamente: (i) por un lado, los procesos de estigmatización de las generaciones jóvenes en los medios masivos de comunicación (especialmente en prensa escrita y televisión), en cuyo marco los mensajes son elaborados y difundidos abrumadoramente por adultos (sin que exista el más mínimo protagonismo juvenil) y (ii) por el otro, un gran protagonismo juvenil en la dinámica de las diferentes redes sociales, especialmente Facebook y Twitter, también con una amplia variedad de usos efectivos de tales redes (desde el simple entretenimiento hasta el uso político reivindicativo y/o propositivo de las mismas) a través de modalidades y procesos que tienen grandes especificidades particulares.

Sería altamente recomendable encarar el diseño de una estrategia comunicacional que pueda promover imágenes positivas de las y los jóvenes en su condición de sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.

Abundan los ejemplos al respecto. En lo que tiene que ver con las campañas estigmatizadoras, todo parece indicar que -en estos últimos años- el foco ha estado centrado en los jóvenes que ni estudian ni trabajan (los NI-NIs) que son presentados sistemáticamente como “buenos para nada”, “vagos casi por definición”, “culpables de casi todos los males de la humanidad, hasta que demuestren su inocencia” y una larga lista de imágenes similares, totalmente distorsionadas, de la realidad. Se los muestra, además, como un grupo homogéneo y afectado por situaciones estructurales que permanecen en el tiempo casi indefinidamente, sin tener en cuenta -por ejemplo- que dos de cada tres NI-NIs son mujeres que trabajan muchísimo en sus hogares, aunque declaren en las encuestas que no tienen trabajo (formal) y que su situación como tal varía permanentemente, oscilando entre etapas de inactividad con empleos temporales, reiterados intentos por volver y permanecer en el sistema educativo, completa inactividad formal, etc.

Por su parte, respecto al protagonismo juvenil en redes sociales, lo más destacado en estos últimos años parece estar vinculado a las diferentes “irrupciones” juveniles en las calles de las principales ciudades de la región, entre las que se destacan las movilizaciones estudiantiles (el ejemplo chileno es el más relevante), las que reivindican la democratización de los medios de comunicación (el Movimiento Yo soy 132 de México es el caso más emblemático) y las que se organizan para oponerse a diversas iniciativas gubernamentales (como la reciente movilización de jóvenes peruanos, oponiéndose a la Ley de Empleo Juvenil) y/o para reclamar por más y mejores servicios públicos (el caso de los jóvenes brasileños reclamando “pase libre” en el transporte público, tuvo una gran visibilidad, recientemente). Y aunque se trata de movilizaciones muy diferentes, lo cierto es que todas ellas han sido impulsadas y dinamizadas a partir de un uso intenso y creativo de las diferentes redes sociales.

Frente a todo esto, los gobiernos no han atinado (salvo excepciones) a definir estrategias proactivas que enfrenten las estigmatizaciones existentes y canalicen el protagonismo juvenil en redes sociales hacia causas relevantes y más pertinentes. Si bien casi todos los Organismos Gubernamentales de Juventud (por ejemplo) cuentan con estrategias publicitarias (para difundir sus

acciones específicas, etc) prácticamente no cuentan con verdaderas estrategias comunicacionales, que promuevan imágenes más reales de las y los jóvenes en los medios masivos de comunicación y potencien el protagonismo juvenil en redes sociales y en la sociedad. Y otro tanto podría decirse de la mayoría de los organismos internacionales que operan en este campo.

Por todo lo dicho, contando con este tipo de herramientas (Observatorio de Juventud, Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud, etc) se podría/debería trabajar más y mejor en el campo comunicacional, para enfrentar las limitaciones antedichas y promover imágenes más pertinentes sobre las y los jóvenes, así como de las diferentes políticas públicas de juventud, potenciando al máximo los impactos esperables al respecto. Una activa Red de Comunicadores Jóvenes y/o especializados en juventud (por ejemplo) podría cumplir un protagónico rol en este sentido, y la misma podría/debería ser impulsada, por ejemplo, por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y/o por la UNESCO, sumando sus esfuerzos a los que ya otros organismos -nacionales e internacionales- vienen desplegando en este terreno.



**Movimientos juveniles en América Latina y el Caribe:
entre la tradición y la innovación**

Año 2013

Ernesto Rodríguez (ed.)

Unesco, Celaju, Senaju

Fichas informativas por país

En esta sección se incluyen los indicadores seleccionados para la construcción del Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud, por país, con el fin de facilitar la consulta correspondiente en cada caso particular.

Gráficamente, recurrimos al “semáforo”, para ubicar los respectivos puntajes en la zona más crítica (con el color rojo), en la zona intermedia (en amarillo) y en la zona de mayor desarrollo relativo (en verde).

La asignación correspondiente se realiza a nivel de cada componente y no de cada indicador, por lo cual, importa no perder de vista que a nivel de indicadores -precisamente- también existen desarrollos desiguales que importa tener en cuenta.

Por todo lo dicho, la información que se ofrece a continuación, hay que observarla en varios planos en simultáneo: por un lado, a nivel del puesto ocupado en general por cada país (frase incluida en el recuadro superior) y por otro, en cada componente en particular.

El resultado final nos permite verificar fácilmente las áreas que requieren mayor atención en la reformulación de las políticas públicas correspondientes, si lo que se pretende es mejorar el impacto de las mismas, en los correspondientes indicadores.



Argentina



0,386

Ocupa el puesto **Nº 5** en el IPJ ponderado, con buenos indicadores en educación, inserción laboral y participación, con niveles intermedios en salud y una situación preocupante en el campo de la violencia.

Educación 0,878

96.0%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

67.1%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

24.0%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,403

1.4%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

63.9_{x 1.000}

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

2.244%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

1.484%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,282

41.0%

Tasa de **participación** juvenil.

18.7%

Tasa de **desempleo** juvenil.

60.5%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,604

19.3%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Participación 0,786

84.5%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

14.1%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Violencia 0,687

11.2

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

17%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

13.8

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Bolivia



0,336

Ocupa el puesto **N° 13** en el IPJ (ponderado y no ponderado), con buenos indicadores educativos y de salud, al tiempo que cuenta con posiciones intermedias en inserción laboral y participación juvenil.

Educación 0,797

94.1%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

66.9%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

19.9%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,260

5.2%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

71.1 x 1.000

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

1.905%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

1.203%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,520

53.0%

Tasa de **participación** juvenil.

6.2%

Tasa de **desempleo** juvenil.

87.4%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.



No estudia ni está empleado 1,000

13.4%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Participación 0,431

59.0%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

8.4%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.



Violencia 0,000

s/d

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

s/d

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

20.6
(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Brasil



0,453

Ocupa el puesto **Nº 1** en el IPJ ponderado, con buenos indicadores en participación, niveles intermedios en educación, empleo y salud, y una preocupante situación en el campo de la violencia.

Educación 0,567

95.7%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

61.9%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

5.7%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,637

3.1%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

s/d

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

67.3_{x 1.000}

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

s/d

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,712

59.1%

Tasa de **participación** juvenil.

15.3%

Tasa de **desempleo** juvenil.

41.6%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,537

20.3%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Participación 0,881

81.1%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

18.1%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Violencia 0,684

52.4

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

17%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

6.7

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Chile



0,349

Ocupa el puesto **N° 8** en el IPJ no ponderado (aunque cae al puesto 11 en el IPJ ponderado) con buenos indicadores de educación y empleo, niveles intermedios en salud, pero con problemas en el campo de la violencia y escasa participación juvenil.

Educación 0,874

98.7%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

84.3%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

15.7%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,615

1.5%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

48.1 x 1.000

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

1.991%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

0.0418%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,140

38.4%

Tasa de **participación** juvenil.

17.5%

Tasa de **desempleo** juvenil.

s/d

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,577

19.7%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Participación 0,323

25.9%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

48.1%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Violencia 0,647

7.9

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

17%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

16.5

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Colombia



0,363

Ocupa el puesto **Nº 9** en el IPJ ponderado, con buenos indicadores de educación, empleo y participación, al tiempo que ostenta situaciones intermedias en salud y violencia, con marcas promedio en casi todos los casos.

Educación 0,718

95.3%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

69.0%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

13.2%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,540

5.3%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

51.7 x 1.000

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.2282%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

0.1264%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,353

54.4%

Tasa de **participación** juvenil.

21.9%

Tasa de **desempleo** juvenil.

65.3%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,342

23.2%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Participación 0,746

59.9%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

18.7%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Violencia 0,505

70.0

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

19%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

8.0

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Costa Rica



0,395

Ocupa el puesto **Nº 4** del IPJ, sin contar con niveles elevados en ningún indicador, pero con la mayor parte de ellos situados en posiciones intermedias, y con problemas importantes sólo en el campo de la violencia.

Educación 0,593

96.1%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

57.3%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

8.9%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,637

2.5%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

57.0_{x 1.000}

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.1263%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

0.0823%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,542

46.6%

Tasa de **participación** juvenil.

16.6%

Tasa de **desempleo** juvenil.

39.0%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,530

20.4%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Participación 0,554

35.0%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

18.3%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Violencia 0,664

9.2

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

20%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

7.9

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Ecuador



0,346

Ocupa el puesto **Nº 12** en el IPJ, con buenos niveles de desarrollo educativo y niveles intermedios en el resto de los indicadores, sin registrar ninguno en la zona de “problemas” relevantes.

Educación 0,715

97.1%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

64.9%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

13.5%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,440

5.0%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

76.2_{x 1.000}

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.2016%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

0.0831%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,421

42.1%

Tasa de **participación** juvenil.

11.1%

Tasa de **desempleo** juvenil.

65.8%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,604

19.3%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Participación 0,500

95.0%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

2.0%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Violencia 0,505

26.1

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

19%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

15.7

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



El Salvador



0,235

Ocupa el puesto **Nº 17** del IPJ (en un total de 18 países) con bajos niveles de desarrollo en educación y participación, y desarrollos intermedios en inserción laboral y salud; registra niveles bajos de violencia, por la fecha de la medición, coincidente con la vigencia del “pacto entre pandillas”, que bajó el nivel de homicidios significativamente.

Educación 0,407

87.8%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

44.1%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

6.6%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,443

6.0%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

65.6_{x 1.000}

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.2272%

Prevalencia de **VIH-SIDA en hombres** de 15 a 24 años.

0.1526%

Prevalencia de **VIH-SIDA en mujeres** de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,400

46.3%

Tasa de **participación** juvenil.

12.2%

Tasa de **desempleo** juvenil.

73.5%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,248

24.6%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Participación 0,252

52.0%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

4.1%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Violencia 0,200

105.6

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

19%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

17.6

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Guatemala



0,207

Ocupa el **último lugar** del IPJ, con bajos niveles de desarrollo en educación y participación, y situaciones intermedias en inserción laboral (con un escaso número de jóvenes que ni estudia ni trabaja), salud y violencia.

Educación 0,012

62.5%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

25.5%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

2.9%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,310

7.3%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

81.4_{x 1.000}

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.2069%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

0.2184%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,530

53.3%

Tasa de **participación** juvenil.

7.5%

Tasa de **desempleo** juvenil.

82.4%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,174

25.7%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Participación 0,399

54.5%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

8.4%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Violencia 0,397

60.6

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

20%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

12.8

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Honduras



0,246

Ocupa el puesto **Nº 16** del IPJ, con bajos niveles de desarrollo en educación y participación juvenil, elevados niveles de violencia e indicadores intermedios en inserción laboral y salud.



Educación 0,296

83.7%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

36.0%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

4.8%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.



Salud 0,463

5.5%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

65.7 x 1.000

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.187%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

0.1757%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.



Inserción laboral 0,513

49.9%

Tasa de **participación** juvenil.

8.0%

Tasa de **desempleo** juvenil.

76.8%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.



No estudia ni está empleado 0,067

27.3%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>



Participación 0,332

53.6%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

6.4%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.



Violencia 0,764

s/d

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

s/d

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

7.3

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



México



0,385

Ocupa el puesto **Nº 6** del IPJ ponderado, con niveles intermedios de desarrollo en todos los indicadores, a excepción de los vinculados con la violencia, donde se registran situaciones altamente preocupantes, sobre todo en homicidios.

Educación 0,575

96.6%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

48.9%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

10.5%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,594

2.9%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

63.5_{x 1.000}

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.105%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

0.0504%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,512

47.0%

Tasa de **participación** juvenil.

9.9%

Tasa de **desempleo** juvenil.

65.4%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,523

20.5%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Participación 0,455

54.8%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

10.2%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Violencia 0,761

19.5

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

18%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

6.0

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Nicaragua



0,295

Ocupa el puesto **Nº 15** del IPJ, con bajos niveles de desarrollo en educación e inserción laboral, niveles intermedios en violencia y participación, y buenos indicadores de salud (no hay datos en relación a jóvenes que ni estudian ni trabajan).

Educación 0,275

73.0%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

36.3%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

9.8%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,345

5.8%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

89.6_{x 1.000}

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.1954%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

0.0698%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,817

64.5%

Tasa de **participación** juvenil.

11.9%

Tasa de **desempleo** juvenil.

47.0%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,000

28.3%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Participación 0,406

59.2%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

7.5%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Violencia 0,439

16.6

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

22%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

13.4

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Panamá



0,384

Ocupa el puesto **Nº 7** del IPJ, con buenos niveles de desarrollo en educación y desarrollos intermedios en inserción laboral y salud, junto con elevados niveles de violencia y escasos niveles de participación juvenil.

Educación 0,713

95.9%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

60.2%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

15.8%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,459

4.5%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

75.3_{x 1.000}

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.2314%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

0.1203%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,563

44.1%

Tasa de **participación** juvenil.

12.5%

Tasa de **desempleo** juvenil.

44.0%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,658

18.5%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Participación 0,313

46.4%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

7.5%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Violencia 0,749

24.4

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

18%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

5.8

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Paraguay



0,366

Ocupa el puesto **Nº 9** en el IPJ, con niveles intermedios de desarrollo en todos los indicadores, a excepción de los vinculados con jóvenes que ni estudian formalmente ni trabajan remuneradamente, que se ubican entre los más altos de la región.

Educación 0,656

94.9%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

61.5%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

12.2%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,510

5.0%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

58.0_{x 1.000}

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.2849%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

0.221%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,467

57.6%

Tasa de **participación** juvenil.

13.0%

Tasa de **desempleo** juvenil.

82.5%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,859

15.5%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Participación 0,419

74.7%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

4.2%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Violencia 0,603

22.3

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

21%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

6.3

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Perú



0,408

Ocupa el **primer puesto** en el IPJ (el tercero en el IPJ ponderado) con muy buenos niveles de desarrollo en educación, desarrollos intermedios en el resto de los indicadores y una situación preocupante, vinculada con los elevados niveles de violencia.



Educación 0,911

96.9%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

82.2%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

20.0%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.



Salud 0,653

2.9%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

49.7 x 1.000

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.1435%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

0.1013%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.



Inserción laboral 0,552

59.6%

Tasa de **participación** juvenil.

9.5%

Tasa de **desempleo** juvenil.

84.7%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.



No estudia ni está empleado 0,497

20.9%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.



Participación 0,596

77.2%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

9.5%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>



Violencia 0,902

s/d

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

s/d

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

4.9

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



R. Dominicana



0,279

Ocupa el puesto **N° 14** del IPJ (15 en el IPJ ponderado) con buenos niveles de desarrollo en inserción laboral, salud y participación, junto a desarrollos intermedios en educación y altos niveles de violencia.

Educación 0,442

91.1%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

57.0%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

2.1%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,332

4.2%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

98.4_{x 1.000}

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.3562%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

0.3739%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,388

40.4%

Tasa de **participación** juvenil.

13.4%

Tasa de **desempleo** juvenil.

60.3%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,423

22.0%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Participación 0,761

70.6%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

16.6%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Violencia 0,994

s/d

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

s/d

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

3.3

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Uruguay



0,430

Ocupa el **segundo puesto** en el IPJ ponderado, con elevados niveles de participación juvenil y niveles intermedios de desarrollo en educación, inserción laboral y salud, pero con un elevado porcentaje de jóvenes que ni estudian formalmente ni trabajan remuneradamente.

Educación 0,457

97.7%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

40.1%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

5.4%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,678

1.1%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

56.5_{x 1.000}

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.3985%

Prevalencia de **VIH-SIDA en hombres** de 15 a 24 años.

0.1068%

Prevalencia de **VIH-SIDA en mujeres** de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,629

54.2%

Tasa de **participación** juvenil.

17.5%

Tasa de **desempleo** juvenil.

37.7%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.



No estudia ni está empleado 0,738

17.3%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Participación 0,713

78.9%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

13.0%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.



Violencia 0,830

7.0

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

15%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

12.1

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.



Venezuela



0,354

Ocupa el puesto **Nº 10** del IPJ ponderado, con buenos niveles de desarrollo en educación, inserción laboral y salud, y con niveles intermedios de desarrollo en relación a violencia y participación juvenil.

Educación 0,846

95.7%

Jóvenes de **15 a 19** años que culminaron educación **primaria**.

72.8%

Jóvenes de **20 a 24** años que culminaron educación **secundaria**.

20.0%

Jóvenes de **25 a 29** años que culminaron educación **terciaria**.

Salud 0,370

6.0%

Defunciones de jóvenes de 15 a 24 años sobre el total de muertes.

79.7 x 1.000

Tasa de fertilidad en adolescentes de 15 a 19 años.

0.2312%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en hombres de 15 a 24 años.

0.2129%

Prevalencia de **VIH-SIDA** en mujeres de 15 a 24 años.

Inserción laboral 0,344

41.8%

Tasa de **participación** juvenil.

17.5%

Tasa de **desempleo** juvenil.

56.5%

Empleo **informal no agrícola** juvenil.

No estudia ni está empleado 0,483

21.1%

Jóvenes que **ni estudian ni están empleados**.

Fuente: RODRÍGUEZ, E. (2016) Bases para la construcción de un índice de desarrollo de políticas sectoriales de juventud en América Latina. CELAJU · UNESCO · OIJ / <http://ipj.celaju.net>

Participación 0,610

81.2%

Participación electoral de jóvenes de 16 a 25 años.

9.0%

Participación de jóvenes de 16 a 25 años en **manifestaciones**.

Violencia 0,554

82.6

(cada 100.000)

Tasa de homicidio de 15 a 24 años.

19%

Personas de 15 a 24 años en la **población carcelaria**.

3.2

(cada 100.000)

Tasa de suicidio de 15 a 29 años.

Anexos informativos

Anexo 1: referencias bibliográficas

Anexo 2: consultas colectivas y entrevistas a informantes calificados

Anexo 3: sistema de indicadores

Anexo 4: lista de cuadros estadísticos

Anexo 5: lista de recuadros, gráficos y mapas

ANEXO 1. Referencias bibliográficas

- ALCALDIA DE MEDELLIN (2011) *Índice de Desarrollo Juvenil y Línea de Base: Medellín 2011- 2012*. Medellín.
- ALVARADO, S.R.; RODRIGUEZ, E. y VOMMARO, P. (2013) *Políticas de Inclusión Social de Jóvenes en América Latina: Situación, Desafíos y Recomendaciones para la Acción*. CLACSO-UNESCO, Buenos Aires.
- ARANIBAR, A. y RODRIGUEZ, B. (2013) *América Latina, ¿del Neoliberalismo al Neodesarrollismo?* PNUD – Siglo XXI, Buenos Aires.
- BERTHIN, Gerardo (coord.) (2013) *Explorando la Dinámica de la Participación Política Juvenil en la Gobernabilidad Local en América Latina*. PNUD, Nueva York.
- BONILLA, A. y ORTIZ, M.S. (comp.) (2013) *El Papel Político, Económico, Social y Cultural de la Comunidad Iberoamericana en un Nuevo Contexto Mundial: Aportes para un Debate en Curso*. FLACSO – CAF – SEGIB, San José.
- BONILLA, A. y ÁLVAREZ, I. (comp.) (2013) *De Cádiz a Panamá: la Renovación en el Espacio Iberoamericano*. FLACSO – AECID, San José.
- CAF (2014) *Por una América Latina más Segura: Una Nueva Perspectiva para Prevenir y Controlar el Delito*. Reporte de Economía y Desarrollo 2014. Buenos Aires.
- CASTILLO, Mario (coord.) (2013) *Economía Digital para el Cambio Estructural y la Igualdad*. CEPAL – ALIS, Santiago.
- CECCHINI, S.; FILGUEIRA, F.; MARTINEZ, R. y ROSSEL, C. (ed.) (2015) *Instrumentos de Protección Social: Caminos Latinoamericanos Hacia la Universalización*. CEPAL, Santiago.
- CEPAL (2015a) *Desarrollo Social Inclusivo: una Nueva Generación de Políticas para Superar la Pobreza y Reducir la Desigualdad en América Latina y el Caribe*. Santiago.
- CEPAL (2015b) *América Latina y el Caribe: Una Mirada al Futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Informe Regional de Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe 2015. Santiago.
- CEPAL (2015c) *La Nueva Revolución Digital: de la Internet del Consumo a la Internet de la Producción*. V Conferencia Ministerial sobre Sociedad de la Información (México), Santiago.
- CEPAL (2015d) *Compendio de Prácticas Estadísticas sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en América Latina y el Caribe: Versión 2014*. Santiago.
- CEPAL (2015e) *Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe 2015*. Santiago.
- CEPAL (2014) *Panorama Social de América Latina 2014*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, Santiago.
- CEPAL (2013a) *Mujeres en la Economía Digital: Superar el Umbral de la Desigualdad*. XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, Santiago.
- CEPAL (2013b) *Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. Santiago.
- CEPAL (2012) *Cambio Estructural para la Igualdad: Una Visión Integrada del Desarrollo*. Santiago.
- CEPAL (2010) *La Hora de la Igualdad: Brechas por Cerrar, Caminos por Abrir*. Santiago.
- CEPAL – UNICEF (2014) *América Latina a 25 Años de la Aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño*. Santiago.
- CEPAL – OIJ (2014) *Invertir para Transformar: La Juventud como Protagonista del Desarrollo*. Madrid. Disponible en http://www.oij.org/file_upload/publicationsItems/document/20141023131557_25.pdf
- CEPAL – UNFPA (2012a) *Informe Regional de Población en América Latina y el Caribe 2011: Invertir en Juventud*. Santiago.
- CEPAL – UNFPA (2012b) *Juventud Afro-descendiente en América Latina: Realidades Diversas y Derechos (In) Cumplidos*. Santiago.
- CEPAL – SEGIB (2011) *Educación, Desarrollo y Ciudadanía en América Latina: Propuestas para el Debate*. Santiago.
- CIDPA y Otros (2009) *Sociedades Sudamericanas: Lo que Dicen Jóvenes y Adultos sobre las Juventudes*. Santiago.
- COHEN, Ernesto y FRANCO, Rolando (2005) *Gestión Social: Cómo Lograr Eficiencia e Impacto en las Políticas Sociales*. CEPAL – Siglo XXI, México D.F.
- COMISION EUROPEA (2006) *Metodología de Evaluación de la Ayuda Exterior de la Comisión Europea*. Bruselas.
- CORD, L.; GENONI, M.E. y RODRIGUEZ, C. (ed.) (2015) *Prosperidad Compartida y Fin de la Pobreza en América Latina y el Caribe*. Banco Mundial, Washington.
- CORTÉS, F.; ESCOBAR, A. y GONZÁLEZ, M. (2008) *Método Científico y Política Social: A Propósito de las Evaluaciones Cualitativas de Programas Sociales*. El Colegio de México, México D.F.

CSIS – IYF (2014) *The Global Youth Wellbeing Index*. Center for Strategic & International Studies – International Youth Foundation, Baltimore.

CUBIDES, H.; BORRELLI, S.; UNDA, R. y VAZQUEZ, M. (ed.) (2015) *Juventudes Latinoamericanas: Prácticas Socioculturales, Políticas y Políticas Públicas*. CLACSO – CINDE, Buenos Aires.

FAÚNDEZ, A. y WEINSTEIN, M. (coord.) (2012) *Por Ser Niñas: Situación de las Niñas y las Adolescentes en América Latina y el Caribe*. PLAN (Oficina para las Américas), Panamá.

FEIJOO, M. y POGGI, M. (coord.) (2014) *Educación y Políticas Sociales: Sinergias para la Inclusión*. IPE – UNESCO, Buenos Aires.

FERNANDEZ de SOTO, G. y PEREZ HERRERO, P. (coords.) (2013) *América Latina: Sociedad, Economía y Seguridad en un Mundo Global*. Universidad de Alcalá – CAF, Madrid.

FERREIRA, F.; MESSINA, J.; RIGOLINI, J.; LÓPEZ, L.; LUGO, M. A. y VAKIS, R. (2013) *La Movilidad Económica y el Crecimiento de la Clase Media en América Latina*. Banco Mundial, Washington.

GASPARINI, L.; CICOWIEZ, M. y SOSA, W. (2012) *Pobreza y Desigualdad en América Latina: Conceptos, Herramientas y Aplicaciones*. CIEDLA – UNLP, Buenos Aires.

GENTILLI, Pablo (2015) *América Latina, entre la Desigualdad y la Esperanza: Crónicas sobre Educación, Infancia y Discriminación*. Siglo XXI, Buenos Aires.

INSTITUTE FOR ECONOMICS & PEACE (2015) *Measuring Peace, Its Causes and Its Economics Value*. Global Peace Index 2015. Sidney.

INSTITUTO REOS (2015) *Alerta Democrática: Escenarios para el Futuro de la Democracia en América Latina 2015 – 2030*. AVINA – OPEN SOCIETY FOUNDATION – FORD FOUNDATION, Sao Paulo.

KLIKSBERG, Bernardo (comp.) (2010) *Es Difícil Ser Joven en América Latina: Los Desafíos Abiertos*. PNUD – AECID – Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

MERINO, Mauricio (2013) *Políticas Públicas: Ensayo sobre la Intervención del Estado en la Solución de Problemas Públicos*. CIDE, México D.F.

NIÑO, Catalina (ed.) (2014) *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe: Anuario 2014*. FES, Bogotá.

NIREMBERG, Olga (2013) *Formulación y Evaluación de Intervenciones Sociales: Políticas, Planes, Programas y Proyectos*. Editorial NOVEDUC, Buenos Aires.

OCAMPO, José Antonio (ed.) (2015) *Gobernanza Global y Desarrollo: Nuevos Desafíos y Prioridades de la Cooperación Internacional*. CEPAL – Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

OEA (2015) *Informe del Uso de Drogas en las Américas 2015*. Organización de Estados Americanos, Washington.

OEA (2012) *Alertamérica: Informe sobre Seguridad Ciudadana en las Américas 2012*. Organización de Estados Americanos, Washington.

OEI (2014) *Miradas sobre la Educación en Iberoamérica 2014: Avances en las Metas Educativas 2021*. Madrid.

OIJ (2013a) *Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud: Una Estrategia Post 2015 para Iberoamérica*. Madrid.

OIJ (2013b) *El Futuro Ya Llegó: Primera Encuesta Iberoamericana de Juventudes*. Informe Ejecutivo. OIJ – BID – CAF – PNUD – CEPAL – UNAM, Madrid.

OIJ (2012) *Veinte Buenas Prácticas en Políticas Públicas de Juventud*. OIJ – UNFPA – CEPAL – UNESCO – PNUD – AECID, Madrid.

OIM (2015) *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015. Los Migrantes y las Ciudades: Nuevas Colaboraciones para Gestionar la Movilidad*. Ginebra.

OIT (2015a) *Formalizando la Informalidad Juvenil: Experiencias Innovadoras en América Latina y el Caribe*. Lima.

OIT (2015b) *Trabajo Decente y Juventud: Fuentes de Información de la OIT*. Serie “Bibliografías Temáticas Digitales OIT N° 11”, Lima.

OIT (2015c) *Informe Mundial sobre el Trabajo Infantil 2015: Allancar el Camino Hacia el Trabajo Decente para los Jóvenes*. Ginebra.

OIT 82015d) *Marco Jurídico de la Formación Profesional y el Aprendizaje para Jóvenes en América Latina y el Caribe*. CINTERFOR, Montevideo.

OIT (2015e) *Panorama Laboral de América Latina 2015*. Oficina para América Latina y el Caribe, Lima.

OIT (2013a) *Trabajo Decente y Juventud en América Latina: Políticas para la Acción*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Lima.

OIT (2013b) *Análisis del Mercado Laboral Juvenil: Un Paquete de Capacitación sobre Información del Mercado Laboral Juvenil*. Ginebra.

OIM – UNODC – PNUD (2014) *Informe sobre la Situación Mundial de la Prevención de la Violencia 2014*. Luxemburgo.

ONUMUJERES (2015) *Transformar las Economías para Realizar los Derechos: El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2015 – 2016*. New York.

ONUHABITAT (2014) *Construcción de Ciudades más Equitativas: Políticas Públicas para la Inclusión en América Latina*. ONUHABITAT – CAF – AVINA, Bogotá.

OPS (2010a) *Estrategia y Plan de Acción Regional sobre Adolescentes y Jóvenes 2010 – 2018*. Washington.

OPS (2010b) *Empoderamiento de Mujeres Adolescentes: Un Proceso Clave para Lograr los Objetivos de*

Desarrollo del Milenio. OPS – AECID - ASDI, Washington.

OMS (2015) Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud. Organización Mundial de la Salud, Ginebra.

PNUD (2014a) Sostener el Progreso Humano: Reducir Vulnerabilidades y Construir Resiliencia. Informe de Desarrollo Humano 2014. New York.

PNUD (2014b) Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: Diagnóstico y Propuestas para América Latina. Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. New York.

PNUD (2014c) Ciudadanía Política: Voz y Participación Ciudadana en América Latina. AECID – Siglo XXI, Buenos Aires.

PNUD (2010) Actuar sobre el Futuro: Romper la Transmisión Intergeneracional de la Desigualdad. Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina 2010. New York.

PNUD (2009) Informe sobre Desarrollo Humano para el MERCOSUR 2009 – 2010: Innovar para Incluir: Jóvenes y Desarrollo Humano. Buenos Aires.

PINTO, Álvaro y FLISFISCH, Ángel (coord.) (2011) El Estado de Ciudadanía: Transformaciones, Logros y Desafíos del Estado en América Latina en el Siglo XXI. PNUD – AECID – Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

RIMISP (2013) Pobreza y Desigualdad: Informe Latinoamericano 2013. Empleo de Calidad y Territorio. RIMISP – AVINA – IDRC – FIDA, Santiago.

RODRIGUEZ, Ernesto (2015a) ¿Existe Alguna Correlación entre Tipos de Gobierno y Desarrollo de Políticas Públicas de Juventud en América Latina? Notas Iniciales para una Construcción Colectiva de Respuestas Pertinentes. CELAJU – UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2015b) Crecimiento Económico, Desarrollo Humano y Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Sintonías y Disonancias. CELAJU – UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2014) Bases para la Construcción de un Índice de Desarrollo de Políticas Integradas de Juventud: una Propuesta para Iberoamérica. CELAJU – UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (ed.) (2013) Movimientos Juveniles en América Latina: entre la Tradición y la Innovación. SENAJU – CELAJU – UNESCO, Lima.

RODRIGUEZ, Ernesto (2012a) Salud Pública, Políticas Sociales y Desarrollo Humano de Adolescentes y Jóvenes Indígenas en América Latina: Experiencias Acumuladas y Desafíos a Encarar. OPS, Washington.

RODRIGUEZ, Ernesto (2012b) Trabajo Decente, Seguridad Ciudadana y Desarrollo: Bases Conceptuales para un Estado del Conocimiento con Énfasis en Jóvenes de Centroamérica y Panamá. OIT, San José.

RODRIGUEZ, Ernesto (2011) Políticas Públicas de Juventud y Desarrollo Social en América Latina: Bases para la Construcción de Respuestas Integradas. UNESCO, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2010) Políticas Públicas de Juventud en América Latina: Avances Concretados y Desafíos a Encarar en el Marco del Año Internacional de la Juventud. UNESCO, Brasilia.

RODRIGUEZ, Jorge (2014) La Reproducción en la Adolescencia y sus Desigualdades en América Latina: Introducción al Análisis Demográfico, con Énfasis en el Uso de Micro Datos Censales de la Ronda de 2010. CEPAL – UNFPA, Santiago.

ROSSEL, C. y LOPEZ CARIBONI, S. (2012) Edad, Desigualdad y Redistribución: Hacia la Orientación Etaria de los Estados de Bienestar. Fundación Carolina, Madrid.

SECRETARIA NACIONAL DA JUVENTUDE – MINISTERIO DA JUSTIÇA (2015) Índice de Vulnerabilidade Juvenil a Violência e Desigualdade Racial 2014. Brasilia.

SITEAL (2008) La Escuela y los Adolescentes: Informe sobre las Tendencias Sociales y Educativas en América Latina 2008. UNESCO – OEI, Buenos Aires.

SRUR, Jorge (ed.) (2014) ¿Qué Observan los que Observan el Delito? Pasado, Presente y Futuro de los Observatorios del Crimen y la Violencia en América Latina y el Caribe. BID, Washington.

STIGLITZ, Joseph (coord.) (2013a) Medir Nuestras Vidas: Las Limitaciones del PIB como Indicador de Progreso. Informe de la Comisión Internacional sobre la Medición de las Actividades Económicas y el Progreso Social. Editorial RBA, Barcelona.

STIGLITZ, Joseph (coord.) (2013b) El Informe Stiglitz: la Reforma del Sistema Económico en el Marco de la Crisis Global. Informe de la Comisión de Expertos Financieros de la ONU. Editorial RBA, Barcelona.

SUNKEL, G.; TRUCCO, D. y ESPEJO, A. (2013) La Integración de las Tecnologías Digitales en las Escuelas de América Latina y el Caribe: Una Mirada Multidimensional. CEPAL – ALIS, Santiago.

SUNKEL, G. y TRUCCO, D. (ed.) (2012) Las Tecnologías Digitales frente a los Desafíos de una Educación Inclusiva en América Latina: Casos de Buenas Prácticas. CEPAL – ALIS, Santiago.

TEDESCO, Juan Carlos (2012) Educación y Justicia Social en América Latina. UMSA – FCE, Buenos Aires.

The Commonwealth (2013) Youth Development Index: Results Report. London. http://www.youthdevelopmentindex.org/cms/cms-youth/_images/197918019952385f3219c75.pdf

TRUCCO, D. y ULLMANN, H. (ed.) (2015) Juventud. Realidades y Retos para un Desarrollo con Igualdad. CEPAL, Santiago.

UNESCO (2015) La Educación para Todos, 2000 – 2015: Logros y Desafíos. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2015. París.

UNESCO (2014) Enseñanza y Aprendizaje: Lograr la Calidad para Todos. Informe de Seguimiento de la ETP en el Mundo 2013/2014. París.

UNESCO (2013) **Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la Educación de Calidad para Todos al 2015**. OREALC-UNESCO, Santiago.

UNESCO (2012a) **Oportunidades Perdidas: el Impacto de la Repetición y de la Salida Prematura de la Escuela**. Compendio Mundial de la Educación 2012. París.

UNESCO (2012b) **Los Jóvenes y las Competencias: Trabajar con la Educación**. Informe de Seguimiento de la ETP en el Mundo 2012. París.

UNESCO (2010) **Compendio Mundial de la Educación 2010: Comparación de las Estadísticas de Educación en el Mundo**. París.

UNESCO – BANCO MUNDIAL – UNICEF – GLOBAL PARTNERSHIP FOR EDUCATION (2014) **Directrices Metodológicas para el Análisis del Sector Educativo**. Dos Volúmenes.

UNFPA (2015) **Refugio en la Tormenta: un Programa Transformador para las Mujeres y las Niñas en un Mundo Proclive a las Crisis**. Estado de la Población Mundial 2015. New York.

UNFPA (2014) **El Poder de 1800 Millones: los Adolescentes, los Jóvenes y la Transformación del Futuro**. Estado de la Población Mundial 2014. New York.

UNICEF (2011) **La Adolescencia: Una Época de Oportunidades**. Estado Mundial de la Infancia 2011. New York.

UNODC (2015) **Informe Mundial sobre las Drogas 2015**. Ginebra.

UNODC (2013) **Estudio Mundial sobre el Homicidio 2013**. Ginebra.

VALENZUELA, José Manuel (coord.) (2015) **Juvenicidio: Ayotzinapa y las Vidas Precarias en América Latina y España**. Ediciones NED – Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.

WAISELFISZ, Julio Jacobo (2008) **Mapa de la Violencia: los Jóvenes de América Latina 2008**. RITLA – Instituto Sangari – Ministerio de Justicia, Brasilia.

WHO (2015) **Preventing Youth Violence: an Overview of the Evidence**. World Health Organization, Geneva.

YOUTH POLICY (2014) **The State of Youth Policy in 2014**. Youth Policy Press, Berlín.

ANEXO 2. Consultas colectivas y entrevistas a informantes calificados

Los primeros borradores de trabajo de este proyecto, han sido presentados en varios encuentros (seminarios, talleres, etc.) nacionales e internacionales, en cuyo marco, se realizaron también numerosas entrevistas a informantes calificados. El detalle de los encuentros concretados durante el presente año (2015) es el siguiente:

- *Taller Nacional : “Plan Estratégico Interinstitucional de Juventudes de Panamá 2015-2025”.* Organizado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) con el apoyo del PNUD y el UNFPA, realizado en la Ciudad de Panamá, del 18 al 20 de mayo.
- *V Escuela Internacional de la Red de Postgrados en Infancia y Juventud – REDINJU, centrada en el tema “Infancias y Juventudes, Democracia, Derechos Humanos y Ciudadanía en Iberoamérica”.* Antigua, Guatemala, 8 al 12 de junio. Organizada por CLACSO, la OIJ, el CINDE y la Universidad de Manizales, con apoyo de la UNESCO y la AECID.
- *Segundo Encuentro Iberoamericano: Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud,* organizado por la OIJ y la AECID, con el apoyo del UNFPA y la CEPAL, realizado en Cartagena, Colombia, del 16 al 19 de junio.
- *Escuela Internacional del Programa de Estudios sobre la Pobreza y las Desigualdades de CLACSO, centrada en el tema “Juventud y Desigualdades”.* Tegucigalpa, Honduras, 22 al 26 de junio.
- *Tercer Seminario Iberoamericano sobre Juventud y Estrategias de Social Media.* Organizado por la OIJ y la AECID, en Montevideo, 29 de junio al 3 de julio.
- *Curso Internacional, “Valores y Prácticas Democráticas para el Liderazgo Joven”.* Organizado por la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) de Costa Rica, en San José, del 20 al 24 de julio.
- *Seminario Internacional sobre Juventud y Desarrollo en América Latina,* organizado por la CEPAL en San Salvador, 13 y 14 de octubre.
- *Conferencia Latinoamericana y del Caribe de Ciencias Sociales,* realizada en Medellín (Colombia) del 9 a 13 de noviembre.

En su conjunto, fueron consultadas (directa e indirectamente) casi 500 personas, mayoritariamente operadores de políticas públicas de juventud, tanto del ámbito gubernamental como del ámbito no gubernamental, recogándose insumos de gran valor para el desarrollo de esta iniciativa. Los debates procesados, por su parte, permitieron revisar a fondo las diferentes opciones sustantivas y metodológicas que se fueron asumiendo, en la construcción de este Índice de Desarrollo de Políticas Sectoriales de Juventud.

Pauta de entrevista utilizada en las entrevistas realizadas

Para la realización de las entrevistas a informantes calificados, se utilizó una Pauta de Entrevista semi-estructurada, abierta y flexible, que incluyó las siguientes preguntas orientadoras, utilizadas como una simple guía inicial, para procesar las correspondientes consultas:

1. ¿Conoce algún Índice de Desarrollo Juvenil y/o de Políticas Públicas de Juventud, en el que estén incluidos países de América Latina? ¿Cuáles, cuánto y cómo los conoce? ¿Cómo evalúa la ubicación de su país en tales índices comparados?
2. ¿Qué contenidos debería incluir un posible nuevo Índice de Desarrollo de Políticas Públicas de Juventud, tanto las vigentes en términos sectoriales como las que se construyen desde perspectivas más integradas?
3. ¿Qué impresión tiene sobre el desarrollo de políticas públicas de juventud en los diferentes países de la región? ¿Cree que existe algún “patrón” que diferencie a los países, según grado de desarrollo, tipo de gobierno o alguna otra variable relevante al respecto?
4. Diversos estudios sobre políticas públicas de juventud establecen una diferencia de enfoques entre quienes consideran a los jóvenes como un “grupo de riesgo” y quienes los consideran “sujetos de derecho” y/o “actores estratégicos del desarrollo”; ¿Qué opina al respecto?
5. ¿Cuál de los enfoques antedichos cree usted que tiene más vigencia en su país? ¿Se trata de enfoques predominantes en todas las instituciones operantes en este campo o existen diferencias en tal sentido, entre las diferentes instituciones?
6. Algunos autores sostienen que para el desarrollo de políticas públicas de juventud, hay que contar con leyes, instituciones y planes/programas específicos; ¿considera tales insumos como necesarios y suficientes o eliminaría algunos y/o agregaría otros en este sentido?
7. Volviendo al posible “índice”, que indicadores considera más pertinentes para medir (por ejemplo) la inserción laboral, la inclusión educativa, el acceso a servicios de salud, la participación juvenil y la prevención de las violencias vinculadas con jóvenes?
8. ¿Considera que las políticas públicas de juventud en su país cuentan con un desarrollo bajo, medio o alto? (definido en general). ¿Por qué cree que estas políticas públicas tienen ese nivel de desarrollo y no otro?
9. ¿Cómo cree que se podrían potenciar las políticas públicas de juventud en su país a futuro? Si tuviera que priorizar esfuerzos futuros, ¿priorizaría ampliar la voluntad política, la asignación de recursos, la articulación interinstitucional o la participación juvenil en dichos desarrollos?
10. ¿Considera que existen algunas otras variables o procesos que no hayamos mencionado y que deberíamos tomar en cuenta para la construcción del Índice de Desarrollo de Políticas Públicas de Juventud? ¿Cuáles serían y como deberíamos incorporarlas/os?

La lista de “informantes calificados” confeccionada, incluyó los siguientes conjuntos específicos:

- Ministros/as, Secretarios/as y/o Directores/as de Juventud de los gobiernos de la región. La lista correspondiente está disponible en http://www.oij.org/es_ES/la-oij/miembros
- Operadores de políticas sectoriales de juventud de los gobiernos de la región, que trabajan en los diferentes ministerios: educación, salud, trabajo, desarrollo social, etc.
- Miembros de los otros poderes del Estado: Poder Legislativo (en particular, miembros de la Red de Parlamentarios Jóvenes de América Latina y el Caribe) y Poder Judicial (especialmente los/las vinculados/as a los sistemas de “justicia juvenil”).
- Investigadores/as especializados en juventud, miembros del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Infancias y Juventudes. Son más de 100 miembros, de 15 países de la región³.
- Dirigentes y/o animadores de grupos, movimientos y redes juveniles, nacionales e internacionales. No hay una lista consolidada, ya que es un grupo muy cambiante⁴.

- Oficiales de Programa responsables del tema “juventud” en Organismos Internacionales, especialmente los miembros del Grupo Interagencial de Juventud de Naciones Unidas⁵.
- Otros informantes calificados, que trabajan en otras organizaciones de la sociedad civil (no especializadas) y en medios de comunicación. La lista correspondiente está en construcción.

En su conjunto, se aspiraba a entrevistar entre 80 y 120 informantes calificados/as, correspondientes a los 19 países incluidos originalmente en este ejercicio analítico⁶, pero en la práctica, dicha cifra fue superada ampliamente, llegándose a concretar casi 200 entrevistas individuales, a las que se sumaron muchas otras de carácter colectivo (con grupos de diferente tipo) en los seminarios, talleres y conferencias ya mencionadas.

3 Algunos/as de los/las más activos/as son: Melina Vázquez (Argentina), Pablo Vommaro (Argentina), Silvia Borrelli (Brasil), Oscar Aguilera (Chile), Sara Victoria Alvarado (Colombia), María Isabel Domínguez (Cuba), René Unda (Ecuador), Carlos Guillermo Ramos (El Salvador), Licerio Kamey (Guatemala), Clarissa Nuñez (Honduras), Mónica Valdez (México), José Antonio Pérez Islas (México), Juan Pablo Sánchez (Nicaragua), Luis Caputo (Paraguay), César Nureña (Perú) y Juan Romero (Uruguay).

4 Se incluyen, entre otros, las/los miembros de la Red de Jóvenes del MERCOSUR, dirigentes de las organizaciones miembros del FLAJ (Foro Latinoamericano de la Juventud), miembros de la Red “Juventud con Voz”, de la Red “Jóvenes Líderes Iberoamericanos” y de la iniciativa centroamericana y caribeña “Agenda Joven” liderada por la UNED de Costa Rica.

5 Algunos de ellos/as son los siguientes: Fabián Koss (BID), Ernesto Espíndola (CEPAL), Pablo Gago (PNUD), Alejo Ramírez (OIJ), Matilde Maddaleno (OPS) y Ana Elena Badilla (UNFPA).

6 Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

ANEXO 3. Sistemas de indicadores

A – Indicadores Socio – Demográficos⁷

A1 – Indicadores correspondientes a la población joven

1. Población joven: total y porcentaje del conjunto de la población.
2. Tasa de mortalidad general en la población joven.
3. Tasas de mortalidad por causas externas en la población joven.
4. Relación entre la tasa de mortalidad general de la población joven con respecto a la población adulta (mayor de 29 años).
5. Relación entre la tasa de mortalidad por causas externas de la población joven con respecto a la población adulta (mayor de 29 años).
6. Esperanza de vida al nacer de la población joven, en comparación con la población adulta.
7. Tasa de fecundidad específica en la población joven (número de nacidos de mujeres jóvenes sobre el total de mujeres jóvenes por 1.000).
8. Tasa de emigración internacional de la población joven, sobre el total de la población joven.
9. Tasa de migración local de la población joven, sobre el total de la población joven.
10. Proporción de la población joven que vive en pobreza extrema, sobre el total de la población joven.
11. Proporción de la población joven que vive en pobreza no extrema, sobre el total de la población joven.
12. Proporción de la población joven no pobre, sobre el total de la población joven.

A2 – Indicadores del hogar del/la joven

1. Tamaño de los hogares (número de personas que lo conforman) en donde vive la población joven.
2. Tipo de hogar (unipersonal, nuclear, extendido, compuesto y sin núcleo) en donde vive la población joven.
3. Tasa de Nupcialidad (número y porcentaje de matrimonios) en la población joven.
4. Tasa de Divorcios (número y porcentaje de divorcios) en la población joven.
5. Porcentaje de jóvenes que declaran ser jefes/as de hogar sobre el total de la población joven.
6. Porcentaje de Jóvenes que viven en una vivienda propia, sobre el total de la población joven.
7. Porcentaje de jóvenes que viven en viviendas sin agua potable, en el total de la población joven.
8. Porcentaje de jóvenes que viven en viviendas sin drenajes, en el total de la población joven.
9. Porcentaje de jóvenes que viven en viviendas sin luz eléctrica, en el total de la población joven.
10. Porcentaje de jóvenes que viven con su propia familia, en el total de la población joven.
11. Porcentaje de jóvenes que viven con su familia de origen, en el total de la población joven.
12. Porcentaje de jóvenes solteras que son madres, sobre el total de mujeres jóvenes.

⁷ Es el único caso (por tratarse de información general de referencia) en que no se diferencian indicadores de gestión, de resultados y de impacto. En realidad, su evolución depende en muy escasa medida de la Política Pública de Juventud, pero son indicadores contextuales de gran relevancia.

B – Indicadores de Capacitación y Empleo

B1 – Indicadores de Gestión

1. Personal dedicado a la atención de adolescentes y jóvenes: cantidad y horas semanales trabajadas, por categoría.
2. Recursos asignados a la atención de adolescentes y jóvenes: monto y porcentaje del total de gastos en la repartición o programa correspondiente.
3. Infraestructura disponible para la atención de adolescentes y jóvenes: espacio utilizado y equipamiento disponible.

B2 – Indicadores de Resultados

1. Número de jóvenes inscritos en cursos de capacitación, por tipo de curso e institución.
2. Porcentaje de jóvenes inscritos en cursos de capacitación, egresados de los mismos.
3. Número de jóvenes participantes en los programas de orientación laboral de los Ministerios de Trabajo.
4. Número de jóvenes participantes en Ferias de Empleo.
5. Número de jóvenes participantes en Programas de Pasantías Laborales.
6. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en cursos de capacitación.
7. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en programas de orientación laboral.
8. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Ferias de Empleo.
9. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en programas de pasantías laborales.

B3 – Indicadores de Impacto

1. Tasa de ocupación de la población joven (% de los jóvenes que trabajan en el total de la población joven).
2. Tasa de desocupación de la población joven (% de los jóvenes desocupados en la PEA joven).
3. Porcentaje de jóvenes que ni estudia, ni trabaja, ni busca trabajo.
4. Distribución de la población joven por condición de actividad (PEA y PEI).
5. Distribución porcentual de la población joven que trabaja por ocupación principal.
6. Distribución porcentual de la población joven que trabaja por condición ocupacional.
7. Distribución porcentual de la población joven que trabaja por actividad económica principal.
8. Relación entre la proporción de población joven ocupada y población adulta ocupada.
9. Proporción de la población joven ocupada que trabaja en el sector informal, comparada con la proporción de la población adulta ocupada en el sector informal.
10. Relación entre la proporción de población joven ocupada con contrato y población adulta ocupada con contrato.
11. Relación entre el ingreso medio de la población joven con contrato y la población adulta con contrato.
12. Relación entre la población joven desocupada y la proporción de población adulta desocupada.
13. Porcentaje de la población joven que está afiliada a la seguridad social.

C – Indicadores de Educación

C1 – Indicadores de Gestión

1. Personal dedicado a la atención de adolescentes y jóvenes: cantidad y horas semanales trabajadas, por categoría.
2. Recursos asignados a la atención de adolescentes y jóvenes: monto y porcentaje del total de gastos en la repartición o programa correspondiente.
3. Infraestructura disponible para la atención de adolescentes y jóvenes: espacio utilizado y equipamiento disponible.

C2 – Indicadores de Resultados

1. Número de jóvenes participantes en programas de alfabetización.
2. Número de jóvenes participantes en programas de educación no formal.
3. Número de jóvenes participantes en Bachilleratos Acelerados.
4. Número de jóvenes participantes en Escuelas Abiertas.
5. Porcentaje de opiniones favorables entre las/los jóvenes participantes en programas de alfabetización.
6. Porcentaje de opiniones favorables entre las/los jóvenes participantes en educación no formal.
7. Porcentaje de opiniones favorables entre las/los jóvenes participantes en el Bachillerato Acelerado.
8. Porcentaje de opiniones favorables entre las/los jóvenes participantes en Escuelas Abiertas.

C3 – Indicadores de Impacto

1. Proporción de la población joven alfabetizada y analfabetizada (sabe o no leer y escribir).
2. Proporción de la población joven que asiste a un centro educativo.
3. Distribución de la población joven por tipo de centro educativo al que asiste.
4. Distribución porcentual de la población joven por nivel de escolaridad.
5. Distribución porcentual de la población joven por tipo de causa de inasistencia a un centro educativo.
6. Porcentaje de la población joven que tiene título universitario.

D – Indicadores de Salud

D1 – Indicadores de Gestión

1. Personal dedicado a la atención de adolescentes y jóvenes: cantidad y horas semanales trabajadas, por categoría.
2. Recursos asignados a la atención de adolescentes y jóvenes: monto y porcentaje del total de gastos en la repartición o programa correspondiente.
3. Infraestructura disponible para la atención de adolescentes y jóvenes: espacio utilizado y equipamiento disponible.

D2 – Indicadores de Resultados

1. Número de jóvenes que participa de Espacios Amigables para Adolescentes.
2. Número de Jóvenes que participa de Escuelas Amigables.
3. Número de jóvenes que participa de Municipios Saludables, comparados con la población adulta.
4. Número y perfil de adolescentes y jóvenes que consultan al Sistema de Salud Pública.
5. Número y perfil de adolescentes embarazadas con control prenatal.
6. Número y perfil de jóvenes con test voluntario de VIH.
7. Número y perfil de adolescentes y jóvenes con PAP.
8. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres según número de controles de atención prenatal.
9. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres con control prenatal según trimestre de embarazo.
10. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres embarazadas según lugar de ocurrencia del parto.
11. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres según tipo de parto.
12. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres con control posparto.
13. Porcentaje de adolescentes y jóvenes embarazadas con atención de parto por personal calificado.
14. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres (casadas o unidas) que usa métodos de planificación familiar modernos, por tipo de método.
15. Porcentaje de adolescentes y jóvenes mujeres (casadas o unidas) con necesidades insatisfechas de planificación familiar.
16. Porcentaje de mujeres jóvenes (alguna vez casada o unida) que han sufrido alguna vez en la vida

violencia por parte de su esposo o compañero.

17. Porcentaje de mujeres jóvenes (alguna vez casada o unida) que han sufrido en los últimos 12 meses violencia por parte de su esposo o compañero.
18. Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que identifica correctamente las formas de prevenir la transmisión sexual del VIH y rechaza las principales ideas erróneas sobre la transmisión del virus.
19. Porcentaje de mujeres y varones jóvenes de 15 a 24 años que tuvo su primera relación sexual antes de los 15 años de edad.
20. Porcentaje de mujeres y varones de 15 a 24 años de edad que tuvo relaciones sexuales con más de una pareja en los últimos 12 meses.
21. Porcentaje de mujeres y varones de 15 a 24 años de edad que tuvo más de una pareja sexual en los últimos 12 meses y declara haber usado un preservativo durante la última relación sexual.
22. Porcentaje de varones y mujeres profesionales del sexo que declara haber usado un preservativo con su último cliente.
23. Porcentaje de varones que declara haber usado un preservativo durante el último coito anal con una pareja masculina.
24. Porcentaje de jóvenes que consume drogas, por tipo de drogas consumida, comparado con el porcentaje respectivo en la población adulta.
25. Porcentaje de consumidores de drogas inyectables que declara haber usado un preservativo durante su última relación sexual.
26. Porcentaje de consumidores de drogas inyectables que declara haber usado equipo de inyección estéril la última vez que se inyectó.

D3 – Indicadores de Impacto

1. Porcentaje de mujeres y varones jóvenes de 15 a 24 años infectados por el VIH.
2. Prevalencia de infección de VIH en jóvenes embarazadas de 15 a 24 años.
3. Adolescentes de 10 a 19 años viviendo con VIH.
4. Tasa de Fecundidad adolescentes de 15 a 19 años.
5. Tasa de Fecundidad en adolescentes menores de 15 años.
6. Razón de mortalidad materna en adolescentes 10 a 19 años.
7. Tasa de mortalidad en adolescentes de 10 a 19 años, desagregada por grupo de edad y sexo.
8. Tasa de mortalidad específica de 15 a 19 años por causas externas (violencias y accidentes) según sexo.
9. Tasa de mortalidad específica por suicidios 15 a 19 años según sexo.
10. Tasa de mortalidad específica por homicidios/feminicidios según sexo.
11. Tasa de mortalidad infantil de madres adolescentes, comparada con las tasas de mortalidad infantil en madres adultas.
12. Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años el VIH que sigue con vida y se tiene constancia de que continúa en tratamiento 12 meses después de haber iniciado la terapia antirretrovírica.
13. Porcentaje de la población joven que cuenta con un seguro médico, comparado con la población adulta que cuenta con un seguro médico.

E – Indicadores de Deporte, Recreación y Cultura

E1 – Indicadores de Gestión

1. Personal dedicado a la atención de adolescentes y jóvenes: cantidad y horas semanales trabajadas, por categoría.
2. Recursos asignados a la atención de adolescentes y jóvenes: monto y porcentaje del total de gastos en la repartición o programa correspondiente.
3. Infraestructura disponible para la atención de adolescentes y jóvenes: espacio utilizado y equipamiento disponible.

E2 – Indicadores de Resultados

1. Número de jóvenes participantes en actividades culturales, por tipo de actividad.
2. Número de jóvenes participantes en actividades recreativas, por tipo de actividad.
3. Número de jóvenes participantes en actividades deportivas, por tipo de actividad.
4. Porcentaje de jóvenes que valoran positivamente su participación en las actividades culturales.
5. Porcentaje de jóvenes que valoran positivamente su participación en las actividades recreativas.
6. Porcentaje de jóvenes que valoran positivamente su participación en las actividades deportivas.

E3 – Indicadores de Impacto

1. Uso del tiempo libre por parte de la población joven, en comparación con la población adulta.
2. Proporción de jóvenes que asiste por lo menos una vez al mes al teatro.
3. Proporción de jóvenes que asiste por lo menos una vez al mes al cine.
4. Proporción de jóvenes que practica algún deporte confederado.
5. Distribución porcentual de la población joven por tipo de música que escucha.
6. Distribución porcentual de la población joven por tipo de programación televisiva que mira.
7. Proporción de jóvenes que tiene acceso a internet.
8. Distribución porcentual de la población joven por promedio de horas diarias que navegan en internet.

F – Indicadores de Justicia y Seguridad

F1 – Indicadores de Gestión

1. Personal dedicado a la atención de adolescentes y jóvenes: cantidad y horas semanales trabajadas, por categoría.
2. Recursos asignados a la atención de adolescentes y jóvenes: monto y porcentaje del total de gastos en la repartición o programa correspondiente.
3. Infraestructura disponible para la atención de adolescentes y jóvenes: espacio utilizado y equipamiento disponible.

F2 – Indicadores de Resultados

1. Número de jóvenes participantes en Programas de Escuelas Seguras y/o similares.
2. Número de jóvenes participantes de Programas de Servicio Civil Obligatorio (si corresponde).
3. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Programas de Escuelas Seguras.
4. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Servicios Civiles Obligatorios.
5. Opinión de la población joven sobre la justicia, comparada con la opinión de la población adulta.
6. Opinión de la población joven sobre la policía, comparada con la opinión de la población adulta.
7. Opinión de la población joven sobre las pandillas, comparada con la opinión de la población adulta.
8. Opinión de la población joven sobre la justicia por mano propia, comparada con la opinión adulta.

F3 – Indicadores de Impacto

1. Tasa de homicidios cometidos contra jóvenes, en el total de la población joven.
2. Tasa de secuestros cometidos contra jóvenes, en el total de la población joven.
3. Número de adolescentes y jóvenes procesados por la justicia, en el total de la población joven.
4. Distribución porcentual de la población adolescente que cometió algún delito, por tipo de delito.
5. Distribución porcentual de la población joven que cometió algún delito, por tipo de delito.
6. Proporción de mujeres jóvenes afectadas por violencia de género, en el total de mujeres jóvenes.
7. Proporción de mujeres jóvenes afectadas por violencia de género, en comparación con mujeres adultas afectadas por violencia de género.

G – Indicadores de Participación Ciudadana

G1 – Indicadores de Gestión

1. Personal dedicado a la atención de adolescentes y jóvenes: cantidad y horas semanales trabajadas, por categoría.
2. Recursos asignados a la atención de adolescentes y jóvenes: monto y porcentaje del total de gastos en la repartición o programa correspondiente.
3. Infraestructura disponible para la atención de adolescentes y jóvenes: espacio utilizado y equipamiento disponible.

G2 – Indicadores de Resultados

1. Número de jóvenes participantes en Centros de Desarrollo Juvenil y/o similares).
2. Número de jóvenes participantes en Consejos de Desarrollo y/o similares.
3. Número de jóvenes participantes en Centros Estudiantiles.
4. Número de jóvenes participantes en experiencias de presupuesto participativo.
5. Número de jóvenes participantes en experiencias de auditoría social.
6. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Centros de Desarrollo Juvenil.
7. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Consejos de Desarrollo.
8. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Centros Estudiantiles.
9. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Presupuesto Participativo.
10. Porcentaje de opiniones positivas sobre su participación en Auditoría Social.

G3 – Indicadores de Impacto

1. Tasa de inscripción de la población joven en los registros electorales, en el total de la población joven.
2. Tasa de inscripción de la población joven en los registros electorales, comparada con la población adulta.
3. Tasa de votantes jóvenes, en el total de la población joven inscrita en los registros electorales.
4. Tasa de votantes jóvenes, en el total de la población joven.
5. Tasa de votantes jóvenes, en comparación con la tasa de votantes en la población adulta.
6. Tasa de afiliación de la población joven a partidos políticos, en el total de la población joven.
7. Tasa de afiliación de la población joven a partidos políticos, en comparación con la afiliación adulta.
8. Tasa de participación de la población joven en organizaciones de la sociedad civil, en el total de la población joven.
9. Tasa de participación de la población joven en organizaciones de la sociedad civil, en comparación con la tasa de participación de la población adulta.
10. Tasa de participación de la población joven en programas y proyectos de juventud, en el total de la población joven.
11. Porcentaje de jóvenes en cargos de diputado, de alcalde y de concejal, en el total de dichos grupos.
12. Tasa de valoración de la democracia en la población joven, en comparación con la población adulta.

Fuentes de Verificación

Los indicadores reseñados podrán ser verificados en las siguientes fuentes de información estadística, a cargo de los Institutos Nacionales de Estadísticas (INEs) y otras fuentes asociadas e independientes:

1. Censos Nacionales de Población y Habitación.
2. Encuestas Nacionales sobre Condiciones de Vida.
3. Encuestas Nacionales sobre Empleo e Ingresos.
4. Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos Familiares.
5. Encuestas Nacionales sobre Salud Materna Infantil.

6. Registros Administrativos de Educación.
7. Registros Administrativos de Salud.
8. Registros Administrativos de Capacitación y Trabajo.
9. Registros Administrativos de Recreación, Cultura y Deporte.
10. Registros Administrativos de Seguridad Social.
11. Registros Administrativos de Seguridad y Justicia.
12. Registros Administrativos del Tribunal Supremo Electoral.
13. Registros Administrativos de Partidos Políticos.
14. Registros Administrativos de Organizaciones de la Sociedad Civil.
15. Encuestas de Opinión Pública.
16. Encuestas de Seguimiento de Medios de Comunicación.
17. Encuestas Nacionales de Juventud.

Asimismo, se tendrán en cuenta los principales ejercicios de monitoreo y evaluación, utilizando especialmente los siguientes:

18. Monitoreos Permanentes de Políticas Públicas a cargo de Secretarías de Planificación o similares.
19. Monitoreos Permanentes del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ONU).
20. Monitoreos Permanentes de las Ejecuciones del Presupuesto Público (Ministerios de Finanzas).

Cruces y Desagregación de la Información

Siempre que la información disponible lo permita, la población joven sería presentada en todos los casos, con los siguientes niveles de apertura: grupos de edad, sexo, pertenencia étnica, nivel socio-económico y área de residencia.

Una Tarea Colectiva e Interinstitucional

Para el desarrollo efectivo del monitoreo sustentado en este “sistema de indicadores”, se trabajaría estrechamente con las Oficinas de Estadística, los Observatorios Sociales y las Empresas que realizan Encuestas de Opinión Pública de cada país.

Del mismo modo, se trabajaría estrechamente con los respectivos Equipos de Monitoreo y Evaluación de los diferentes Organismos Internacionales que operan en el campo de las Políticas Públicas de Juventud en Iberoamérica.

ANEXO 4. Índice de cuadros estadísticos

Cuadro 1.1: Iberoamérica: Inversión social en jóvenes alrededor de 2012	024
Cuadro 1.2: Iberoamérica: Distribución de la inversión social en jóvenes alrededor de 2012	026
Cuadro 1.3: Significación de los jóvenes en la población total, significación de la inversión social en juventud en el gasto público social, y razón entre ambas significaciones	027
Cuadro 2.1: Índice Global de Desarrollo Juvenil 2013 (puntaje, ubicación y categoría)	032
Cuadro 2.2: Variables Legales, Programáticas e Institucionales de las Políticas de Juventud	034
Cuadro 2.3: Generación de Conocimientos en Políticas Públicas de Juventud	035
Cuadro 2.4: Capacidades Institucionales en Políticas Públicas de Juventud	036
Cuadro 2.5: Calificación de Variables Legales, Programáticas e Institucionales	039
Cuadro 2.6: Calificación de Variables ligadas a Generación de Conocimientos	040
Cuadro 2.7: Calificación de Variables ligadas a Capacidades Institucionales	041
Cuadro 2.8: Ranking de Países de Iberoamérica en Políticas Integradas de Juventud	042
Cuadro 2.9: Evolución del PBI en América Latina Total por Países y por Decenios (%)	045
Cuadro 2.10: Evolución del PBI per Cápita en América Latina por Países y por Decenios (%)	046
Cuadro 2.11: Niveles de Pobreza en América Latina entre 1990 y 2013 (por países) en %	047
Cuadro 2.12: Distribución del Ingreso per Cápita de los Hogares en América Latina 1990/2013	048
Cuadro 2.13: Índice de Desarrollo Humano en Iberoamérica (por países) 1980 – 2013	050
Cuadro 2.14: Ordenamiento de Países según Indicadores Comparados de Desarrollo	052
Cuadro 4.1: Condición de Actividad de Jóvenes de 15 a 29 años, por Países (en %) 2012	070
Cuadro 4.2: Tasa Neta de Asistencia a Enseñanza Secundaria, según Quintiles de Ingreso	071
Cuadro 4.3: Estudiantes de América Latina Matriculados en el Nivel Secundario, según Tipo	072
Cuadro 4.4: Tasa de Deserción en la Enseñanza Secundaria, por Quintiles de Ingreso	073
Cuadro 4.5: Tasa de Asistencia al Nivel Terciario entre Jóvenes por Quintiles de Ingreso	075
Cuadro 4.6: Tipo de Estudios de las y los Jóvenes que Asisten a Nivel Superior	076
Cuadro 4.7: Tasas de Participación Laboral de Jóvenes por Grupos Quinquenales de Edad	078
Cuadro 4.8: Tasas de Desempleo Juvenil (15 a 29 años) por Quintiles de Ingreso y Países	079
Cuadro 4.9: Empleo Informal No Agrícola de Jóvenes de 15 a 24 Años según Sexo, por Países	080
Cuadro 4.10: Calidad de los Empleos a los que Acceden las y los Jóvenes de América Latina	081
Cuadro 4.11: Madres Adolescentes entre Mujeres de 15 a 19 años, según ingreso y área de residencia	082
Cuadro 4.12: Madres de 19 y 20 Años de Edad, según Nivel Educativo y Área de Residencia	083
Cuadro 4.13: Percepción de Presencia de Violencia en Distintos Ámbitos, entre Jóvenes	086
Cuadro 4.14: Jóvenes y Adultos que declaran haber Votado en la Última Elección Presidencial	088
Cuadro 4.15: Jóvenes y Adultos que declaran haber Participado en Manifestaciones (en %)	089
Cuadro 5.1: Culminación de Ciclos Educativos por parte de Adolescentes y Jóvenes	094
Cuadro 5.2: Inserción Laboral de Jóvenes de 15 a 24 años en América Latina (2011)	095
Cuadro 5.3: Jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni están empleados en América Latina	096
Cuadro 5.4: Salud de Adolescentes y Jóvenes en América Latina	097
Cuadro 5.5: Jóvenes y Violencias en América Latina	098
Cuadro 5.6: Participación Juvenil en Elecciones Nacionales y en Manifestaciones Públicas	099
Cuadro 5.7: Escalamiento de Indicadores Educativos	100
Cuadro 5.8: Escalamiento de Indicadores de Inserción Laboral	101
Cuadro 5.9: Escalamiento de Indicadores de Salud	102
Cuadro 5.10: Escalamiento de Indicadores relacionados con Violencia y Participación Juvenil	103
Cuadro 5.11: Resumen de Escalamientos en las Seis Áreas de Políticas	104

ANEXO 5. Índice de recuadros, gráficos y mapas

Recuadro: políticas públicas de juventud en América Latina: tensiones y paradojas	005
Recuadro: posibles indicadores a incluir en el campo de la educación	058
Recuadro: posibles indicadores a incluir en el campo de la capacitación y el empleo	060
Recuadro: posibles indicadores a incluir en el campo de la salud	062
Recuadro: posibles indicadores a incluir en el campo de la justicia y la seguridad	065
Recuadro: posibles indicadores a incluir en el campo de la participación ciudadana	067
Gráfico 4.1: distribución de los homicidios en América Latina según edad y sexo	084
Infografía: feminicidios en América Latina	085
Recuadro: indicadores básicos del IDPSJ y % de ponderación por indicador y por categoría	092
Recuadro: dirección de las variables incluidas en el IDPSJ	093
Gráfico: indicadores por dimensiones para Argentina, Bolivia y Brasil	105
Gráfico: indicadores por dimensiones para Chile, Colombia y Costa Rica	106
Gráfico: indicadores por dimensiones para Ecuador, El Salvador y Guatemala	107
Gráfico: indicadores por dimensiones para Honduras, México y Nicaragua	108
Gráfico: indicadores por dimensiones para Panamá, Paraguay y Perú	109
Gráfico: indicadores por dimensiones para República Dominicana, Uruguay y Venezuela	110
Gráfico: resultados de los dos índices construidos	111
Mapas: índice 1	112
Mapas: índice 2	113
Mapas: índice para educación	114
Mapas: índice para trabajo	115
Mapas: índice para no estudiar ni estar empleado	116
Mapas: índice para salud adolescente y juvenil	117
Mapas: índice para violencias	118
Mapas: índice para participación juvenil	119
Recuadro: objetivos de desarrollo sostenible	129

BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ÍNDICE DE DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD EN AMÉRICA LATINA.

Texto preparado como parte de la elaboración de una propuesta de Índice de Desarrollo de Políticas Públicas de Juventud para América Latina, en el marco de un convenio del CELAJU con la UNESCO y con la OIJ.

Montevideo, Uruguay. Junio 2016

celaju

